UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

TESIS

Presupuesto participativo y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PRESENTADO POR:

Luis Jampier ROBERTO DE LA CRUZ

Shantal Gina QUINTO VILLA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

HUANCAVELICA, PERÚ

2024

Acta de Sustentación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(Creada por ley N° 25265)
FACULTAD DE **CIENCIAS EMPRESARIALES**
ESCUELA PROFESIONAL DE **ADMINISTRACIÓN**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huancavelica, a los **diez** días del mes de **diciembre** a horas **10:00** a.m. del año dos mil veinticuatro se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designado con Resolución N° **730-2024-FCE-R-UNH** de fecha **20 de setiembre del 2024** conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: **Dr. Fredy Rivera Trucios**
https://orcid.org/ 0000-0002-9824-2715
D.N.I. N° **23276159**

SECRETARIO: **Lic. Adm. Hector Quincho Zevallos**
https://orcid.org/ 0000-0002-5003-5960
D.N.I. N° **20072054**

VOCAL: **Mg. Aderlyn Mauro Aroni Villavicencio**
https://orcid.org/ 0000-0001-6660-6716
D.N.I. N° **47255891**

Con la finalidad de llevar a cabo el acto académico de sustentación de tesis titulada **"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOSTAMBO, HUANCAVELICA - 2023"**
Aprobado mediante Resolución N° **882-2024-FCE-R-UNH (04.12.2024)**, donde fija la hora y fecha para el mencionado acto.

Sustentante(s):

Shantal Gina Quinto Villa
https://orcid.org/XXXX-XXXX-XXXX-XXXX *(opcional)*
D.N.I. N° **71458831**

Luis Jampier Roberto De La Cruz
https://orcid.org/XXXX-XXXX-XXXX-XXXX *(opcional)*
D.N.I. N° **74634767**

Asesor(a)

Dr. Yohnny Huarac Quispe
https://orcid.org/ 0000-0002-5558-1979
D.N.I. N° **22486214**

Co-asesor (a)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CO-ASESOR *(correctos, utilizar mayúsculas y minúsculas)*
https://orcid.org/XXXX-XXXX-XXXX-XXXX
D.N.I. N°

Luego, de haber absuelto las preguntas que fueron formuladas por los Miembros del Jurado se procede con la deliberación, con el resultado de:

Shantal Gina Quinto Villa

APROBADO [X] **DESAPROBADO** [ ] **POR:** Unanimidad

Luis Jampier Roberto De La Cruz

APROBADO [X] **DESAPROBADO** [ ] **POR** Unanimidad

Para constancia se expide la presente Acta, en la ciudad de Huancavelica a los Diez días del mes Diciembre de 2024.

PRESIDENTE **SECRETARIO**

VOCAL

Certificado de Similitud

UNH | Vicerrectorado de Investigación | Dirección de Innovación y Transferencia tecnológica | Unidad de Promoción, Difusión y Repositorio

turnitin

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Por medio del presente y de acuerdo al siguiente detalle:

- Trabajo de investigación, titulado:
  "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOSTAMBO, HUANCAVELICA - 2023"
- Presentado por:
  QUINTO VILLA, SHANTAL GINA
  ROBERTO DE LA CRUZ, LUIS JAMPIER
- Docente asesor (a):
  HUARAC QUISPE, YOHNNY
- Para obtener:
  El TÍTULO PROFESIONAL :**LICENCIADO(A) EN ADMINISTRACIÓN**

La Unidad de Promoción, Difusión y Repositorio, **certifica que es un trabajo de investigación original,** se encuentra dentro del porcentaje permitido de coincidencia por la Universidad Nacional de Huancavelica.
Por tanto, en cumplimiento del Art.4° del Reglamento del Software Anti plagio de la Universidad Nacional de Huancavelica, se dictamina que el trabajo de investigación fue analizado por el software anti plagio **TURNITIN** (realizado por el docente Asesor), se expide el presente.

ORIGINALIDAD	SIMILITUD
73%	27%

El Certificado se expide el 16 de mayo de 2025.

Firmado digitalmente por ESPINOZA QUISPE Carlos Enrique FAU 20168014962 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2025 09:46:26 -05:00

Verificar la autenticidad del presente documento en el siguiente QR.

TP: 00486 - 2025

Título

Presupuesto participativo y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica - 2023

Autores

Luis Jampier ROBERTO DE LA CRUZ

Shantal Gina QUINTO VILLA

Asesor

Dr. Yohnny Huárac Quispe

Orcid: https://orcid.org/0000-0002-5558-1979

DNI N°: 22486214

Dedicatoria

A todos nuestros docentes de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales que nos brindaron sus conocimientos durante nuestra formación en las aulas universitarias.

Los autores

Agradecimiento

A todos nuestros docentes de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales que nos brindaron sus conocimientos durante nuestra formación en las aulas universitarias.

Los autores

Tabla de contenido

Portada i
Acta de Sustentación ii
Certificado de Similitud iii
Título iv
Autores v
Asesor vi
Dedicatoria vii
Agradecimiento viii
Tabla de contenido ix
Tabla de contenido de tablas xiii
Tabla de contenido de figuras xiv
Resumen xv
Abstract viii
Introducción xvii
CAPÍTULO I 20
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 20
1.1. Descripción del problema 20
1.2. Formulación del problema 22
1.2.1. Problema general 22
1.2.2. Problemas específicos 23
1.3. Objetivos 23
1.3.1. Objetivo general 23
1.3.2. Objetivos específicos 23
1.4. Justificación 24
1.4.1. Justificación teórica 24
1.4.2. Justificación práctica 24
1.4.3. Justificación metodológica 25

CAPÍTULO II 26
MARCO TEÓRICO 26
2.1. Antecedentes 26
2.1.1. A nivel internacional 26
2.1.2. A nivel nacional 35
2.1.3. A nivel local 43
2.2. Bases teóricas 50
2.2.1. Presupuesto participativo 50
2.2.1.1. Definición del presupuesto participativo (PP) 50
2.2.1.2. Dimensiones del presupuesto participativo 53
2.2.1.3. El presupuesto público en el Perú 56
2.2.1.4. Que es el presupuesto participativo basado en resultados 62
2.2.1.5. Objetivos del presupuesto participativo 64
2.2.1.6. Rol de los actores del proceso del presupuesto participativo 67
2.2.1.7. Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo 71
2.2.2. Gestión administrativa 75
2.2.2.1. Definición de la gestión administrativa 75
2.2.2.2. Dimensiones de gestión administrativa 77
2.2.2.3. El proceso administrativo 80
2.2.2.4. Objetivos de la gestión administrativa 82
2.2.2.5. Importancia de la gestión administrativa 83
2.2.2.6. La gestión administrativa en el sector público 85
2.2.2.7. Teorías administrativas 89
2.3. Definición de términos 94
2.4. Hipótesis 97
2.4.1. Hipótesis general 97
2.4.2. Hipótesis específicas 97
2.5. Variables 98
2.5.1. Variable 01 98
2.5.2. Variable 02 98
2.6. Operacionalización de variables 99

CAPÍTULO III 100
MATERIALES Y MÉTODOS 100
3.1. Ámbito temporal y espacial 100
3.1.1. Ámbito temporal 100
3.1.2. Ámbito espacial 100
3.2. Tipo de investigación 100
3.3. Nivel de investigación 101
3.4. Método de investigación 101
3.4.1. Método general 101
3.4.2. Métodos específicos 101
3.5. Diseño de investigación 102
3.6. Población, muestra y muestreo 103
3.6.1. Población 103
3.6.2. Muestra 103
3.6.3. Muestreo 103
3.7. Técnicas e instrumentos para recolección de datos 104
3.7.1. Técnica 104
3.7.2. Instrumento 104
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos 104
CAPÍTULO IV 105
DISCUSIÓN DE RESULTADOS 105
4.1. Análisis de información 106
4.1.1. Resultados del presupuesto participativo 106
4.1.2. Resultados de la variable gestión administrativa 111
4.1.3. Prueba de normalidad para el presupuesto participativo y la gestión administrativa 115
4.1.4. Estimación de la relación entre variables 119
4.1.5. Relación categórica de las variables 121
4.2. Prueba de hipótesis 122
4.2.1. Contrastación de la hipótesis general 122
4.2.2. Prueba de la significancia de las hipótesis especificas 124

4.3. Discusión de los resultados 128
Conclusiones 135
Recomendaciones 137
Referencias bibliográficas 138
Anexos 143
Anexo Nº 01: Matriz de consistencia 144
Anexo Nº 02: Instrumento de recolección de datos 146
Anexo Nº 03: Base de datos: Variable presupuesto por resultados y la gestión administrativa 149
Anexo Nº 04: Confiabilidad del instrumento 151
Anexo Nº 05: Evidencias 152

Tabla de contenido de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables 99
Tabla 2 Resultados de la variable presupuesto participativo 106
Tabla 3 Resultados de las dimensiones del presupuesto participativo..... 107
Tabla 4 Resultados del perfil de la variable presupuesto participativo..... 109
Tabla 5 Resultados de la variable gestión administrativa 111
Tabla 6 Dimensiones de la variable gestión administrativa..... 112
Tabla 7 Perfil de la variable gestión administrativa..... 114
Tabla 8 Prueba de normalidad para la variable presupuesto participativo..... 115
Tabla 9 Prueba de normalidad para la variable gestión administrativa..... 117
Tabla 10 Correlación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa 119
Tabla 11 Resultados de la relación categórica para las variables presupuesto participativo y la gestión administrativa 121
Tabla 12 Estadísticas para la prueba de las hipótesis específicas 124
Tabla 13 Valores de los coeficientes de correlación de Pearson..... 128

Tabla de contenido de figuras

Figura 1 Diagrama de los resultados del presupuesto participativo..... 106
Figura 2 Diagrama de los resultados de las dimensiones de la variable presupuesto participativo..... 109
Figura 3 Diagrama del perfil de la variable presupuesto participativo 110
Figura 4 Diagrama de la variable gestión administrativa. 111
Figura 5 Dimensiones de la variable gestión administrativa. 112
Figura 6 Diagrama del perfil de la variable gestión administrativa. 114
Figura 7 Distribución muestral de las puntuaciones para la variable presupuesto participativo..... 116
Figura 8 Distribución muestral de las puntuaciones de la variable gestión administrativa. 118
Figura 9 Grafica de dispersión para las variables presupuesto participativo y gestión administrativa 120
Figura 10 Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis general..... 123
Figura 11 Diagrama de dispersión para la relación entre las dimensiones. 124

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. Para lo cual se realizó una investigación de tipo básica con un nivel descriptivo correlacional y un diseño no experimental además se utilizó la encuesta como técnica respecto a las variables en estudio aplicados a una muestra de 30 trabajadores administrativos. De igual forma se aplicó el estadístico de normalidad de Shapiro Wilk para verificar la normalidad y es así que se usa el coeficiente de correlación de "r" de Pearson para la verificación de las correlaciones, de igual forma se emplearon para las relaciones entre las dimensiones de la primera variable presupuesto participativo y la variable 2 gestión administrativa. De esta manera los resultados encontrados para el objetivo 1 se encontraron que r= 0,683** con p<0,01 lo cual se aclaró que la fase de preparación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa. Para el objetivo 2 el valor r= 0,658** con p<0,01 lo cual se aclaró que la fase de concertación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa. Para el objetivo 3 el valor es r = 0,705** con p<0,01 lo cual se aclaró que la fase de coordinación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa. Y por último para el objetivo 4 el valor es r= 0, 715** con p<0,01 lo cual se aclaró que la fase de formalización se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa. Concluyéndose, que el presupuesto participativo se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023, con una correlación de r= 0,782** con p<0,01.

Palabras clave: presupuesto participativo, preparación, concertación, coordinación, formalización, gestión administrativa.

Abstract

*The objective of this research work is the relationship between the participatory budget and administrative management in the District Municipality of Acostambo, Huancavelica - 2023. For which a basic research with a descriptive correlational level and a non-experimental design was carried out, in addition, the survey was used as a technique with respect to the variables under study applied to a sample of 30 administrative workers. Similarly, the Shapiro Wilk normality statistic was applied to verify normality and the Pearson "r" correlation coefficient was used to verify the correlations, as well as the relationships between the dimensions of the first variable participatory budget and the second variable administrative management. Thus, the results found for objective 1 showed that r= 0.683** with p<0.01, which clarified that the preparation phase is directly and significantly related to administrative management. For objective 2 the value r= 0.658** with p<0.01 which clarified that the concertation phase is directly and significantly related to administrative management. For objective 3, the value r = 0.705** with p<0.01, which clarified that the coordination phase is directly and significantly related to administrative management. And finally, for objective 4, the value is r= 0.715** with p<0.01, which clarified that the formalization phase is directly and significantly related to administrative management. It was concluded that the participatory budget is directly and significantly related to administrative management in the District Municipality of Acostambo, Huancavelica - 2023, with a correlation of r= 0.782** with p<0.01.*

Keywords: participatory budget, preparation, concertation, coordination, formalization, administrative management.

Introducción

El Presupuesto Participativo (PP) ha surgido como un mecanismo democrático para la toma de decisiones en la gestión de los recursos públicos a nivel local, promoviendo la inclusión ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo. En la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica, se ha implementado el PP como parte de un proceso de descentralización y fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión administrativa del año 2023. La participación ciudadana en la gestión pública se ha convertido en un elemento fundamental para el desarrollo local y la democracia participativa (Cabrera y González, 2018; Díaz y Cabrera, 2017). En este contexto, el presupuesto participativo surge como una herramienta esencial para fomentar la participación ciudadana en la asignación de recursos públicos, permitiendo a los ciudadanos expresar sus necesidades y prioridades en la elaboración del presupuesto municipal (Fetter y Elinoff, 2016; Almeida y Marques, 2015).

En el Perú, el presupuesto participativo se ha implementado desde la década de 1990, con resultados mixtos (Cabrera y González, 2018). Si bien se han observado avances en la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, también se han identificado desafíos como la falta de capacitación de los actores involucrados, la inequidad en la participación y la debilidad de los mecanismos de seguimiento y evaluación (López y Carrillo, 2019; Carrillo y Ramírez, 2017).

La gestión eficaz de los recursos públicos es un desafío constante para las autoridades municipales, y el PP se presenta como una herramienta potencialmente valiosa para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la asignación de fondos hacia las necesidades prioritarias de la comunidad. Como señala Fung (2006), "el Presupuesto Participativo es una expresión concreta de la democracia local que permite a los ciudadanos influir directamente en las decisiones presupuestarias y en la definición de las políticas públicas".

Sin embargo, la implementación exitosa del PP enfrenta una serie de desafíos, tanto a nivel teórico como práctico. Avritzer (2002) destaca que "la falta de capacidades técnicas y de participación ciudadana, así como la resistencia burocrática, son obstáculos comunes que pueden obstaculizar el proceso de presupuestación participativa". Además, es fundamental considerar la relevancia cultural, social y económica de cada contexto local en la aplicación efectiva de este mecanismo participativo (Sintomer et al., 2008).

En este contexto, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar el proceso de Presupuesto Participativo y su relación con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo durante el año 2023. A través de un enfoque multidisciplinario que integre herramientas de la administración pública, la ciencia política y la participación ciudadana, se busca comprender los factores que facilitan o dificultan la implementación del PP, así como identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas para fortalecer la gestión municipal participativa en el distrito.

El presente estudio consta de cuatro capítulos.

En el Capítulo I se presenta el problema, planteando tanto los aspectos generales como los específicos, así como se define el objetivo general, los objetivos específicos y las justificaciones prácticas, teóricas y metodológicas.

En el Capítulo II se establece el marco teórico, presentando los antecedentes y profundizando en los fundamentos teóricos, el marco conceptual y la operacionalización de las variables de estudio.

En el Capítulo III, titulado Materiales y Métodos, se expone el tipo de investigación, el diseño, la determinación de la población, la selección de la muestra y las técnicas utilizadas para la recolección y procesamiento de los datos.

En el Capítulo IV, que trata de los resultados de la investigación, se presentan los hallazgos de la aplicación de los instrumentos de estudio dentro de la institución.

Estos resultados se presentan a través de tablas y figuras, acompañados de sus correspondientes análisis. A continuación, la discusión de los resultados proporciona una perspectiva más realista sobre las posibles mejoras dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones finales de la investigación junto con las referencias bibliográficas que sirvieron de base al estudio.

Los autores

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El presupuesto participativo es una herramienta de gestión pública que busca promover la participación ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto público. Se trata de un proceso mediante el cual los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar sus necesidades y prioridades, y de participar en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos.

A nivel internacional, el presupuesto participativo ha sido implementado con éxito en diversos países, como Brasil, India y Sudáfrica. En estos casos, se ha observado que el presupuesto participativo ha contribuido a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, a aumentar la eficiencia en la asignación de recursos, y a fortalecer la democracia local. (Alarcón, 2010). En un contexto global, la participación ciudadana en la gestión pública ha sido reconocida como un componente crucial para fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, la implementación efectiva de mecanismos de participación, como el Presupuesto Participativo, enfrenta desafíos significativos en términos de

transparencia, inclusión y eficacia administrativa. En un contexto global, la participación ciudadana en la gestión pública ha sido reconocida como un componente crucial para fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Como señala Pateman (1989), "la participación ciudadana no es solo un derecho, sino también una condición indispensable para la legitimidad democrática de las decisiones gubernamentales".

En el Perú, el presupuesto participativo está establecido como un derecho fundamental en la Constitución Política de 1993. Sin embargo, su implementación en las municipalidades distritales presenta diversos desafíos, como la baja participación de la población, la falta de capacitación de los funcionarios públicos, y la debilidad institucional (Caballero, 2012). Además, la descentralización administrativa ha promovido la transferencia de competencias y recursos a los gobiernos locales, con el fin de impulsar el desarrollo local y la participación ciudadana en la toma de decisiones. Sin embargo, la eficacia del Presupuesto Participativo como herramienta de gestión administrativa en las municipalidades distritales es variable y enfrenta obstáculos que limitan su impacto y legitimidad. Según Julio Cotler (2000), "la descentralización es un proceso complejo que busca redistribuir el poder político y administrativo, promoviendo la participación ciudadana como eje central de la gestión pública".

En el caso de la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica, se ha observado que la participación de la población en el presupuesto participativo es limitada. Esto se debe a diversos factores, como la falta de información, el desinterés de la población, y la desconfianza en las autoridades locales. Por otro lado, el Presupuesto Participativo se ha implementado como una estrategia para promover la participación ciudadana en la gestión municipal y mejorar la asignación de recursos hacia las necesidades prioritarias de la comunidad. Sin embargo, persisten desafíos en la efectividad de este proceso, tales como la falta de información transparente, la participación limitada de ciertos grupos sociales y la insuficiente capacidad administrativa para ejecutar adecuadamente los proyectos seleccionados. Como

indican estudios locales realizados por la Universidad Nacional de Huancavelica, "la falta de información transparente y la participación limitada de ciertos grupos sociales continúan siendo obstáculos para una implementación efectiva del Presupuesto Participativo en Acostambo".

Asimismo, se ha identificado que la incorporación de las necesidades y prioridades de la población en el presupuesto participativo es deficiente. Esto se debe a que los mecanismos de participación no son adecuados, y a que los funcionarios públicos no tienen la suficiente capacidad para procesar y analizar las demandas de la población (Salazar, 2016). Por otro lado, se ha observado que la implementación del presupuesto participativo no tiene un impacto significativo en la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Acostambo. Esto se debe a que el presupuesto participativo no está integrado de manera adecuada en el sistema de planificación y gestión municipal.

Finalmente, se ha identificado que existen diversos factores que facilitan y obstaculizan la implementación del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Acostambo. Entre los factores facilitadores se encuentran la voluntad política de las autoridades locales, la existencia de una cultura participativa en la población, y la capacitación de los funcionarios públicos. Entre los factores obstaculizadores se encuentran la falta de recursos económicos, la debilidad institucional, y la desconfianza en las autoridades locales.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de preparación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023?

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de concertación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023?

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de coordinación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023?

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de formalización y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Determinar la relación entre la fase de preparación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- ✓ Determinar la relación entre la fase de concertación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- ✓ Determinar la relación entre la fase de coordinación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- ✓ Determinar la relación entre la fase de formalización y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica

De acuerdo a Bernal (2010, p. 106), menciona que en “la investigación hay una justificación teórica cuando la finalidad del estudio es crear reflexión y discusión académico”. El autor explica que la justificación teórica se produce cuando un estudio tiene como objetivo fomentar la discusión y la reflexión entre los académicos sobre las teorías existentes. Un estudio se considera teóricamente justificado si identifica una brecha dentro de un dominio científico y busca abordarla, ya sea total o parcialmente. Para lograr esto, utilizaremos y examinaremos la literatura actual, revisaremos investigaciones previas realizadas por otros académicos y analizaremos artículos científicos, libros y diversos recursos, todo ello destinado a promover la mejora continua en nuestras actividades. Este proceso contribuye a definir una variable para la formulación del problema. Además, la investigación requiere la operacionalización de las variables dentro de su marco, lo que requiere el uso de diversas fuentes de información. Del mismo modo, los resultados se construyeron con base en estas fuentes. Al discutir los hallazgos, consideraré información de fondo relevante relacionada con la investigación, tanto a nivel nacional como internacional.

1.4.2. Justificación práctica

“Se estima que una investigación tiene justificación práctica cuando su ejecución ayuda a solucionar un problema” (Bernal, 2010, p. 106). Para el autor, la justificación práctica es cuando el trabajo de investigación al ser ejecutado va a resolver o contribuirá a dar una solución a un problema determinado, la justificación practica demuestra que con los resultados finales de la investigación se busca mejorar las actividades que se realizan en las entidades públicas como es el caso del municipio de Acostambo, es decir, la justificación práctica, cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo.

1.4.3. Justificación metodológica

La justificación metodológica del estudio surge cuando el proyecto propuesto introduce una nueva estrategia o método para producir conocimiento válido y confiable. Si el objetivo de un estudio es descubrir técnicas o métodos innovadores para generar conocimiento y busca enfoques alternativos a la investigación, podemos afirmar que posee justificación metodológica. Como señala Villalpando (2012), una investigación se considera metodológicamente justificada cuando propone o desarrolla un nuevo método o estrategia que facilita la adquisición de conocimiento válido o confiable. La justificación metodológica sustenta su aplicación porque la investigación propone y ejecuta la nueva metodología, porque durante el diagnostico en el área de almacén se encontró ciertas irregularidades en sus procesos, con consecuencias a estas causas diversas ya mencionadas en ciertos puntos del desarrollo de la investigación que estas causas generaban un problema en la satisfacción del cliente, este problema se tenía que cambiar proponiendo y aplicando una metodología que busca la mejora continua, para ello, se tendrá en cuenta el tipo, nivel, diseño y métodos de investigación, así como, se plantea la población, muestra y muestreo y los instrumentos a utilizar para la recolección de datos y procesamiento de las mismas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel internacional

- ✓ Carmona at el (2023), articulo científico titulado *"La gerencia y los procesos administrativos en las instituciones públicas venezolanas"*, publicada en la Revista Científica Multidisciplinaria Ciencia Latina en la ciudad de México, donde su objetivo principal es s determinar el nivel de correlación que existe entre la gerencia y los procesos administrativos en las instituciones educativas públicas venezolanas. Desde el punto de vista metodológico la investigación es de carácter descriptivo bajo un enfoque cuantitativo correlacional, se emplea un diseño de campo, Y se toma como muestra a vender docentes de diferentes instituciones educativas del país, El proceso de análisis se basa en el análisis de correlación de Pearson r. Los resultados indica que el nivel de correlación entre las variables gerencia y procesos administrativos es de r=0,048, lo que significa que tiene una correlación positiva muy débil (Casi nula), sin embargo, están asociadas en sentido directo, es decir que la gerencia tiene una relación muy significativa con los procesos administrativos en las instituciones públicas educativas de Venezuela. Además, es importante señalar que la gerencia es la base

fundamental de todos los procesos de gestión que se realizan en una inclusión educativa. Una gerencia basada en procesos ortodoxos y anticuados será una herencia que no producirá cambios en el tiempo para una institución educativa, de tal manera que se torna importante a nivel gerencial cambiar la respectiva y el enfoque gerencial para generar una transformación en cambio sustancial a nivel organizacional y estructural en una Institución educativa. Drucker (1973), indica que para poder sobrevivir y prosperar, toda organización debe convertirse en un agente de cambio. La manera más efectiva y eficaz de manejar el cambio es crearlo, pero la experiencia ha demostrado que insertar innovaciones en nos da buenos resultados. Las conclusiones son las siguientes: Es importante señalar que la gerencia es la base fundamental de todos los procesos de gestión que se realizan en una inclusión educativa. una gerencia basada en procesos ortodoxos y anticuados será una herencia que no producirá cambios en el tiempo para una institución educativa, de tal manera que se torna importante a nivel gerencial cambiar la respectiva y el enfoque gerencial para generar una transformación en cambio sustancial a nivel organizacional estructura en una Institución educativa. En este sentido los procesos administrativos es un elemento consecuente de la gerencia, mientras la gerencia sea innovadora, elemental y reflexiva que se adapte a las necesidades perentorias de destitución será una gerencial que conlleve al éxito, ya que los procesos de organización, planificación, estructuración, dirección y control serán procesos que emerjan de un cambio en la mentalidad del gerente. En la actualidad se torna indispensable plantear un enfoque gerencial que ayude a desarrollar las habilidades y capacidades que tienen una organización para mejorar los procesos y fomentar la calidad educativa. También se destaca que, aunque existen dificultades carencias y vicisitudes que aquejan a la gerencia venezolana desde el entorno educativo y los procesos administrativos, que tienen que ver con la planificación, organización y dirección del centro escolar desde la perspectiva gerencial deben cambiar sustancialmente con el fin de lograr objetivos estratégicos que ayuden a fomentar el desarrollo de la calidad educativa en cada plantel. En este sentido Sánchez (2006), señala que es importante que las organizaciones deben prepararse para la adaptación rápida y eficiente.

- ✓ Enríquez (2022), tesis *"El presupuesto participativo como herramienta de innovación política en la gestión administrativa a escala local: la experiencia de Hernani Erabaky"*, investigación científica elaborada en la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, España, considerando en el trabajo científico, como objetivo principal realizar la evaluación de los presupuestos participativos y demostrar si son democráticos, planteados en función a una buena gobernanza y cuáles son los resultados y consecuencias favorables se obtienen en los últimos seis años. El diseño metodológico combina la recopilación de datos de primera y segunda mano. En este sentido, se emplearon técnicas de corte cualitativo como la observación y la realización de entrevistas semiestructuradas a los actores involucrados, es decir, a la ciudadanía, técnicos/as municipales, profesionales encargados de dinamizar el proceso, alcaldes, concejales y otros agentes especiales (con amplio conocimiento en el tema). Además, para complementar la información se ejecutó una revisión bibliográfica a través de distintos buscadores especializados sobre el tema de presupuestos participativos con el objetivo de obtener la más amplia información sobre la cuestión. De igual manera, se consultó recursos como el periódico local del municipio de Hernani denominado "Kronika". Entre los principales resultados se resalta la importancia de implementar sistemas de control y seguimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía a través del proceso participativo, la necesidad de institucionalizar la puesta en marcha de una iniciativa como "Hernani Erabaki", así como el modelo participativo que guiará el funcionamiento de la administración local. De igual manera, se aborda la urgencia de aumentar los niveles de vii transparencia respecto a datos de carácter financiero y proporcionar canales institucionales a disposición de la ciudadanía para acceder con facilidad a éstos. Por otro lado, se hace alusión a los grandes esfuerzos realizados por la institución local para implementar año a año la experiencia de Hernani, en otras palabras, por ejecutarla seis años consecutivos, así como la planificación de estrategias de inclusión social para aumentar la participación y diversificar los perfiles. Las conclusiones a las que arribo la investigación fueron las siguientes: Que el proceso presupuestario si cumple con todos los requisitos planteados por el FAL, además, la administración local define su modelo participativo y la iniciativa de la participación ciudadana, sin embargo, es

importante resaltar que existe una fuerte voluntad política por parte de la institución local en cuanto a la ejecución de procesos de participación ciudadana como el presupuesto participativo, y aunque el consenso político ya no destaca como en las primeras ediciones, es esencial señalar que el ayuntamiento no sólo está a favor de la implementación de estos prácticas sino que también diseña diferentes estrategias para mejorar su calidad y por ende se verifica que se cumpla uno de los objetivos específicos planteados para este estudio ya que se ha generado la voluntad política observado en cada edición. El proceso aún no se ha consolidado como un mecanismo estable de participación ciudadana, los participantes son conscientes de esto y probablemente genere frustración entre ellos con respecto a la legitimidad del proceso que podría influir en las tasas de participación. Así, distintos aspectos inciden en este sentimiento de frustración, como la escasa voluntad política que caracterizó las primeras experiencias de presupuesto participativo a principios de la década de 2000, así como la falta de institucionalización y/o regulación del proceso. Por otro lado, la eficiencia de la administración local de Hernani ha sido alta y consistentemente eficiente al proporcionar datos actualizados relacionados con el estado de las propuestas que surgieron a través de los presupuestos participativos, actas de las reuniones presenciales, evaluaciones, informes realizados por los profesionales encargados de dinamizar el proceso e incluso una lista de las propuestas por edición. Aún queda por añadir información sobre otras ediciones finalizadas. Además, se debe optimizar el sistema de control y seguimiento para facilitar el acceso de los ciudadanos. a informes financieros sobre el proceso a través de los canales institucionales designados. De hecho, la implementación de prácticas de participación ciudadana sugiere un cambio de paradigma desde democracia representativa a democracia participativa, lo que implica la creación de espacios de debate para promover la inclusión y el empoderamiento de los colectivos con menores tasas de participación. La ampliación y diversificación de los participantes es una tarea extremadamente aspecto indispensable del proceso de presupuestación participativa. Oportunamente, el único instrumento aplicado por el gobierno local administración para analizar esta situación ha sido contar el número de mujeres en las sesiones, así como proporcionar el porcentaje de mujeres que han participado, pero más información se requiere, como el

tipo de propuesta que hacen las mujeres dentro del presupuesto participativo, éxito de sus contribuciones para influir en los resultados, la representación de todo tipo de mujeres y si tienen la misma capacidad de ser protagonista o influencia en el proceso, entre otros.

- ✓ Guzmán (2021), tesis *"El presupuesto participativo como instrumento de la planificación descentralizada, en la Comuna 9 de Medellín, 2004-2021"*, trabajo de investigación elaborada en la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, planteando como objetivo central analizar la evolución de los presupuestos participativos (PP) en el marco de la descentralización y la planificación descentralizada, en la ciudad de Medellín, específicamente en la Comuna 9, se trabajará con la normativa y los debates para todo el período de su implementación, desde 2004 a la 2021 diferenciando dos etapas separadas por los cambios en el sistema del 2017, pero en el trabajo de campo y la búsqueda de otro material, se releva lo sucedido desde 2015, abordando específicamente la Comuna 9 conocida como Buenos Aires, tomando en cuenta el caso de Porto Alegre comprobó que hizo uso del presupuesto participativo (PP) y cuyo propósito es ayudar a identificar y distinguir las prioridades sociales de las zonas más pobres frente a las zonas con mejores condiciones económicas. También se ha hecho una búsqueda de las propuestas de proyectos de presupuesto participativo (PP) especialmente en Medellín y comuna 9 para entender el carácter de dichos proyectos y se han relevado noticias y debates en las redes sociales acerca de los procesos vividos. Las conclusiones a las que llego a determinar la investigación es que nos interesa el instrumento del presupuesto participativo (PP) por la importancia que se le da en la ciudad y porque el mismo es ampliamente publicitado en América latina como un modo de resolver la supuesta crisis del Estado. Para el abordaje elegimos diferenciar la participación clientelista de la autónoma y la inclusiva y se concluyó en que la estrategia debía incluir un diseño de las instituciones y un accionar del gobierno local que estimule el empoderamiento de la sociedad civil, pero también que había que enfocarse más resueltamente en resolver los problemas estructurales de fondo. A su vez hemos visto que las evaluaciones para el subcontinente han sido contradictorias, si bien se lo reconoce como una innovación institucional interesante, incluso en la

técnica presupuestaria, se cuestiona la presencia de espacios genuinos de participación, se dice que mucho depende de la voluntad política de quienes lo impulsan y que la sociedad civil no logra transformarse en protagónica en estos procesos. Y se sostiene que las posibilidades de participación no son siempre equitativas. Además, los porcentajes del presupuesto decididos por esta vía son bajos. Y lo más llamativo es que los gobernantes se quejan de que no resuelve la corrupción y aumenta el gasto, por lo cual las reformas han sido constantes. Respecto a las preguntas que nos hicimos para el presupuesto participativo (PP), en Medellín y Comuna 9, no ha funcionado como una innovación institucional clara y positiva y tampoco más eficiencia, es más, desde 2017 la norma ha dado un vuelco enorme. Por otro lado, no surge que los ciudadanos o las instituciones se hayan empoderado en él, menos aún que sea un instrumento de gran alcance o que generado grandes experiencias redistributivas, aunque si casos positivos en todos esos sentidos. Actualmente la normativa conduce una fuerte presencia formal de la Alcaldía, vía mapa de actores, para establecer qué actores participan en un marco de escaso dinamismo de las instituciones junto a un modelo participativo vía consejos comunales y corregimentales de planeación (CCCP) y voto electrónico, sin capacidad local de contratación (es decir, se le quitó poder al territorio), pero en el cual se sigue discutiendo si la cooptación está vigente. Por otro lado, la Alcaldía no 84 parece tener capacidad técnica y personal para hacer todo lo que la norma le pide. Y los actores locales que piden les devuelvan las atribuciones y que las autoridades controlen mejor los procesos y castiguen a los corruptos.

- ✓ Paredes (2020), tesis *"Gestión administrativa y calidad de servicio que brindan las Instituciones de Educación Superior Públicas"*, trabajo de investigación presentado en la Universidad Técnica de Ambato, el objetivo central de la investigación es establecer como es el impacto de la gestión administrativa en la calidad de servicio en la Universidad Técnica de Ambato; En cuanto a la metodología de investigación, se propone un enfoque cuantitativo, utilizando una investigación descriptiva con un diseño correlacional, no experimental y de corte transversal. Se emplearon diversos tipos de investigación, entre ellos estudios de campo y bibliográfico-documentales, enfocados en una población de 853 docentes y 15.674

estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato. La muestra estuvo conformada por 265 docentes y 375 estudiantes. La técnica utilizada fue la encuesta, y el instrumento, cuestionarios, y los datos fueron procesados mediante el software SPSS. La confiabilidad del instrumento fue evaluada mediante el Alfa de Cronbach, arrojando resultados del análisis de regresión múltiple que indicaron relaciones fuertes, positivas y significativas. Las conclusiones extraídas de la revisión teórica y estudios previos sugieren que la Gestión Administrativa es una herramienta crucial para las organizaciones que enfrentan cambios constantes y demandas crecientes, por lo que es fundamental monitorear los niveles de satisfacción e identificar las necesidades de los usuarios (docentes y estudiantes) para brindar servicios con calidad, eficiencia y eficacia. La aplicación de métodos estadísticos ha arrojado resultados que demuestran una correlación directa entre la gestión administrativa y la calidad del servicio. En concreto, la forma en que se prestan los servicios administrativos influye de forma significativa en la percepción que los usuarios tienen de su satisfacción tras utilizar los distintos servicios. Los datos sugieren que las mejoras en los procesos de Planificación, Organización, Dirección y Control se correlacionarán directamente con la calidad del servicio, que se manifestará en la fiabilidad, la capacidad de respuesta, la empatía y la tangibilidad de los servicios recibidos. En general, el estudio realizado estableció que la calidad percibida del servicio entre profesores y alumnos está estrechamente relacionada con los procesos de dirección y organización. Cabe destacar que estos últimos procesos se consideran los más cruciales porque son los más evidentes para los usuarios en la gestión de los servicios. No obstante, la planificación y el control, aunque no quedan totalmente eclipsados, siguen siendo componentes esenciales del proceso administrativo general, y sirven como eslabones fundamentales en la ejecución eficaz de la gestión administrativa.

- ✓ Buele (2021), tesis titulada *"El presupuesto participativo como mecanismo de democracia directa, modelo de implementación y monitoreo, caso del gobierno autónomo descentralizado de Gualiza, Ecuador"*, trabajo de investigación elaborado en la Universidad Politécnica de Madrid, España, El objetivo principal del trabajo de investigación es generar un marco de implementación y monitoreo del

Presupuesto Participativo que pueda aplicarse en zonas rurales, caracterizadas por el aislamiento y la falta de una cultura de participación asentada. Este marco busca incentivar la implementación del Presupuesto Participativo, mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, promover una mayor eficacia del gobierno local y fortalecer la gobernabilidad y democracia en la región. La metodología de la investigación utilizada se basó en varios tipos de investigación, incluyendo la investigación Documental debido a que se realizó el análisis de información escrita sobre el tema objeto de la investigación empleando análisis de contenido también se ha utilizado una investigación Descriptiva: Se describieron cualidades o atributos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaquiza para especificar el contexto de la aplicación del Presupuesto Participativo, Además el tipo de investigación se enmarco a un estudio de caso, donde se profundiza en un caso particular para comprenderlo en profundidad y extraer lecciones que puedan aplicarse en contextos similares, en cuanto al nivel de análisis, se clasificó en un nivel micro, ya que se enfocó en estudios locales relacionados con democracia, gobernabilidad, participación ciudadana, entre otros temas específicos y el diseño de la investigación se centró en la aplicación de un marco de implementación y monitoreo del Presupuesto Participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaquiza, con el objetivo de validar su efectividad y analizar los factores críticos y limitantes de su aplicación en zonas rurales con falta de cultura de participación asentada. En cuanto a la población de estudio en esta investigación se refiere a los habitantes y actores involucrados en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaquiza, ubicado en la región Amazónica del Ecuador, incluyo a los funcionarios del gobierno local, líderes comunitarios, organizaciones civiles, y la ciudadanía en general que se ve afectada por las decisiones y acciones del gobierno municipal, la muestra seleccionada para el estudio puede variar dependiendo de la metodología utilizada y los objetivos específicos de la investigación. En un estudio de caso como este, la muestra podría incluir un número representativo de funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaquiza, líderes comunitarios, y miembros de la comunidad que participan en el proceso de Presupuesto Participativo. En cuanto al muestreo, se podría aplicar un muestreo no probabilístico, donde los participantes se seleccionan de manera

intencional o por conveniencia, considerando su relevancia para el estudio y su disponibilidad para participar en las actividades de investigación. También se podría utilizar un muestreo por criterios específicos, seleccionando participantes que cumplan con ciertas características o criterios predefinidos relevantes para el estudio. Para el tema de las técnicas y herramientas para recolectar la información se utilizaron las entrevistas, la técnica de observación, se organizaron grupos focales, se realizó la revisión documental, se aplicaron guías de entrevistas, se realizaron las checklists de observación de las diferentes listas de verificación, así como la aplicación de cuestionario relacionado con las variables de investigación. Po otro lado, las técnicas utilizadas para el procesamiento de los datos fueron el análisis de contenido para los grupos focales y documentos revisados, los análisis estadísticos para obtener medidas descriptivas, correlaciones y comparaciones entre variables de estudio así como el análisis comparativo para contrastar la información obtenida de diferentes fuentes, como entrevistas, observaciones y revisión documental, y las herramientas utilizada en el procesamiento de la información, la utilización del SPSS v26, las matrices de datos así como la elaboración de gráficos y tablas. Para los resultados Se desarrolló un marco detallado para la implementación y monitoreo del Presupuesto Participativo, basado en la revisión de la literatura existente y adaptado a las características del GAD Municipal de Gualaquiza, se aplicaron indicadores de gestión para evaluar la ejecución presupuestaria en los años 2017 y 2018, analizando el porcentaje de obras realizadas mediante Presupuesto Participativo, el presupuesto municipal gastado en obras, entre otros aspectos y se identificaron niveles de eficiencia y eficacia alcanzados en la aplicación del Presupuesto Participativo, así como el nivel de satisfacción de la población y el cumplimiento de los principios de participación ciudadana en el proceso. En conclusión el modelo de implementación y monitoreo del Presupuesto Participativo demostró ser efectivo en el contexto del GAD Municipal de Gualaquiza, destacando factores de éxito y limitantes que pueden influir en su aplicación, la evaluación de la aplicación del Presupuesto Participativo permitió determinar la eficiencia en la ejecución de obras, la participación de las comunidades en la toma de decisiones y el impacto en la satisfacción de la población beneficiaria y se evidenció la importancia de la deliberación pública y la participación ciudadana en la definición

y aprobación de obras a través de asambleas ciudadanas, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso.

2.1.2. A nivel nacional

- ✓ Mejía (2021), tesis *"El presupuesto participativo en el marco de la programación multianual de inversiones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, Huancavelica – 2018"*, trabajo de investigación realizado en la Universidad Continental, Huancayo, Perú, considero como objetivos el análisis del presupuesto participativo 2018 en la Municipalidad Distrital de Ascensión y la incidencia del presupuesto participativo en la eficiencia y eficacia de la municipalidad. En el marco metodológico utilizó un enfoque cuantitativo, se aplicaron métodos analíticos e inductivos y se emplearon técnicas como revisión documental, entrevistas y encuestas, el tipo de investigación es aplicada practica enfocada en diagnostico su nivel de investigación es descriptivo-explicativo con un diseño de investigación descriptivo con relación a la población fueron de 40 agentes participantes un alcalde, cinco regidores, y 50 servidores públicos, donde la muestra considerada fueron de 20 agentes participantes, un alcalde, dos regidores, y tres servidores públicos, respecto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos se utilizaron la revisión documental, entrevistas y encuestas, respecto a las técnicas y herramientas para el procesamiento de datos que se utilizo fue el análisis documental, tabulación de cuadros estadísticos, interpretación de gráficos, ordenamiento y clasificación, proceso computarizado con Excel. Los resultados encontrados en el trabajo de investigación es que se evidencia que a mayoría de los que participan en el proceso del presupuesto participativo lo hacen de manera libre, es decir que no representan a ninguna organización civil, esto es una debilidad que muestra la sociedad civil para cumplir el requisito indispensable para ser agente participante con voz y voto dentro del proceso, dentro de toda la región de Huancavelica el proceso del presupuesto participativo de las municipalidades distritales y provinciales inicia en el mes de abril y culmina en el mes de mayo, sin embargo, el gobierno regional de Huancavelica inicia el mes de mayo y culmina en el mes de junio, a ley marco del presupuesto participativo nos indica que para la

articulación del proceso participativo primero lo debe realizar las municipalidades distritales, luego las provinciales y finalmente el gobierno regional; con relación a la participación del alcalde, los regidores y servidores públicos en el presupuesto participativo los resultados son positivos, pues el alcalde con la mayoría de los regidores y los servidores públicos están presente absolviendo preguntas e interactuando con los participantes, el problema se genera a la hora de dar cumplimiento con los proyectos que se priorizan; en relación a la participación del consejo de coordinación local y el comité de vigilancia la mayoría de los encuestados respondieron que desconocen la participación de ellos, se pueden inferir las siguientes conclusiones: La falta de articulación entre el proceso del presupuesto participativo y la programación multianual de inversiones ha generado impactos negativos en la eficacia y eficiencia de la gestión municipal, la programación multianual de inversiones, al adelantarse al proceso del presupuesto participativo, ha dificultado la coordinación y articulación de los proyectos priorizados, la participación activa del alcalde, regidores y servidores públicos en el presupuesto participativo es positiva, pero se evidencian dificultades en el cumplimiento de los proyectos priorizados, la falta de conocimiento y participación efectiva del consejo de coordinación local y el comité de vigilancia ha impactado negativamente en el seguimiento y cumplimiento de los proyectos priorizados y la crisis generada por la pandemia del Covid-19 ha afectado la realización del proceso de presupuesto participativo en el año 2020, lo que ha debilitado la democracia participativa en la toma de decisiones sobre el presupuesto municipal.

- ✓ Lobato (2021), tesis *"Incidencia del presupuesto participativo por resultados en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, periodo 2018"*, trabajo de investigación realizado en la Universidad Nacional de Cajamarca, Perú, considerando en dicho trabajo científico como objetivo central determinar cómo incide el presupuesto participativo por resultados en la gestión administrativa del municipio distrital de La Encañada para el año 2018, además, en el marco de la metodología de la investigación científica, se planteó como diseño de investigación el correlacional, no experimental, aplicando además como métodos de

investigación el inductivo y el analítico-sintético; respecto a la población se consideró a 35 personas conformados por 4 jefes de las diferentes oficinas administrativas, 22 trabajadores municipales, 6 trabajadores que estén relacionados en la operativización del presupuesto participativo por resultados del municipio y 3 representantes de la sociedad civil de La encañada, la muestra fue considerada con el total de la población; el instrumento de recolección de datos es el cuestionario y la técnica para ambas variables es la entrevista y la encuesta; y para el procesamiento de los datos se aplicó el software Excel. Donde los resultados de la investigación lograron corroborar de una manera descriptiva que el presupuesto Participativo por Resultados incide en forma directa en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, lo cual se manifiesta en el desempeño institucional en el cual la gestión administrativa juega un rol clave. En cuanto a la ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, se corrobora que es deficiente a juzgar por las percepciones que tienen en cuanto a su aplicación en donde se resalta una serie de debilidades relacionadas al Presupuesto Participativo por Resultados que es desconocido, que no contribuye a mejor el bel de vida de la población y que no contribuye a la calidad del gasto. Además, las conclusiones son las siguientes: La investigación logró identificar la incidencia del Presupuesto Participativo por Resultados en la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, la misma que es directa. El uso y aplicación de esta herramienta financiera no está en un nivel adecuado y ello lo manifiestan los actores relacionados, los mismo que desaprueban su conocimiento, efectos y responsabilidades de los encargados de ponerlo en acción en la Municipalidad. en este sentido la gestión administrativa se ve seriamente afectada en cuanto a la planeación, organización, dirección y control. En cuanto a la descripción de la situación actual de la ejecución del Presupuesto Participativo por Resultados en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, un promedio del 54.5% califica con la alternativa de casi nunca sus percepciones en el sentido de que no se está aplicando correctamente o que no cumple con el propósito fundamental para lo cual existe el presupuesto participativo por resultados y que no se comunica ni se informa a la población de sus resultados e indicadores de cumplimiento. En cuanto a

la descripción de la situación de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, se encontró que La planeación en un 56% casi nunca es adecuada, organización en un 56.5% casi nunca es adecuada, la dirección en un 62% casi nuca es adecuada y el 66.5% en cuanto al control previo y concurrente casi un ca es adecuado y el 75% considera que el control posterior es adecuado

- ✓ Yucra (2019), en el artículo científico titulado *"Presupuesto participativo y gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, año 2017"*, publicado en la Revista Científica Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Universidad José Carlos Mariátegui de Tacna, donde considero como objetivo determinar la relación entre el presupuesto participativo con la gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto de Moquegua en el año 2017, y la parte de la metodología se desarrolló con el diseño de investigación, no experimental, transversal, descriptivo correlacional; La población estuvo conformada por 239 trabajadores, y la muestra de 100 trabajadores se determinó de manera probabilística, al 95% de confianza y 5% de error aceptado. Para mantener las características de la población, se estableció que N1 = 31 son empleados del sector de Planificación, Presupuesto y Gestión del Presupuesto Participativo, mientras que N2 = 208 son de otras divisiones administrativas. Los tamaños de muestra para cada estrato se determinaron de la siguiente manera: n1 = 13 y n2 = 87, lo que indica que el 42% de la población fue utilizada para la recolección de datos. Se empleó la técnica de encuesta, para lo cual se desarrollaron dos cuestionarios como instrumentos, los cuales fueron validados mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo valores de 0,811 para la variable presupuesto participativo y 0,926 para la variable gestión administrativa. Posteriormente, se creó una base de datos integrada por 100 empleados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Se realizó la prueba de chi cuadrado para examinar la relación entre las variables presupuesto participativo y gestión administrativa y la prueba del coeficiente de contingencia para evaluar la correlación. Los resultados indican que los datos aportan evidencia sustancial para afirmar una relación altamente significativa entre el presupuesto participativo y las variables de gestión administrativa, ya que el nivel de significancia es de 0,000, que es menor a

0,01. De igual forma, existe una correlación notable entre estas variables, como lo evidencia el coeficiente de contingencia, que registra un valor de 0,610 y una significancia aproximada de 0,000. Esto indica una relación significativa entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en el año 2017, demostrando una asociación entre las variables de estudio con un coeficiente de contingencia de 0,610. No se han identificado investigaciones que relacionen las variables estudiadas, particularmente en un contexto local. No obstante, el marco teórico que rodea al presupuesto participativo sugiere que éste sirve como un enfoque alternativo a la formulación presupuestaria, en el que una parte del presupuesto municipal o regional se asigna a otros órganos de toma de decisiones. En esencia, las asambleas deliberativas transforman las prioridades en proyectos, que posteriormente son negociados, consensuados o rechazados tanto por los sectores gubernamentales como por la población votante, lo que indica que la participación está ausente a nivel central. En consecuencia, se puede concluir que existe una relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto durante el año 2017. La evidencia es lo suficientemente contundente para afirmar que existe una relación altamente significativa entre las variables de estudio, como lo indica un nivel de significancia de 0,000, que es menor a 0,01. De igual forma, estas variables exhiben una correlación altamente significativa, con el coeficiente de contingencia en la Tabla 3 proporcionando un valor de 0,610 y una significancia aproximada de 0,000. Se ha establecido que existe una relación entre la dimensión del presupuesto participativo y la gestión administrativa de los trabajadores dentro de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, sustentada en un nivel de significancia de 0,000, que es inferior a 0,01; La correlación entre estas variables también es altamente significativa, como lo refleja un coeficiente de contingencia de 0,579. Además, se ha identificado una relación significativa entre la dimensión de participación ciudadana y la variable de gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con un nivel de significancia de 0,000, nuevamente menor a 0,01, y una correlación altamente significativa demostrada por un coeficiente de contingencia de 0,666. Por último, se

ha observado una relación significativa entre el presupuesto participativo y la dimensión liderazgo de la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con un nivel de significancia de 0,000, que se encuentra por debajo de 0,01, mientras que el coeficiente de contingencia indica un valor de 0,488. En el año 2017, la relación entre el presupuesto participativo y la dimensión de políticas de gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto revela una significancia de 0,000, que es menor a 0,01, lo que indica una correlación altamente significativa entre estas variables, como lo evidencia un coeficiente de contingencia de 0,617. La hipótesis alternativa, que postula una relación entre el presupuesto participativo y la dimensión de planes de gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, se sustenta debido a la significancia de 0,000, también por debajo de 0,01. Además, una correlación altamente significativa se indica mediante un coeficiente de contingencia de 0,692, junto con una significancia aproximada de 0,000.

- ✓ Ventura (2018), tesis *"El presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017"*, trabajo de investigación realizada en la Universidad César Vallejo, donde plantea como objetivo central buscar la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en el GORE Ayacucho para el año 2017, además, considerando una metodología de la investigación con un diseño correlacional, no experimental, obteniendo una población y muestra de 51 trabajadores del gobierno regional de Ayacucho, donde para la adquisición de información se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario, el instrumento fue validado por el juicio de expertos y la confiabilidad del instrumento con la prueba del Alfa de Cronbach y para el procesamiento de los datos se aplicó la información con el estadístico del SPSS V24, aplicando la correlación del Rho de Spearman, obteniendo como resultado que entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa, el resultado fue de 2,0% malo, el 82,4% de regular y el 15,7% de buena. Deduciéndose que la participación en el presupuesto participativo con relación a la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho es de regular. El coeficiente de correlación de tau_b de Kendall para

determinar la hipótesis general si existe relación o no entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa nos muestra la tabla que se tiene valor de $p<0.01$ lo que significa que rechazamos la hipótesis nula (Ho) y que el coeficiente de relación fue de 0,605 que significa una relación moderada, teniendo en cuenta que el nivel de confianza fue de 95% y el nivel de significancia de 5% (0,005%).En conclusión si existe relación moderada entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017. Teniendo como conclusiones: El presupuesto participativo se relaciona directamente con la gestión administrativa en Gobierno Regional de Ayacucho; 2017 (Rho = 0,605), porque a pesar de que la ley faculta la participación de la sociedad civil, en el quehacer de la gestión administrativa, todavía venimos observando la poca participación, de muchas organizaciones vivas de la Región de Ayacucho, por tanto, se acepta la hipótesis propuesta. Por otro lado, las instancias del presupuesto participativo se relacionan de forma directa con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017 (Rho= 0,578), lo que conlleva que la normativa sobre presupuesto participativo se viene cumpliendo en relación directa con la gestión Administrativa; pero moderadamente entre ellos. Respecto a las fases del proceso participativo se relacionan con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017 (Rho=0,402), por ello, las fases del presupuesto tienen relación directa con la gestión administrativa. Se concluye que la vinculación de programación participativa con planes se relaciona con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017, (Rho=0,539), donde, la programación participativa por tanto tiene vinculación con los planes de desarrollo concertado; por lo que debería llevarse a cabo todo lo planificado pero los resultados nos muestra que sólo es una relación débil por lo que las autoridades deben reflexionar sobre el particular para poder mejorar la gestión en bien de la comunidad ayacuchana, por tanto, se acepta la hipótesis propuesta y por último la relación de los mecanismos de vigilancia participativa se relaciona directamente con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017. (Rho=0,280), estableciendo una relación casi no existente, determinándose que las autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho no vienen cumpliendo con responsabilidad la normatividad sobre la rendición de cuentas que en cada ejercicio fiscal deben realizar conforme a la Directiva.

- ✓ Saravia (2018), tesis *"Presupuesto participativo y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Grocio Prado – Chincha, 2018"*, elaborado en la Universidad César Vallejo, cuyo objetivo es relacionar el presupuesto participativo y la gestión administrativa en el municipio distrital de Grocio Prado para el año 2018. Desde el punto de vista metodológico, la presente investigación adopta un enfoque no experimental con un diseño descriptivo-correlacional. Se centra en una población de 50 trabajadores del municipio de Grocio Prado, con una muestra compuesta por 26 trabajadores seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Se empleó la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario como instrumento principal. La validación de estos instrumentos se realizó mediante juicio de expertos y la confiabilidad se evaluó mediante la prueba Alpha de Cronbach. El procesamiento de los datos se realizó con el programa SPSS v22, obteniéndose los siguientes hallazgos: el valor de correlación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa es de 0,959; entre el presupuesto participativo y la gestión económica del presupuesto es de 0,841; entre el presupuesto participativo y la distribución del tiempo es de 0,881; entre el presupuesto participativo y la administración de los recursos materiales el valor de correlación es de 0,854; y entre el presupuesto participativo y las relaciones con las instancias alcanza 0,900. Estos resultados permiten concluir que la variable presupuesto participativo presenta un nivel regular, con una media aritmética de 54,94 puntos y una varianza de 106,71 puntos. - La variable gestión administrativa muestra un nivel aceptable, alcanzando una media aritmética de 76,12 puntos y una varianza de 209,41 puntos. - Existe una fuerte correlación positiva entre presupuesto participativo y gestión administrativa, evidenciada por un valor Rho de Spearman de r = 0,959 y un valor P de 0,000. - Adicionalmente, se encuentra una correlación positiva significativa entre presupuesto participativo y gestión económica presupuestaria, con un valor Rho de Spearman de r = 0,841 y un valor P de 0,000. - También existe una notable correlación positiva entre presupuesto participativo y distribución del tiempo, indicada por un valor Rho de Spearman de r = 0,881 y un valor P de 0,000. - Además, el presupuesto participativo muestra una correlación positiva significativa con la administración de los recursos materiales, como lo demuestra un valor Rho de Spearman de r = 0,854 y un valor P de 0,000. - Por último,

existe una fuerte correlación positiva entre el presupuesto participativo y la relación con las instancias, con un valor Rho de Spearman de r = 0,900 y un valor P de 0,000. - Existe una correlación significativa y positiva entre la gestión administrativa y la dimensión financiera, indicada por un valor Rho de Spearman de r = 0,843 y un valor P de 0,000. - La dimensión participativa también muestra una correlación significativa y positiva con la gestión administrativa, con un valor Rho de Spearman de r = 0,867 y un valor P de 0,000. - Además, existe una correlación significativa y positiva entre la gestión administrativa y la dimensión legal, como lo demuestra un valor Rho de Spearman de r = 0,765 y un valor P de 0,000. - Por último, la dimensión territorial demuestra una correlación significativa y positiva con la gestión administrativa, reflejada en un valor Rho de Spearman de r = 0,860 y un valor P de 0,000.

2.1.3. A nivel local

- ✓ Riveros y Sánchez (2022), tesis *"La gestión administrativa y el control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica, 2020"*, trabajo de investigación elaborado en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica, donde determinaron como principal objetivo establecer la relación de las variables de investigación (gestión administrativa y control interno) en la UGEL Huancavelica para el año 2020; para ello en la metodología de investigación propuso el tipo de investigación aplicada, con un nivel de investigación correlacional, utilizando además el método general, descriptivo, deductivo-inductivo y el analítico; el diseño de investigación es el no experimental de corte transversal y de tipo correlacional, con una población de 86 trabajadores administrativos y una muestra de 70 personas, con una aplicación de un muestreo aleatorio simple; para la recolección de información se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento los cuestionarios para ambas variables de investigación, así como la aplicación de fichajes y revisión documentaria, los instrumentos se validaron por juicio de expertos y para la confiabilidad de los mismo se aplico el Alfa de Cronbach; para el procesamiento de los datos obtenidos se utilizó el programa estadístico del SPSS. Los hallazgos de la investigación derivados de los análisis tanto descriptivos como inferenciales indican

una correlación significativa y positiva entre las variables de investigación –gestión administrativa y control interno– de la UGEL Huancavelica para el año 2020, con un valor p de 0,000 y un valor r de 0,81. Esto lleva a varias conclusiones: se ha establecido que en el año 2020, la gestión administrativa y el control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica presentan una intensidad de relación cuantificada como r = 81%, lo que corresponde a una probabilidad p = 0,0 < 0,05. Así, esta relación es tanto positiva como significativa, reflejando una alta correlación positiva. En este contexto, el 51,4% de los casos revela que la gestión administrativa es regular, mientras que el 45,7% indica que el control interno también es regular. Por otra parte, respecto a la planificación y control interno al interior de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica para el año 2020, la intensidad de la relación identificada es de r=58%, representada como porcentaje con una probabilidad asociada p=0,0 < 0,05. En consecuencia, esta relación es moderadamente positiva, siendo la correlación moderadamente positiva también; en el 35,7% de los casos la planificación es regular, y en el 45,7% de los casos el control interno se mantiene regular. La organización y control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica en el año 2020 demuestra una intensidad de relación de r=61%, la cual se expresa como porcentaje con una probabilidad asociada p=0,0 < 0,05. Esto indica una correlación moderadamente positiva; en concreto, el 30,0% de los casos muestra que la organización es regular, mientras que el 45,7% indica que el control interno también es regular. Además, se concluye que la dirección y el control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica en el año 2020 revelan una intensidad de relación de r = 82%, nuevamente representada como porcentaje con una probabilidad asociada de p = 0,0 < 0,05. En consecuencia, esta relación se clasifica como positiva alta, reflejando un 35,7% de casos que la dirección es regular, junto con un 45,7% que el control interno es regular. Por último, en cuanto al control y control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica en el año 2020, la intensidad de la relación identificada es de r = 77%, la cual se expresa de igual manera como porcentaje con una probabilidad asociada de p = 0,0 < 0,05. Por lo tanto, esta relación también se considera positiva alta, reflejando un 41,4% de casos que el control es regular y un 45,7% que el control interno es regular.

- ✓ Riveros (2021), tesis *"El plan de desarrollo estratégico y los presupuestos participativos del distrito de Acobamba – Huancavelica"*, investigación realizada a nivel de posgrado en la Universidad Nacional de Huancavelica, donde plantea como objetivo central la relación del plan de desarrollo estratégico y el presupuesto participativo del distrito de Acobamba en la región Huancavelica; respecto a la metodología de la investigación, planteó como tipo de investigación básica, con un nivel de investigación correlacional, con un método de investigación general , analítico y deductivo; con un diseño de investigación no experimental transaccional, con una población de 64 trabajadores del municipio provincial de Acobamba de la diferentes áreas administrativas y la muestra se determinó por 55 trabajadores municipales, planteado para ello un muestreo probabilístico simple aleatorio; para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario y para el procesamiento de los datos se aplicó el programa estadístico SPSS v23, aplicando el coeficiente de correlación de Tau b de Kendall, dando como resultado la correlación de las variables de investigación con una r=0,486 con un nivel de significancia de 0,000 y determinando las siguientes conclusiones: La relación es positiva y significativa entre el Plan de Desarrollo Estratégico y el Presupuesto Participativo en Acobamba – Huancavelica, puesto que según su visión, misión y objetivos estratégicos que tiene y las necesidades de la población plasmadas en el plan de desarrollo estratégico; por otro lado, el presupuesto participativo que es el instrumento de gestión y de política por el cual los ciudadanos tienen la posibilidad de elegir sus proyectos que beneficien y solucionen sus necesidades. El presupuesto participativo está directamente relacionado con el plan de desarrollo estratégico. La relación es significativa entre el eje estratégico de Educación y el Presupuesto Participativo en Acobamba – Huancavelica; para la ejecución de mejoramiento de infraestructura, equipamiento, inducciones a la población educativa se necesita un presupuesto que se apruebe según el presupuesto participativo. La relación es significativa entre el eje estratégico de Salud y el Presupuesto Participativo en Acobamba – Huancavelica; para lograr la mejora de los servicios de nutrición, salud y disminuir la tasa de morbilidad de la población es necesario que se asigne un presupuesto. La relación es significativa entre el eje estratégico de Saneamiento - Vivienda y el Presupuesto Participativo en

Acobamba – Huancavelica; para mejorar el sistema de saneamiento básico de la población es necesario la inscripción de los proyectos de inversión pública en el aplicativo interactivo del presupuesto participativo. La relación es significativa entre el eje estratégico Institucional y el Presupuesto Participativo en Acobamba – Huancavelica; para fortalecer las operaciones de planes estratégicos de desarrollo en las organizaciones sociales de base, se necesita la participación activa de la población. La relación es significativa entre el eje estratégico de Producción - Irrigación y el Presupuesto Participativo en Acobamba – Huancavelica; para incrementar la producción es importante que se de trasferencia tecnológica, asistencia técnica, culminación de los proyectos de irrigación e implementar plantas procesadoras para dar valor agregado a los productos y de esta manera mejorar su rentabilidad de las familias, es necesario la asignación del presupuesto

- ✓ Enríquez (2020), tesis *"Gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal de la Red de Salud de Acobamba durante el 2017"*, trabajo de investigación elaborada en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica, teniendo como objetivo principal establecer la correlación del proceso de ejecución presupuestal y la gestión administrativa en la Red Salud de la provincia de Acobamba en la región Huancavelica para el año 2017; en el marco metodológico se consideró un tipo de investigación aplicada, con un nivel de investigación descriptivo-correlacional; aplicando métodos de investigación general, descriptivo, analítico y análisis documental; con un diseño de investigación no experimental transeccional, para lo cual determino como población y muestra de 32 trabajadores de la Red de Salud de la ciudad de Acobamba, tomando en cuenta el muestreo no probabilístico; para obtener la información se aplicó la encuestas como técnica y los cuestionarios tipo escala de Likert a las dos variables de investigación como instrumento. En cuanto a los hallazgos, tanto el nivel descriptivo como el inferencial fueron elevados, alcanzando un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%. Esto estableció una correlación positiva entre los programas presupuestales y la gestión administrativa, como lo evidencian los indicadores de la Red de Salud de Acobamba. Las conclusiones extraídas son las siguientes: La mayoría de los

programas presupuestales alcanzaron una tasa de ejecución presupuestaria entre el 75% y el 97,5%, lo que indica que las metas e indicadores se cumplieron en un nivel alto y óptimo. Sin embargo, mientras que el P.P. TBC/VIH-SIDA, Prevención y Atención de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad exhibió una ejecución presupuestaria superior al 90%, demostró una baja cobertura de indicadores. Más de la mitad del personal administrativo reporta una gestión administrativa satisfactoria dentro de la Red de Salud de Acobamba, sin embargo, solo una pequeña fracción considera la gestión como excelente o deficiente durante el 2017. En términos de planificación y control, la gestión administrativa se considera buena, mientras que la organización y dirección se consideran regulares; Así, la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa no se alinean con el mismo nivel al evaluar metas e indicadores en los servicios de atención primaria de salud. El proceso de ejecución presupuestaria dentro de la Red de Salud de Acobamba se califica como alto, seguido de cerca por óptimo. El aspecto de planificación de la gestión administrativa es satisfactorio en lo que respecta a los programas presupuestarios, con énfasis en los PP articulados nutricional, materno-neonatal y no transmisibles. Sin embargo, existe una deficiencia notable en la planificación de los programas dirigidos a personas con discapacidad. Se ha evaluado que la organización dentro de la gestión administrativa de los programas presupuestarios es regular, y solo una pequeña fracción del personal administrativo la considera excelente. Aproximadamente la mitad del personal administrativo cree que la orientación en la gestión administrativa de los programas presupuestarios es regular, especialmente para los PP articulados nutricional, materno-neonatal, no transmisibles y TB/VIH-SIDA; esto indica que estos programas tuvieron una dirección limitada para cumplir con los indicadores de cumplimiento. Por el contrario, la mitad del personal administrativo considera que el control en la gestión administrativa de los programas presupuestarios es bueno, en particular para los PP nutricionales, materno-neonatales, no transmisibles y articulados TB/VIH-SIDA; esto significa que estos programas experimentaron una supervisión más rigurosa en el cumplimiento de los indicadores, y solo un porcentaje mínimo lo percibe como inadecuado. En general, la gestión administrativa relacionada con los programas presupuestarios se caracteriza tanto como buena como regular, probablemente debido

a las diferentes calificaciones de los profesionales que asumen estas funciones. La Red de Salud de Acobamba reveló que existe una gestión de buena a regular de la administración junto con una sólida ejecución de los programas presupuestarios. El paquete estadístico SPSS calculó un valor r de Pearson de 0,648 para las variables de gestión administrativa y ejecución presupuestaria. Esta cifra significa una correlación positiva. Según la tabla de decisiones, existe una correlación positiva moderada entre estas dos variables. En consecuencia, este resultado concluye que se observó una relación positiva moderada entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestaria dentro de la Red de Salud de Acobamba en 2017.

- ✓ De la Cruz y Quispe (2019), tesis *"El presupuesto participativo y la información financiera en la municipalidad provincial de Huancavelica 2015"*, tesis elaborada en la Universidad Nacional de Huancavelica, Perú, en el cual se planteó como objetivo analizar el impacto del presupuesto participativo en la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; En cuanto a la metodología de investigación, se empleó un enfoque no experimental de corte transversal, ya que los datos se recolectaron en un momento dado para describir las variables y examinar su incidencia e interrelación. Para la recolección de datos se aplicaron cuestionarios utilizando la Escala tipo Likert para evaluar las variables relacionadas con el presupuesto participativo y la información financiera. Esta investigación fue de naturaleza aplicada, de nivel descriptivo y con un diseño no experimental; los métodos aplicados incluyeron los enfoques inductivo, deductivo, científico y correlacional. El estudio se centró en una población de 61 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica asociados al Presupuesto Participativo, con una muestra reflejada de la población y se empleó un muestreo no probabilístico. Para la recolección de la información se utilizó la técnica de la encuesta, siendo los cuestionarios los instrumentos para ambas variables. Para el procesamiento de los datos se implementaron modelos numéricos y gráficos tabulares, junto con el uso del software SPSS v22 y Microsoft Office Excel 2010, mientras que se realizó la prueba estadística Rho de Spearman para determinar la relación entre las variables en estudio. Los resultados de la investigación indican que el 76% de la variación en los niveles de

conocimiento de la información financiera se puede atribuir a la comprensión del presupuesto participativo entre los miembros del equipo técnico y las personas responsables en cada departamento de la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Además, se aborda la prueba de significancia de hipótesis específicas. Adicionalmente, tabulamos el valor calculado en la curva de densidad, lo que nos permite concluir que se encuentra dentro de la región crítica (14 > 1.671). Esta evidencia empírica conduce al rechazo de la hipótesis nula y la aceptación de la hipótesis alternativa, que afirma que existe una relación directa y significativa entre el proceso de presupuesto participativo y la información financiera de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en el año 2015, con un nivel de confianza del 95%. Se han extraído las siguientes conclusiones: Se encontró que existe una relación positiva entre el presupuesto participativo y la información financiera dentro de la Municipalidad Provincial de Huancavelica durante el período analizado, con una correlación notablemente fuerte (r = 0.869) que indica una conexión robusta entre las dos variables. Además, se estableció que el 76% de la variabilidad en las percepciones de la información financiera se puede atribuir al presupuesto participativo. Una parte importante de la fuerza laboral percibe el presupuesto participativo en un nivel medio (52,5%) y alto (42,6%). En cuanto a la percepción de la información financiera, los hallazgos revelan que el 21,3% la considera baja, el 52,5% media y el 26,2% alta. Finalmente, se concluye que las mejoras en la capacidad de concertación en torno al presupuesto participativo conducen a una mejora en la calidad de la información financiera de la entidad municipal.

- ✓ De la Cruz y Quispe (2018), tesis titulada *" El presupuesto participativo y calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, periodo 2015 – 2016"*, investigación realizada en la Universidad Nacional de Huancavelica, Perú, en el trabajo de investigación donde se planteó determinar la relación del presupuesto participativo con la calidad de vida en los pobladores del Centro Poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016, con relación al tipo de investigación fue cualitativa y cuantitativa, el método utilizado fue científico y descriptivo con un diseño correlacional, contando con una población de 307 campesinos de la comunidad

campesina de Pampachacra y teniendo como muestra solo a 134 pobladores del centro poblado, con un muestreo no probabilístico. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta, utilizando como herramientas cuestionarios y una escala de calidad de vida. Para el procesamiento de los datos se elaboró, validó, aplicó, tabuló, procesó y analizó el instrumento, lo que permitió formular conclusiones. El análisis de los datos se realizó de manera estadística. En cuanto a los hallazgos generales de la investigación, se determinó que existe una relación fuerte y directa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida de los habitantes del centro poblado de Pampachacra, con un nivel de significancia del 95% y un valor r de (0,95). Esto indica una correlación positiva entre las variables de investigación. La investigación concluyó que se identificó una correlación positiva débil entre el presupuesto participativo y la calidad de vida de los habitantes del centro poblado de Pampachacra durante los años 2015-2016. Esta correlación implica que si bien la implementación del presupuesto participativo puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes, su influencia es algo limitada. Adicionalmente, se reconoció la necesidad de mejorar la metodología del estudio y explorar con mayor detalle las variables intervinientes para futuras investigaciones. Es fundamental gestionar eficazmente el gasto público para abordar eficazmente los problemas sociales. En definitiva, esta investigación ofrece información valiosa sobre la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en un contexto específico, lo que contribuye a la formulación de políticas futuras y a las iniciativas de desarrollo local.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Presupuesto participativo

2.2.1.1. Definición del presupuesto participativo (PP)

De acuerdo a la Ley Nº 28056 “Ley Marco del Presupuesto Participativo” modificado por la Ley Nº 29298 (2008), lo define como:

> Un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad civil y para ello los el Gobierno Regional deberá promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (Art. 6)

De acuerdo con Arrastia (2004), el presupuesto participativo "es un instrumento de gestión pública que permite a la ciudadanía participar de manera efectiva y vinculante en la elaboración, ejecución, control y evaluación del presupuesto público", considerando como aportes en el estudio del PP el análisis de las diferentes metodologías la evaluación de impacto, el desarrollo de herramientas para la implementación y promoción del presupuesto participativo.

Ahora bien, que entendemos por presupuesto participativo según (Martínez y Arena, 2016). Conceptualiza como:

> Un proceso de intervención directa, entendemos como directa cuando las Autoridades Regionales juntamente con la sociedad civil participan permanentemente, voluntaria y universal eso es poner en práctica la acción democrática que debe primar en éstos niveles de Gobierno, mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos, lo importante es que la ciudadanía cuente con la información adecuada de los recursos como se distribuyen en bien de toda la comunidad.

Wampler (2000) menciona que el presupuesto participativo:

> Es un proceso democrático en el que los ciudadanos tienen la oportunidad de decidir cómo se asignarán una parte de los recursos públicos. A través del PP, los residentes de una comunidad pueden proponer, discutir y votar sobre proyectos de inversión pública, lo que les permite influir directamente en las políticas y prioridades del gobierno local.

Chiavenato (1980) define el Presupuesto Participativo como "un proceso de gestión pública en el que los ciudadanos intervienen de manera directa y deliberativa en la elaboración, ejecución, control y evaluación del presupuesto público". Teniendo las siguientes características participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, equidad y la eficiencia

Como lo señala Zeballos (2011), se trata de un mecanismo diseñado para involucrar a individuos de la comunidad civil estructurada en la gestión pública, con el objetivo de ayudar en la elaboración de presupuestos locales para el desarrollo y la transformación (p. 30). En la misma línea, Rodríguez (2003) lo describe como las "herramientas que facilitan la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos para el desarrollo de la población" (p. 11).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2010), el presupuesto participativo:

> Es un instrumento político de gestión por cual las autoridades regionales y locales, como las organizaciones de la población representadas definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos económicos de gobierno, estos que están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de desarrollo concertado. El presupuesto participativo cumple lo siguiente criterios: transparencia y control ciudadano, modernización y democratización de la gestión pública, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país, construcción de capital social y participación ciudadana en la planificación y gestión pública, (MEF, 2010).

Domingo (2004) menciona que el presupuesto participativo:

> Mejora la capacidad de gestión del gobierno local y es una combinación entre el orden político y la mejora continua en el desempeño. La capacidad es la posibilidad de hacer algo bien. La buena gestión política se puede medir, por un lado, según la satisfacción de la gente; y, por otro lado, por la práctica, los

esquemas de actuación y los valores y principios democráticos que orientan el accionar político (p. 171).

2.2.1.2. Dimensiones del presupuesto participativo

Las principales etapas o dimensiones que emplea la Ley Marco del Presupuesto Participativo en el Perú, Ley Nº 28056 son las siguientes:

- ✓ **Preparación**

Tal como lo establece la Ley N° 28056, la dimensión preparación es responsabilidad del Gobierno Regional o del Gobierno Local, según corresponda, en colaboración con sus respectivos Consejos de Coordinación. La ejecución oportuna de las actividades de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes involucrados en el proceso debe realizarse con suficiente antelación, indicando que esta fase debe iniciarse en enero del año anterior.

Tal como lo establece la Ley N° 29298, la dimensión preparación se caracteriza por "las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes" (Art. 6).

En materia de comunicación, es fundamental que los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales establezcan sistemas de comunicación masiva del proceso de Presupuesto Participativo por Resultados, asegurando que la comunidad se involucre a través de sus representantes y se mantenga informada sobre los avances y resultados. Se pueden emplear diversos métodos de comunicación, como portales electrónicos, correos masivos y transmisiones radiales, entre otros. La importancia de esta iniciativa radica en fomentar la participación informada y responsable de la sociedad civil organizada en la gestión del desarrollo local, así como el compromiso que debe asumir con las decisiones que se toman. Adicionalmente, se debe impulsar la conformación de organizaciones estratégicas que mejoren la calidad del proceso de participación. El

Gobierno Regional o Gobierno Local, en colaboración con su Consejo Coordinador, debe convocar a la comunidad organizada a participar en el proceso de Presupuesto Participativo por Resultados, utilizando los canales de comunicación adecuados y de su competencia para asegurar una comunicación efectiva y veraz con todos los agentes participantes. La identificación de estos agentes debe priorizar la amplia participación y representación de la sociedad civil, con personas seleccionadas por las organizaciones a las que representan para cada proceso participativo, evitando así la reiteración de los mismos representantes, lo que obstaculizaría la democratización del proceso. Por último, el Gobierno Regional o Gobierno Local debe implementar mecanismos de capacitación y programas de desarrollo de capacidades para los agentes participantes, especialmente enfocados a los concejeros Regionales y representantes de la sociedad civil.

- ✓ **Concertación**

En esta etapa, los funcionarios del Estado colaboran con la sociedad civil para crear una iniciativa unificada destinada a diagnosticar, identificar y priorizar proyectos de inversión y resultados que atiendan a la población, en particular en las zonas donde se requieren con mayor urgencia los servicios básicos. La Ley N° 29298 define el aspecto de la coordinación de la siguiente manera:

Las actividades de identificación y evaluación técnica de los proyectos, así como la coordinación para la priorización y el establecimiento de acuerdos y compromisos entre las entidades participantes, deben tener sus resultados documentados en actas y ejecutarse en línea con la validación del Plan de Desarrollo Concertado. Las etapas clave de esta fase se inician con los talleres, que son reuniones de trabajo organizadas por el Gobernador Regional o el Intendente. En estos encuentros se facilita el desarrollo de diversas acciones orientadas a priorizar los resultados, los proyectos de inversión y los compromisos tanto del Estado como de la sociedad civil. Las actividades incluyen un taller dedicado a la identificación y priorización de resultados, durante el cual se presenta el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) junto con la identificación y priorización de resultados. Adicionalmente, se

realiza la evaluación técnica de los proyectos, que comprende tanto la evaluación técnica como la asignación presupuestaria. Por último, se realiza un taller de priorización de proyectos de inversión. La segunda etapa comprende la formalización de los acuerdos y compromisos relacionados con el presupuesto participativo por resultados. En esta etapa se desarrollan diversas acciones, entre ellas, la elaboración por parte del equipo técnico de las Actas de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo. Adicionalmente, el Gobernador Regional o Alcalde socializa los resultados del Presupuesto Participativo. Por otra parte, los miembros de los Consejos de Coordinación concretan los acuerdos mediante la firma de las Actas de Acuerdos y Compromisos, que deben incluir las firmas de todos los actores involucrados, tanto del sector público como de la sociedad civil.

- ✓ **Coordinación**

Tal como lo establece la Ley Nº 29298, los gobiernos regionales tienen la responsabilidad de asegurar la articulación y coherencia de sus acciones, estableciendo mecanismos de coordinación y coherencia presupuestaria con los gobiernos locales de su jurisdicción, en particular en lo que respecta a los gastos de inversión y a las interacciones entre los distintos niveles de gobierno, respetando las competencias y procurando economías de escala y esfuerzos colaborativos. Para lograrlo, es necesario tener en cuenta lo siguiente: la coordinación a nivel regional está a cargo del presidente del gobierno regional, mientras que a nivel provincial está a cargo del intendente provincial. El principio de subsidiariedad debe orientar el cofinanciamiento, es decir, que las transferencias financieras resultantes del cofinanciamiento deben alinearse con el nivel de gobierno que posee las competencias necesarias para brindar servicios estatales óptimos a la comunidad. Asimismo, los proyectos financiados por el gobierno regional que beneficien a un área provincial o distrital deben recibir cofinanciamiento del gobierno local provincial o distrital correspondiente. Asimismo, todo proyecto financiado por un gobierno local provincial debe obtener también cofinanciamiento del gobierno local distrital beneficiario correspondiente.

- ✓ **Formalización**

Según la Ley N° 29298, se contemplan las actividades encaminadas a incorporar las prioridades acordadas al presupuesto institucional correspondiente, junto con la rendición de cuentas por su implementación.

En el mes de junio se formalizan los acuerdos y compromisos establecidos durante el Proceso Participativo. Para su aprobación por el Consejo Regional y el Concejo Municipal, según corresponda, los proyectos deben ser incorporados al presupuesto institucional correspondiente del gobierno. La rendición de cuentas sirve como mecanismo de corresponsabilidad entre la sociedad civil y las autoridades, permitiendo evaluar el avance del proceso y generar elementos para negociar, aceptar y cuantificar responsabilidades y compromisos relacionados con el cumplimiento de las acciones determinadas mediante la participación.

2.2.1.3. El presupuesto público en el Perú

En el Perú, el Presupuesto General de la República se organiza en dos fases: la primera, en la que se determina el monto total y los principales agregados presupuestarios, y la segunda, en la que se asignan los créditos presupuestarios a los distintos fines y entidades públicas. Dado que este presupuesto se alinea con el programa económico del Gobierno, los lineamientos principales de la política presupuestaria se establecen en él y no durante el proceso presupuestario mismo. Oficialmente, este proceso se inicia con la programación y formulación del presupuesto de cada mes de junio, utilizando como herramienta de gestión macroeconómica el Marco Macroeconómico Plurianual. Este marco, aprobado formalmente por el Consejo de Ministros en mayo, incluye las normas numéricas que configuran el presupuesto general del sector público de acuerdo con los principios de responsabilidad fiscal. También abarca las principales directrices presupuestarias de carácter global. El Sistema Nacional de Presupuesto Público funciona como un

Sistema Administrativo, integrado por el conjunto de órganos, normas y procedimientos que orientan los procesos presupuestarios de todas las entidades y organismos del Sector Público. Es importante señalar que, de acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Ley 28411), actualmente existen cinco fases diferenciadas: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. El Presupuesto es uno de los sistemas administrativos claves dentro de la Administración Financiera del Estado, que en el Perú se rige por la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (SAFI). Esta norma establece los lineamientos fundamentales para la gestión integral y eficaz de los procesos relacionados con la recaudación y utilización de los recursos públicos, haciendo énfasis en la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica. De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Presupuesto actúa como el instrumento de gestión del Estado orientado a entregar resultados a la población, mediante la prestación de servicios y el logro de objetivos con eficacia y eficiencia a través de las Entidades. Además, representa una representación cuantificada, coordinada y sistemática de los gastos previstos para el ejercicio fiscal por cada Entidad del Sector Público, a la vez que refleja los ingresos que financian dichos gastos. El presupuesto representa un procedimiento en el cual se evalúan los recursos públicos, tanto físicos como financieros, dando lugar a decisiones que redundan en la creación de productos (bienes y servicios). De igual forma, la planificación es vista como una actividad de previsión que tiene como objetivo definir con claridad los objetivos estratégicos y las acciones que la administración pública pretende ejecutar en el tiempo (Bonari, Gasparín, Diéguez y Sánchez 2015).

El marco que orienta los procedimientos presupuestarios de las Entidades Públicas se conoce como Sistema Nacional de Presupuesto Público, que comprende un conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos. Este sistema incluye a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, como órgano rector y Entidad Pública, junto con el Titular de la Entidad, la Oficina de Presupuesto de la Entidad, o su equivalente, y la Unidad Ejecutora. (Art. N° 04)

La Constitución Política del Perú establece que el pleno del Congreso de la República debe aprobar el presupuesto general de un ejercicio fiscal antes del inicio del último mes del año anterior. Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el presupuesto previsto para el año 2024 supera los S/ 240,806 millones, lo que refleja un incremento del 12.1% respecto a lo asignado para el año 2023. En consecuencia, el proyecto de ley elaborado y presentado por el Ejecutivo alcanza un máximo histórico en inversión pública. Este engloba el marco de órganos, normas y procedimientos que supervisan el proceso presupuestario en todas sus fases para las entidades del Sector Público. Incluye la Dirección General de Presupuesto Público, adscrita al Viceministerio de Hacienda, así como las Unidades Ejecutoras a través de sus respectivas oficinas o departamentos que gestionan los procesos relacionados con el Sistema, aplicable a todas las entidades y organismos del Sector Público que manejan fondos públicos.

Fases del proceso presupuestario

- ✓ **Programación**: Es la primera fase donde se especifican los objetivos y las metas, aquí se definen los programas, proyectos y actividades que se deben incorporar, esta actividad se inicia normalmente a fines del mes de mayo, constituye un ejercicio de planeamiento y asignación en el que los diferentes pliegos presupuestarios estructuran su gasto siguiendo las pautas establecidas por las normas presupuestarias por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

- ✓ **Formulación:** Es la etapa donde se recoge los requerimientos de las entidades para luego estimar las necesidades de gasto, y contrastarlas con los recursos disponibles, las instituciones formulan la estructura de su presupuesto, seleccionan sus objetivos y metas, y consignan los montos a gastar y los recursos con que se financian dichos gastos.

- ✓ **Aprobación:** Se inicia cuando el MEF envía el anteproyecto de Ley para la aprobación del Consejo de ministros. Este es remitido después al Poder Legislativo por el presidente de la República. En agosto de cada año, el congreso recibe el

anteproyecto del presupuesto para el siguiente año fiscal. En la semana siguiente el pleno del congreso recibe a funcionarios de la Presidencia del Consejo de ministros (PCM) y del MEF para sustentar fundamentalmente, supuestos prioridades de gasto y fuentes de financiamiento. A partir del 30 de agosto la comisión de presupuesto y cuenta general de la república del congreso analiza y dictamina, durante dos meses el proyecto de Ley de presupuesto. Durante los dos meses de trabajo de la comisión asisten a ella ministros y titulares de sectores para sustentar su presupuesto y sus planes estratégicos. Luego de este periodo, el pleno del Congreso tiene dos semanas, a partir del 15 de noviembre, para debatir el dictamen en mayoría de la comisión. Asimismo, la PCM manifiesta su aceptación o disconformidad con el dictamen aprobado en comisión. Finalmente, el pleno vota el proyecto de ley de presupuesto y este es enviado al ejecutivo para su promulgación. El primero de enero entra en vigencia y ejecución el denominado Presupuesto Institucional de apertura (PIA), el que está sujeto a una serie de controles y evaluaciones periódicas tanto durante la fase de ejecución como de manera ex post al cierre del año fiscal.

- ✓ **Ejecución:** Es la etapa en la que se realiza los gastos en todas las entidades públicas, gobiernos regionales, gobiernos locales para ello las entidades hacen una programación del presupuesto total del año y la DNPP les autoriza, en forma trimestral, el calendario de compromisos, que es la autorización máxima que la entidad podrá gastar en ese periodo y que depende de la disponibilidad de recursos en la caja fiscal, durante la ejecución los pliegos pueden realizar modificaciones presupuestarias de diversos tipos, algunas de las cuales las autoriza el propio titular del pliego y otras que requieren decretos de urgencia del ejecutivo, cualquier incremento del presupuesto total requiere un crédito suplementario que debe ser aprobado por la Ley del Congreso.

- ✓ **Evaluación**: En teoría se realiza durante los primeros meses del tercer año. En esta fase las entidades del sector público deben determinar, bajo su responsabilidad, los resultados de la gestión, en base al análisis y medición de los avances físicos y financieros, así como de las variaciones observadas, señalando sus causas, las evaluaciones presupuestarias son por lo general, una revisión del grado de

aproximación del gasto ejecutado respecto del gasto autorizado, es decir una evaluación financiera. (Vigila Perú, 2012)

Principios del presupuesto publico

- ✓ **Equilibrio presupuestario:** Se refiere a la composición del Presupuesto del Sector Público, el cual está constituido por los créditos presupuestarios que reflejan el equilibrio entre el crecimiento previsto de los ingresos y los recursos asignados de acuerdo a las políticas de gasto público. No es admisible autorizar gastos sin asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios.

- ✓ **Equilibrio Fiscal:** Indica que los principios de sostenibilidad y responsabilidad fiscal previstos en la normativa vigente se mantienen a lo largo de la programación plurianual, así como en la formulación, aprobación y ejecución de los presupuestos de las Entidades Públicas.

- ✓ **Especialidad cuantitativa:** Se refiere a la exigencia de que cualquier disposición o acción que indique la realización de gastos debe medir su impacto en el Presupuesto, asegurándose de que esté estrictamente alineado con el crédito presupuestario otorgado a la Entidad Pública.

- ✓ **Especialidad cualitativa:** Implica que los créditos presupuestarios sancionados a las Entidades Públicas se destinen únicamente a los fines específicos para los cuales fueron autorizados en los Presupuestos del Sector Público, incluyendo las modificaciones que se realicen de conformidad con este Decreto Legislativo.

- ✓ **Orientación a la población:** Implica orientar el proceso presupuestario hacia la consecución de resultados que beneficien a la población y mejoren o mantengan la calidad de su entorno.

- ✓ **Calidad del Presupuesto:** Implica ejecutar el proceso presupuestario con base en principios de eficiencia asignativa y técnica, equidad, eficacia, economía, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios.

- ✓ **Universalidad y unidad:** Abarca todos los ingresos y gastos del Sector Público, así como los Presupuestos de las Entidades que lo conforman, los cuales se rigen por la Ley de Presupuesto del Sector Público.

- ✓ **No afectación predeterminada:** Se refiere a la exigencia de que los ingresos públicos generados por cada una de las Entidades Públicas se destinen a cubrir la totalidad de los gastos presupuestarios previstos en los Presupuestos del Sector Público.

- ✓ **Integridad:** Implica que todos los ingresos y gastos se documenten en los Presupuestos por su importe íntegro, excluyendo las devoluciones de ingresos que la autoridad competente considere indebidas.

- ✓ **Información y especificidad:** Se refiere a la exigencia de que el presupuesto y sus modificaciones incluyan información suficiente y detallada para evaluar eficazmente la gestión presupuestaria y sus resultados.

- ✓ **Anualidad presupuestaria:** Se refiere a que el Presupuesto del Sector Público se rige anualmente, ajustándose al año calendario, denominado Ejercicio Fiscal para efectos del Decreto Legislativo. Durante este período se imputan los ingresos que se recaudan o perciben dentro del ejercicio fiscal, independientemente de su momento de generación, y se ejecutan los gastos con cargo a los créditos presupuestarios correspondientes.

- ✓ **Programación multianual:** Se refiere a que el Presupuesto del Sector Público adopte un enfoque plurianual orientado a lograr resultados que beneficien a la población, de acuerdo con las normas fiscales señaladas en el Marco Macroeconómico Plurianual y los instrumentos de planificación creados en el marco del Sistema Nacional de Planificación Estratégica (SINAPLAN).

- ✓ **Transparencia presupuestal:** Se refiere a que el proceso presupuestario se atenga a los estándares de transparencia en la gestión financiera, asegurando que la

población tenga acceso a la información presupuestaria de acuerdo con la normativa vigente.

- ✓ **Exclusividad presupuestal:** Esto indica que la Ley de Presupuesto del Sector Público sólo comprende disposiciones presupuestarias y tiene vigencia anual.

- ✓ **Evidencia:** Esto indica que las decisiones que se toman durante el proceso presupuestario, que se centran en el financiamiento y la implementación de políticas públicas, se basan en la evidencia más pertinente y de mayor calidad disponible.

- ✓ **Rectoría normativa y operatividad descentralizada:** Esto significa que el Sistema Nacional de Presupuesto Público es gobernado centralmente en términos de normas técnicas, mientras que la ejecución del proceso presupuestario es responsabilidad de varias entidades.

2.2.1.4. Que es el presupuesto participativo basado en resultados

Cortés (2004) define al presupuesto participativo basado en resultados como:

> Un proceso de gestión pública en el que los ciudadanos intervienen de manera directa y deliberativa en la elaboración, ejecución, control y evaluación del presupuesto público, con el fin de generar resultados concretos y medibles que mejoren la calidad de vida de la población.

También considera al Presupuesto Participativo Basado en Resultados (PPBR) como una herramienta fundamental para democratizar la gestión pública y generar cambios positivos en la vida de las personas. Su enfoque en la participación ciudadana, la gestión por resultados y la transparencia lo convierte en un modelo atractivo para fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida en las comunidades.

Cuela (2010), define al presupuesto participativo basado en resultados como: “un enfoque de gestión pública que busca fortalecer la participación ciudadana en el proceso presupuestario, orientándola hacia la obtención de resultados concretos y medibles, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población". Además, considera

al presupuesto participativo basado en resultados como una herramienta valiosa para fortalecer la democracia, mejorar la gestión pública y generar cambios positivos en la vida de las personas. Su énfasis en la participación ciudadana, la gestión por resultados y la transparencia lo convierte en un modelo atractivo para promover el desarrollo local y mejorar la calidad de vida en las comunidades.

Torres (2006) nos define al PPBR como "un enfoque de la gestión pública que busca fortalecer la participación ciudadana en la asignación y ejecución de recursos públicos, a fin de asegurar la transparencia, la eficiencia y la efectividad en la gestión del presupuesto", tiene las siguientes características: Énfasis en la participación ciudadana: Los ciudadanos participan activamente en todas las etapas del proceso presupuestario, desde la identificación de necesidades y prioridades hasta la evaluación de resultados; Orientación a resultados: El PPBR se centra en la consecución de resultados concretos y medibles, en lugar de simplemente asignar recursos a programas y actividades; Transparencia: Toda la información sobre el presupuesto es pública y accesible a los ciudadanos y Rendición de cuentas: Los responsables de la gestión del presupuesto deben rendir cuentas a los ciudadanos por los resultados obtenidos.

Las naciones unidad a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca respaldar la implementación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (PPBR) a nivel de Latinoamérica, como una herramienta efectiva para promover la participación ciudadana en la gestión pública y mejorar la calidad del gasto público, el PNUD promueve principios de gobernanza democrática, transparencia y participación ciudadana que están alineados con los objetivos del PPBR.

El PNUD ha proporcionado apoyo técnico y financiero a diversos países en la implementación de programas de presupuesto participativo y en el fortalecimiento de capacidades para mejorar la gestión pública. Además, ha realizado investigaciones y análisis sobre la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana en diferentes contextos, destacando el potencial del PPBR para promover una distribución

más equitativa de recursos y una mayor responsabilidad por parte de las autoridades gubernamentales. En general, el PNUD aboga por enfoques inclusivos y participativos en la toma de decisiones políticas y en la asignación de recursos, reconociendo que la participación ciudadana es fundamental para garantizar que las políticas y programas públicos respondan adecuadamente a las necesidades y demandas de la población. En este sentido, el PPBR emerge como una práctica que fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil para lograr un desarrollo más sostenible e inclusivo.

El Banco Mundial reconoce el Presupuesto Participativo Basado en Resultados (PPBR) como una herramienta importante para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública, la institución ha respaldado iniciativas similares en varios países y ha proporcionado apoyo técnico y financiero para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales en la implementación de procesos de presupuesto participativo, además, enfatiza la importancia de incorporar criterios de resultados en el proceso de presupuesto participativo, ya que esto permite una asignación más eficiente de recursos y una mayor focalización en proyectos y programas que generen un impacto significativo en el bienestar de la población. Además, destaca el papel crucial de la sociedad civil y otras partes interesadas en el monitoreo y evaluación de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo, lo que contribuye a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

2.2.1.5. Objetivos del presupuesto participativo

Los principales objetivos que plantean diversos autores como (Granda y Sánchez, 2014), (Ferreyros y Cortes, 2008) y (Matos, 2018) son los siguientes:

- ✓ **Promover la participación ciudadana:** Uno de los principales objetivos del presupuesto participativo es involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos. Esto se hace con el fin de garantizar que las

necesidades y prioridades de la comunidad sean tenidas en cuenta en el proceso de presupuestación.

- ✓ **Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas:** Otro objetivo importante del presupuesto participativo es aumentar la transparencia en la gestión de los recursos públicos y mejorar la rendición de cuentas de las autoridades gubernamentales. Al permitir que los ciudadanos participen en la toma de decisiones presupuestarias, se busca garantizar que los recursos se asignen de manera justa y equitativa.

- ✓ **Mejorar la calidad del gasto público:** El presupuesto participativo también tiene como objetivo mejorar la calidad del gasto público al asegurar que los recursos se destinen a proyectos y programas que realmente satisfagan las necesidades de la población. Al involucrar a los ciudadanos en la identificación y priorización de proyectos, se busca aumentar la eficiencia y la efectividad en el uso de los recursos públicos.

- ✓ **Fortalecer la gobernanza local:** El presupuesto participativo puede contribuir a fortalecer la gobernanza local al empoderar a las comunidades para que tomen decisiones sobre cuestiones que afectan sus vidas. Al permitir que los ciudadanos participen activamente en la gestión de los recursos públicos, se busca mejorar la legitimidad y la eficacia de las instituciones locales.

Según Faguet (2001) los objetivos del presupuesto participativo se pueden agrupar en tres categorías principales:

- ✓ Objetivo de empoderamiento en el cual se busca fortalecer la democracia local buscando aumentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, lo que contribuye a fortalecer la democracia local, incrementar la transparencia y la rendición de cuentas en el cual el proceso participativo exige que las autoridades locales sean más transparentes y rindan cuentas de su gestión a la ciudadanía y mejorar la capacidad de gestión de las comunidades en el presupuesto

participativo permitiendo así a las comunidades desarrollar sus habilidades de gestión y toma de decisiones;

- ✓ Objetivo de eficiencia y eficacia en el cual se busca mejorar la asignación de recursos que permita a las comunidades identificar y priorizar las necesidades más sentidas de la población, lo que puede conducir a una mejor asignación de los recursos públicos, promoviendo la equidad para ayudar a garantizar que los recursos públicos se distribuyan de manera equitativa entre los diferentes grupos de la población y fortaleciendo la sostenibilidad de los proyectos de la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos para que se pueda aumentar la probabilidad de que estos sean sostenibles en el tiempo.

- ✓ Objetivos de cohesión social nos ayuda a fortalecer la confianza entre la ciudadanía y las autoridades locales construyendo puentes de confianza entre la población y las autoridades locales, además promueve la cohesión social en el proceso presupuestario debido a que se puede fomentar la colaboración y el diálogo entre los diferentes grupos de la población y en el empoderamiento a las mujeres y grupos minoritarios se puede crear oportunidades para sean participes en la toma de decisiones públicas.

Heller (2001) argumenta que el presupuesto participativo no solo busca mejorar la asignación de recursos, sino que también tiene como objetivo empoderar a la ciudadanía, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y promover la cohesión social, describe los siguientes objetivos específicos del presupuesto participativo:

- ✓ Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas: El presupuesto participativo busca crear mecanismos para que la ciudadanía pueda participar activamente en la definición de las prioridades de gasto público.

- ✓ Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas: El proceso participativo exige que las autoridades locales sean más transparentes y rindan cuentas de su gestión a la ciudadanía.

- ✓ Promover la equidad en la distribución de los recursos públicos: El presupuesto participativo puede ayudar a garantizar que los recursos públicos se distribuyan de manera equitativa entre los diferentes grupos de la población.

- ✓ Fortalecer la capacidad de gestión de las comunidades: La participación en el presupuesto participativo permite a las comunidades desarrollar sus habilidades de gestión y toma de decisiones.

- ✓ Promover el desarrollo local: El presupuesto participativo puede ser una herramienta para impulsar el desarrollo local al permitir que las comunidades identifiquen y pongan en marcha proyectos que beneficien a la economía local.

2.2.1.6. Rol de los actores del proceso del presupuesto participativo

Según Faget et al (2001), nos menciona que el proceso del presupuesto participativo (PP) involucra a una amplia gama de actores, cada uno con roles y responsabilidades específicas que contribuyen al éxito de la iniciativa, además, es importante destacar que la distribución de roles y responsabilidades entre los diferentes actores puede variar según el contexto específico de cada experiencia de presupuesto participativo**,** a continuación, se presenta el rol de los principales actores:

- ✓ **Ciudadanía** es el actor central del PP, su participación activa y significativa es fundamental para la definición de prioridades, la asignación de recursos y el seguimiento de la ejecución de proyectos en las cuales sus actividades específicas son**:** asistir a las asambleas y reuniones del PP, informarse sobre los temas en discusión, formular propuestas y proyectos, votar por las prioridades de inversión y vigilar la ejecución de los proyectos.

- ✓ **Autoridades locales:** tienen la responsabilidad de liderar el proceso del PP, garantizar su transparencia y rendir cuentas a la ciudadanía, cumpliendo las siguientes actividades específica**s:** convocar a la ciudadanía a participar en el PP, brindar información clara y accesible sobre el presupuesto público, facilitar la participación ciudadana en las diferentes etapas del PP, ejecutar los proyectos

aprobados por la ciudadanía e informar periódicamente sobre los avances en la ejecución de los proyectos.

- ✓ **Organizaciones de la sociedad civil** juegan un papel importante en la movilización ciudadana, la capacitación y la defensa de los intereses de grupos específicos, teniendo como actividades específica**s:** informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el PP, brindar asistencia técnica a las comunidades para la formulación de proyectos, representar los intereses de grupos específicos en el proceso del PP y monitorear la ejecución de los proyectos y denunciar irregularidades.

- ✓ **Equipo técnico** brinda apoyo técnico y logístico al proceso del PP, asegurando su eficiencia y transparencia, en las cuales sus actividades específicas será elaborar estudios y análisis técnicos para apoyar la toma de decisiones, diseñar y facilitar los procesos participativos, brindar asistencia técnica a las autoridades locales y a la ciudadanía, además, sistematizar y documentar la experiencia del PP.

- ✓ **Comité de vigilancia** es responsable de velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos en el marco del PP, teniendo las siguientes actividades específicas: monitorear la ejecución de los proyectos, recibir y atender denuncias sobre irregularidades, también, emitir informes sobre el avance del PP y formular recomendaciones para mejorar el proceso del PP.

Según (Granda y Sánchez, 2014), (Ferreyros y Cortes, 2008) y (Matos, 2018), el proceso del presupuesto participativo involucra varios actores clave que desempeñan roles específicos en su implementación, los cuales son:

- ✓ **Gobierno local:** El gobierno local, representado por autoridades municipales y funcionarios administrativos, desempeña un papel central en la facilitación y coordinación del proceso de presupuesto participativo. Su responsabilidad incluye proporcionar información sobre los recursos disponibles, establecer los procedimientos para la participación ciudadana y garantizar que las decisiones tomadas sean implementadas de manera efectiva.

- ✓ **Sociedad civil:** La sociedad civil, incluidas organizaciones comunitarias, grupos de interés y ciudadanos individuales, desempeña un papel activo en el proceso de presupuesto participativo. Su función principal es representar los intereses y las necesidades de la comunidad, proponer proyectos y programas que aborden problemas locales y participar en la deliberación y priorización de opciones presupuestarias.

- ✓ **Organismos internacionales:** Organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial pueden desempeñar un papel de apoyo y asesoramiento en la implementación del presupuesto participativo. Su contribución puede incluir la provisión de recursos técnicos y financieros, la realización de estudios y evaluaciones, y la promoción de buenas prácticas en participación ciudadana y gobernanza local.

- ✓ **Medios de comunicación:** Los medios de comunicación juegan un papel importante en el proceso de presupuesto participativo al informar y sensibilizar a la población sobre las oportunidades de participación, los procedimientos y los resultados del proceso. Su función incluye la cobertura de reuniones y eventos relacionados con el presupuesto participativo, la difusión de información sobre proyectos y programas propuestos, y la facilitación del diálogo entre los diferentes actores involucrados.

De acuerdo a la Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (2010), nos menciona a continuación las tareas específicas de cada uno de los actores de este importante proceso los cuales son:

Gobernadores Regionales y alcaldes

- ✓ Convocar a reuniones del Presupuesto Participativo en su calidad de presidentes de los consejos de coordinación.

- ✓ Organizar las actividades del proceso participativo, haciéndolas de conocimiento público.

- ✓ Proponer a consideración los resultados prioritarios a favor de la población que pueden ser objeto de atención en el proceso.

- ✓ Proponer la cartera de proyectos a ser sometida al Presupuesto Participativo, señalando explícitamente su conexión al resultado prioritario que corresponda.

- ✓ Determinar e informar a los agentes participantes el porcentaje del presupuesto institucional que corresponderá al Presupuesto Participativo, sin perjuicio que los recursos no incluidos en el Presupuesto Participativo se asignen por resultados claramente especificados.

- ✓ Disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el proceso.

- ✓ Desarrollar las acciones necesarias para la implementación de los acuerdos.

- ✓ Rendir cuentas a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos el año anterior.

Consejo Regional y Concejo Municipal

- ✓ Aprobar las normas complementarias que se requieran para llevar a cabo el proceso.

- ✓ Fiscalizar el desarrollo oportuno de cada una de las fases del proceso.

- ✓ Velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por el Gobierno Regional o el Gobierno Local.

Consejos de Coordinación Regional, Local provincial y Local distrital

- ✓ Participar y promover activamente el proceso.

- ✓ Responder a las convocatorias que realizan las autoridades regionales o locales.

- ✓ Coordinar la incorporación de los proyectos de inversión en el presupuesto institucional correspondiente.

2.2.1.7. Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo

Faget et al (2001) nos define la vigilancia del presupuesto participativo (PP) como un componente crucial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el buen uso de los recursos públicos asignados a través de este proceso, es importante destacar que la vigilancia del PP no debe ser vista como un proceso punitivo o adversarial, sino como una herramienta para fortalecer el proceso y mejorar la calidad de vida de la comunidad. A continuación, se presenta los principales mecanismos de vigilancia:

- ✓ **Comité de vigilancia:** Es un órgano independiente conformado por representantes de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, en el cual su función principal es monitorear la ejecución de los proyectos aprobados en el marco del PP, detectar irregularidades y formular recomendaciones para mejorar el proceso.

- ✓ **Auditorías sociales** son los procesos participativos en el que la ciudadanía, con el apoyo de técnicos y auditores independientes, revisan y evalúan la ejecución de los proyectos del PP. Estas auditorías permiten identificar debilidades, áreas de mejora y posibles casos de corrupción.

- ✓ **Sistemas de información y comunicación** es fundamental para que la ciudadanía pueda estar informada sobre el proceso del PP, la ejecución de los proyectos y los resultados obtenidos. Esto incluye la publicación de informes periódicos, la creación de sitios web y la utilización de herramientas digitales.

- ✓ **Denuncias y mecanismos** de queja es importante establecer mecanismos claros y accesibles para que la ciudadanía pueda presentar denuncias y quejas

relacionadas con el proceso del PP o la ejecución de los proyectos. Estos mecanismos deben ser atendidos de manera oportuna y eficaz, garantizando la protección de los denunciantes.

- ✓ **Monitoreo por parte de organizaciones de la sociedad civil** Las organizaciones de la sociedad civil pueden jugar un papel importante en el monitoreo del PP, realizando investigaciones, denunciando irregularidades y abogando por la transparencia y la rendición de cuentas.

- ✓ **Evaluación periódica del proceso del PP** se recomienda realizar evaluaciones periódicas del proceso del PP para identificar sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora, estas evaluaciones pueden ser realizadas por organismos independientes o por la propia ciudadanía a través de procesos participativos.

Según (Granda y Sánchez, 2014), (Ferreyros y Cortes, 2008) y (Matos, 2018), Los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo son fundamentales para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad del proceso.

- ✓ **Observatorios Ciudadanos:** Los observatorios ciudadanos son grupos independientes de la sociedad civil encargados de monitorear y evaluar el proceso de presupuesto participativo. Su función principal es supervisar la implementación de los proyectos y programas seleccionados, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las autoridades locales.

- ✓ **Comités de Seguimiento y Control:** Los comités de seguimiento y control son instancias formales integradas por representantes de la sociedad civil, autoridades locales y otros actores relevantes. Su objetivo es supervisar la ejecución del presupuesto participativo, revisar informes de avance y evaluar el impacto de los proyectos financiados.

- ✓ **Auditorías Sociales:** Las auditorías sociales son procesos de revisión y evaluación de la gestión pública realizados por la sociedad civil en colaboración con instituciones de control y fiscalización. Estas auditorías permiten identificar posibles

irregularidades o malos manejos de los recursos públicos y proponer medidas correctivas.

- ✓ **Plataformas de Información y Transparencia:** Las plataformas de información y transparencia son herramientas digitales que proporcionan acceso público a datos y documentos relacionados con el presupuesto participativo. Estas plataformas permiten a los ciudadanos consultar información sobre proyectos propuestos, presupuestos asignados y resultados obtenidos, facilitando así la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas.

El Comité de Vigilancia está definido en la Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (2010) como la entidad creada para implementar las acciones de veeduría ciudadana dentro del proceso participativo. Elegido por los agentes participantes durante el Taller de priorización y formalización de acuerdos, este comité está integrado por representantes de la sociedad civil. Debe recibir el reconocimiento formal del Consejo Regional o Consejo Local y un mínimo de cuatro (04) miembros lo constituyen. Entre sus principales funciones están:

- ✓ Supervisar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Proceso de Presupuesto Participativo.

- ✓ Realizar el seguimiento de los resultados alcanzados en cuanto a los avances en la implementación del PDC, así como la atención de los temas claves que impactan a la comunidad.

- ✓ Asegurar que exista un cronograma aprobado para la implementación de los proyectos de inversión priorizados a través del proceso participativo por el gobierno regional o local.

- ✓ Verificar que los fondos asignados por el gobierno regional o local para el presupuesto participativo del año fiscal se utilicen de acuerdo con los compromisos y acuerdos pactados.

- ✓ Asegurar que los proyectos priorizados y ejecutados estén debidamente conectados con la entrega óptima de servicios o productos a la comunidad, en consonancia con los resultados especificados, incluyendo los niveles de cobertura alcanzados.

- ✓ Verificar que la sociedad civil se adhiera a los compromisos asumidos en cuanto al cofinanciamiento de los proyectos de inversión que son parte del proceso participativo.

- ✓ Presentar informes semestrales a los consejos de coordinación local y regional detallando los resultados de los esfuerzos de seguimiento.

- ✓ En caso de detectar indicios o evidencias de irregularidades en el proceso del Presupuesto Participativo o en la ejecución de los acuerdos adoptados, presentar una denuncia o queja ante el Concejo Municipal, el Concejo Regional, la Contraloría General de la República, el Ministerio Público o la Defensoría del Pueblo.

En el caso de los gobiernos regionales y locales, es indispensable que entreguen a los Comités de Seguimiento la siguiente información:

- ✓ Un cronograma de inversiones que detalle el cronograma de los proyectos priorizados, incluyendo las fechas específicas de inicio y término, tanto de la fase de preinversión como de la fase de inversión, según corresponda.

- ✓ El Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente, así como las modificaciones que se presenten durante la ejecución, siempre que estas modificaciones afecten los acuerdos relacionados con el Presupuesto Participativo.

- ✓ La ejecución de los gastos de inversión, así como los informes trimestrales, semestrales y anuales de avance de la ejecución de los proyectos de inversión, se basan en los datos del Sistema Integral de Gestión Financiera.

- ✓ Los resultados priorizados y los proyectos seleccionados para alcanzarlos deberán ser utilizados por el comité de seguimiento a través de la información disponible en la “Aplicación Interactiva del Proceso de Presupuesto Participativo”.

Adicionalmente, otros actores involucrados en la supervisión del proceso de Presupuesto Participativo son la Contraloría General de la República, la Dirección General de Presupuesto Público, el Consejo Regional y el Concejo Municipal, cada uno con sus respectivos roles.

- ✓ **Contraloría General de la República:** Supervisa el cumplimiento del proceso y de los acuerdos. Con relación a este último punto, la Contraloría General de la República podrá requerir a los gobiernos regionales o a los gobiernos locales las razones del incumplimiento de los acuerdos.

- ✓ **Dirección General del Presupuesto Público – DGPP:** Desarrollar un programa de capacitación en descentralización en el marco de la capacitación regional y municipal mencionada en la Ley Orgánica de Descentralización.

- ✓ **Consejo Regional y Concejo Municipal:** Desarrollar acciones de seguimiento y fiscalización sobre el cumplimiento del presupuesto participativo y sobre los acuerdos y compromisos alcanzados durante este proceso.

2.2.2. Gestión administrativa

2.2.2.1. Definición de la gestión administrativa

Stephen et al (2005) definen la gestión administrativa como "el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, financieros, materiales y de información de una organización con el propósito de alcanzar sus objetivos".

Covey (1989), define a la gestión administrativa como el proceso de liderar y organizar los recursos y actividades de una organización de manera que promueva la efectividad, la eficiencia y la alineación con los valores y objetivos compartidos. Esto implica tomar decisiones conscientes sobre cómo asignar recursos, establecer metas

claras, comunicar una visión inspiradora y fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y orientado al logro.

Según (Corvo, 2019), define a la gestión administrativa como:

> La relevancia trascendental en la administración pública, esto debido a que, durante el ejercicio de la misma, los funcionarios y servidores públicos tienen que cumplir con normas legales que regulan su comportamiento y que disponen cómo esta se debe desarrollar; por lo tanto, se ven obligados a establecer mecanismos que permitan no solo alcanzar los objetivos, sino también, mantenerse en el marco legal irrestricto que deben cumplir.

Según (Anzola, 2002), la gestión administrativa se incluye en todas las acciones tomadas para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos utilizándola ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control (pág. 70).

Arnoletto (2014), nos menciona que la gestión administrativa es considerada como: “una serie de pasos definidos en los que el gerente aplica en base a la disposición de recursos (humanos, materiales, entre otros) que cuente a disposición”.

Según Terry (1968), define a la gestión administrativa como un “proceso de funciones básicas, diferente de cualquier otro. Es una entidad distintita que, como materia de estudio, permite adquirir conocimiento y practica por medio de su aplicación” (p.21)

Según Stoner y Wankel (1989), “la gestión administrativa es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el trabajo de los miembros de una organización y utilizar los recursos disponibles de la organización para lograr las metas establecidas” (p. 4).

La gestión administrativa es denominada como la garantía de la disposición de las capacidades y habilidades para este tema, por lo tanto, el talento de liderazgo, la de dirección y en especial, la motivación es esencial para un equipo de trabajo, para que se dé el desarrollo de estas capacidades, el encargado de la gestión administrativa de las entidades se debe tener base razonable cuando se lleve la realización de los recursos económicos, materiales y de talentos humano para el cumplimiento del propósito de la institución.

2.2.2.2. Dimensiones de gestión administrativa

De acuerdo con Stephen et al (2005), las principales etapas o dimensiones que son esenciales para la gestión administrativa son las siguientes:

- ✓ **Planificación**

Robbins y Coulter (2005) definieron la planificación como: "El proceso de establecer metas y desarrollar estrategias para alcanzarlas", estableciendo metas específicas, mensurables, alcanzables, relevantes y con plazos determinados (SMART) proporciona dirección y enfoque para los esfuerzos organizacionales, además, es el desarrollo de estrategias que sirve para lograr los objetivos establecidos. Las estrategias deben estar alineadas con la misión, visión y valores generales de la organización, la planificación es un aspecto fundamental de una gestión eficaz que requiere una comprensión clara del entorno interno y externo de la organización y debe ser un proceso continuo y dinámico, también se puede aplicar en varios niveles de una organización, desde la planificación estratégica en el nivel superior hasta la planificación operativa a nivel departamental o individual, que implica la participación de diversas partes interesadas, incluidos gerentes, empleados, clientes y otras partes relevantes, las herramientas y técnicas de planificación que se utilizan son la previsión, la elaboración de presupuestos y la gestión de proyectos, pueden ayudar a desarrollar e implementar planes eficaces.

- ✓ **Organización**

Robbins y Coulter (2005) definen una organización como "una entidad social que está dirigida y controlada para alcanzar metas y objetivos específicos", destaca varios aspectos clave de una organización:

- ✓ Entidad social: Una organización implica la interacción entre personas que trabajan juntas para lograr objetivos comunes. Reconoce que las organizaciones están compuestas por individuos con diferentes roles, responsabilidades y habilidades que colaboran para alcanzar metas compartidas.

- ✓ Dirigida y controlada: La dirección y el control son funciones esenciales de la gestión en una organización. Esto implica el establecimiento de objetivos, la toma de decisiones, la asignación de recursos, la supervisión del desempeño y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.

- ✓ Metas y objetivos específicos: Las organizaciones existen para lograr resultados específicos. Estos pueden incluir objetivos financieros, de crecimiento, de servicio al cliente, de eficiencia operativa, entre otros. La claridad en las metas y objetivos es fundamental para la eficacia organizacional.

✓ **Dirección**

Según Robbins y Coulter (2005), la dimensión de dirección se refiere al proceso de influir en las actividades de los individuos y grupos para lograr los objetivos de la organización de manera eficiente y efectiva, que implica:

- ✓ Influencia: La dirección implica la capacidad de influir en el comportamiento de otras personas para que trabajen hacia el logro de los objetivos organizacionales. Esto puede incluir la motivación, la comunicación efectiva, el liderazgo y la capacidad de inspirar y guiar a los demás.

- ✓ Actividades de individuos y grupos: La dirección no se limita solo a los individuos, sino que también abarca la influencia sobre los grupos de personas dentro

de la organización. Esto implica coordinar y gestionar el trabajo de equipos y departamentos para lograr los objetivos comunes.

- ✓ Logro de objetivos de manera eficiente y efectiva: La dirección busca alcanzar los objetivos organizacionales de manera eficiente, utilizando los recursos disponibles de manera óptima, y de manera efectiva, logrando los resultados deseados. Esto implica tomar decisiones acertadas, asignar tareas de manera adecuada y supervisar el progreso para asegurar que se logren los resultados deseados.

✓ **Control**

Según Robbins y Coulter (2005), el control se refiere "al proceso mediante el cual se asegura que las actividades reales de la organización se ajusten a las actividades planificadas". Esta definición implica varios aspectos importantes:

- ✓ Comparación con estándares: El control implica comparar el desempeño real de la organización, sus procesos y sus resultados, con los estándares establecidos durante la planificación. Estos estándares pueden incluir metas, objetivos, presupuestos, políticas y procedimientos.

- ✓ Identificación de desviaciones: Durante el proceso de control, se identifican las desviaciones entre el desempeño real y los estándares establecidos. Estas desviaciones pueden ser positivas (cuando el desempeño supera los estándares) o negativas (cuando el desempeño está por debajo de los estándares).

- ✓ Acciones correctivas: Una vez identificadas las desviaciones, el control implica tomar medidas correctivas para corregir cualquier brecha entre el desempeño real y los estándares establecidos. Esto puede implicar ajustes en los procesos, la asignación de recursos, la capacitación del personal o la revisión de las metas y objetivos.

- ✓ Retroalimentación: El control proporciona retroalimentación continua sobre el desempeño de la organización, lo que permite realizar ajustes y mejoras

continuas en los procesos y actividades para alcanzar los objetivos organizacionales de manera más efectiva.

2.2.2.3. El proceso administrativo

Chiavenato (1999) define el proceso administrativo como “una secuencia sistemática de funciones encaminadas a lograr los objetivos de una organización”, en la cual abarca seis etapas interrelacionadas:

- ✓ **Planificación:** Establecer los objetivos de la organización y delinear las estrategias para alcanzarlos.

- ✓ **Organización:** Diseñar la estructura organizacional, asignar roles y responsabilidades, y establecer canales de comunicación y coordinación.

- ✓ **Dirección:** Orientar, motivar y conducir a los empleados hacia el logro de los objetivos de la organización.

- ✓ **Coordinación:** Asegurar que los esfuerzos de diferentes departamentos, unidades e individuos estén alineados y armonizados hacia un objetivo común.

- ✓ **Control:** Monitorear el desempeño de la organización, evaluar el progreso hacia las metas y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.

- ✓ **Toma de decisiones:** Identificar problemas, analizar información, evaluar alternativas y seleccionar el curso de acción más adecuado.

Koontz y O'Donnell (1955) definen al proceso administrativo como “el proceso de planificación, organización, dirección y control del trabajo de los miembros de la organización, y de utilizar todos los recursos disponibles de la organización para alcanzar los objetivos establecidos por la misma", propusieron un modelo ampliamente reconocido del proceso administrativo que abarca cinco funciones esenciales:

- ✓ **Planificación:** Establecer los objetivos de la organización y trazar las estrategias para alcanzarlos. Esto implica definir qué se debe lograr, cómo se logrará y qué recursos se necesitarán.

- ✓ **Organizando:** Diseñar la estructura organizacional, asignar roles y responsabilidades, y establecer canales de comunicación y coordinación. Esto implica crear un marco que permita una colaboración eficiente y efectiva entre los empleados.

- ✓ **Dotación de personal:** Reclutamiento, seleccionando, capacitación, y desarrollar a los empleados para garantizar que tengan las habilidades y conocimientos necesarios para realizar sus trabajos de manera efectiva. Esto implica adquirir y mantener el capital humano adecuado para la organización.

- ✓ **Dirigente:** Estrella de guía, motivador, y guiar a los empleados hacia el logro de los objetivos de la organización. Esto abarca una comunicación efectiva, delegación de tareas, la resolución de conflictos, y fomentar un ambiente de trabajo positivo.

- ✓ **Controlador:** Seguimiento del desempeño de la organización, evaluar el progreso hacia las metas, y tomar acciones correctivas cuando sea necesario. Esto implica establecer estándares de desempeño, medir el rendimiento real, e identificar desviaciones.

Terry (2000), el proceso administrativo se describe como "un conjunto de actividades interrelacionadas que los gerentes realizan para planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos de una organización con el fin de alcanzar sus objetivos", el cual implica:

- ✓ **Planificación:** Esta función implica establecer metas y objetivos para la organización y determinar el curso de acción necesario para alcanzarlos. La planificación implica la toma de decisiones sobre los recursos necesarios, la asignación de tareas y la anticipación de posibles obstáculos.

- ✓ **Organización:** La función de organización se refiere a la estructuración de los recursos humanos y materiales de la organización para llevar a cabo las actividades necesarias para alcanzar los objetivos establecidos durante la planificación. Esto incluye la asignación de responsabilidades, la creación de estructuras de autoridad y la coordinación de las actividades.

- ✓ **Dirección:** La dirección implica influir en el comportamiento de los empleados para que trabajen hacia el logro de los objetivos organizacionales. Esto incluye la motivación, la comunicación efectiva, el liderazgo y la resolución de conflictos.

- ✓ **Control:** La función de control consiste en monitorear y evaluar el desempeño organizacional en relación con los estándares establecidos durante la planificación. Cuando se identifican desviaciones, se toman medidas correctivas para asegurar que la organización se mantenga en el camino hacia el logro de sus objetivos.

2.2.2.4. Objetivos de la gestión administrativa

Peters y Waterman (1982), define a los objetivos de la gestión administrativa como "la acción de crear y mantener organizaciones que sean ejemplos de excelencia en su industria, superando constantemente los estándares establecidos y buscando oportunidades para mejorar y crecer", ofrecieron varios aportes sobre los objetivos de la gestión administrativa los cuales son: la excelencia debido a que las organizaciones deben esforzarse continuamente por mejorar en todas las áreas de su funcionamiento, desde la calidad del producto hasta el servicio al cliente y la eficiencia operativa, innovación las organizaciones exitosas son aquellas que fomentan la creatividad y la experimentación, y están dispuestas a adoptar nuevas ideas y enfoques para mantenerse competitivas en un entorno en constante cambio, la orientación al cliente para enfatizar la importancia de centrarse en las necesidades y deseos del cliente como un objetivo central de la gestión administrativa, sugieren que las organizaciones deben esforzarse por comprender profundamente a sus clientes y ofrecer productos y servicios que satisfagan sus expectativas de manera excepcional. descentralización

para lograr una gestión administrativa más efectiva, las organizaciones deben empoderar a sus empleados y delegar la toma de decisiones a nivel local para fomentar la responsabilidad y la agilidad y cultura organizacional como un objetivo clave de la gestión administrativa, manifiestan que las organizaciones exitosas cultivan una cultura que valora la excelencia, la innovación, el trabajo en equipo y el aprendizaje continuo.

Barnard (1938) define los objetivos de la gestión administrativa como la importancia de la coordinación, la efectividad organizativa y la cooperación como elementos fundamentales para el éxito de una organización, sus ideas han influido en la comprensión de la gestión administrativa, asimismo, define la coordinación como uno de los principales objetivos de la gestión administrativa, que los gerentes deben asegurar a todas las partes de la organización para que trabajen juntas de manera armoniosa y así lograr los objetivos comunes. Esto implica la integración de actividades y esfuerzos en todos los niveles de la organización para garantizar la eficiencia y la efectividad, efectividad organizativa su importancia es lograr los objetivos de la organización como un objetivo central de la gestión administrativa y que los gerentes deben trabajar para garantizar que la organización alcance sus metas y objetivos de manera efectiva, lo que requiere una planificación cuidadosa, una asignación adecuada de recursos y una coordinación eficiente de actividades y enfatiza a la coperación como un objetivo fundamental de la gestión administrativa, además, argumentó que los gerentes deben crear un ambiente de trabajo en el que los empleados estén dispuestos a colaborar y trabajar juntos para lograr los objetivos organizacionales. Esto implica desarrollar relaciones de confianza y respeto mutuo, así como promover una cultura organizacional que valore la cooperación y el trabajo en equipo.

2.2.2.5. Importancia de la gestión administrativa

Stephen y Coulter, resaltan la importancia de la gestión administrativa como el proceso esencial para coordinar y dirigir los recursos de una organización hacia el logro de sus objetivos, consideran que la gestión administrativa es crucial para

garantizar la eficiencia y efectividad en el funcionamiento de una empresa. Además destacan que esta disciplina proporciona las herramientas y técnicas necesarias para planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades de la organización, desde la asignación de recursos hasta la toma de decisiones estratégicas, también, subrayan que la gestión administrativa es fundamental para mantener un ambiente de trabajo armonioso, motivador y productivo, lo cual impacta directamente en el desempeño y la competitividad de la empresa en el mercado, enfatizan que una gestión administrativa eficaz es un factor determinante para el éxito y la supervivencia de cualquier organización en un entorno empresarial cada vez más complejo y competitivo.

Chiavenato (2004), ha destacado la importancia de la gestión considerando el contexto y los desafíos empresariales de cada época, las cuales resaltan que la gestión administrativa es fundamental para el éxito organizacional, por lo cual, enfatiza que la gestión administrativa permite la optimización de recursos, la coordinación de actividades y la toma de decisiones estratégicas, lo que resulta esencial en un entorno empresarial dinámico y competitivo. Además, destaca que la gestión administrativa promueve la eficiencia operativa, la innovación y la adaptación a los cambios del mercado y la tecnología, también ha subrayado la importancia de una gestión administrativa efectiva para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de las organizaciones, así como para generar valor tanto para los stakeholders internos como externos. Por lo tanto, resalta que la gestión administrativa es una disciplina clave que evoluciona con el tiempo para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades en el ámbito empresarial.

Según Stephen Covey (1989), define la importancia de la gestión administrativa como un componente esencial para el liderazgo efectivo y el logro de metas personales y organizacionales, argumentando que la gestión administrativa ayuda a las personas y a las organizaciones a enfocarse en lo que realmente importa, estableciendo prioridades claras y utilizando eficazmente los recursos disponibles. Además, destaca la necesidad de una gestión administrativa proactiva, que involucre

la planificación a largo plazo y la anticipación de problemas potenciales, en lugar de simplemente reaccionar a las circunstancias, enfatiza a la gestión administrativa como efectiva para el punto de equilibrio entre la producción y la producción, la eficacia y la eficiencia, destaca que la gestión administrativa es fundamental para el éxito personal y organizacional, proporcionando una estructura y un enfoque que permiten alcanzar resultados significativos en cualquier época.

Jim Collins, (2001), destaca la importancia de la gestión administrativa como un factor determinante para el éxito a largo plazo de las organizaciones, argumentando que las empresas que logran un rendimiento excepcional no solo se basan en circunstancias externas favorables, sino que también son lideradas y gestionadas de manera excepcional, identificando características comunes entre estas empresas, como un liderazgo visionario, una cultura organizacional sólida y un enfoque disciplinado en la ejecución de estrategias. Además, resalta la importancia de la gestión administrativa en la toma de decisiones fundamentadas en datos, el establecimiento de metas ambiciosas pero alcanzables, y la construcción de equipos altamente competentes y comprometidos. Enfatiza que la gestión administrativa efectiva es esencial para crear y mantener organizaciones que no solo sobrevivan, sino que también destaquen y prosperen en un mundo empresarial dinámico y altamente competitivo.

2.2.2.6. La gestión administrativa en el sector público

La Gestión y Administración Pública tiene como función gestionar y administrar los recursos del Estado (o aportes tributarios de los contribuyentes) para brindar servicios de calidad dirigidos a satisfacer las necesidades del ciudadano como educación, salud, seguridad, etc. En la actualidad el funcionamiento del aparato público también tiene otra misión: generar un buen entorno que fomente el desarrollo y la inclusión social en el país.

Según la Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública -PNMGP (2021), menciona que para que una gestión pública sea considerada positiva debe cumplir los siguientes parámetros:

- ✓ Orientada al ciudadano
- ✓ Eficiente
- ✓ Descentralizada
- ✓ Inclusiva
- ✓ Abierta

Los esfuerzos por mejorar la gestión pública en el Perú son numerosos, pero por lo general no responden a una orientación estratégica y muchas veces se desarrollan de manera aislada y desarticulada, lo cual origina que no se haya cambiado sustantivamente el desempeño global del Estado de manera positiva.

En la actualidad los ciudadanos demandan un Estado moderno y flexible que esté al servicio de las personas, todo esto implica una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión, concibiendo sus servicios o intervenciones como expresiones de derechos de los ciudadanos, los conocimientos sobre la administración pública y la gestión administrativa pueden ayudar a las empresas a tomar decisiones estratégicas y operativas informadas, basadas en el análisis de la situación actual del mercado y las posibles repercusiones de las políticas gubernamentales.

La gestión administrativa eficiente ayuda a las empresas a optimizar sus procesos y a reducir costos. El conocimiento del derecho y la gestión pública permiten a las empresas conocer las oportunidades y limitaciones para desarrollar su actividad de manera óptima. Conocer los procedimientos administrativos y la administración electrónica puede ayudar a las empresas a mejorar su eficiencia en la gestión de los procesos internos y en la relación con los clientes y proveedores. El conocimiento sobre la contabilidad y la asesoría fiscal puede ayudar a las empresas a reducir los

costos en el pago de impuestos y en la toma de decisiones financieras. El conocimiento sobre la legislación laboral y legal puede ayudar a las empresas a gestionar los riesgos relacionados con la seguridad y salud laboral, los conflictos laborales y las reclamaciones de clientes. La gestión de recursos humanos y el conocimiento del derecho laboral son fundamentales para proteger los derechos de los trabajadores. Las empresas deben garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y prevenir cualquier tipo de discriminación o abuso.

Las empresas deben interactuar con la administración pública en diversos ámbitos, como la obtención de licencias o permisos, la contratación de servicios públicos o la participación en programas de financiamiento. La gestión pública y el conocimiento del derecho permiten a las empresas relacionarse con la administración de manera efectiva y transparente. La gestión gubernamental se ubica dentro del marco de las políticas públicas. Mediante la gestión se ponen en práctica las decisiones de gobierno para proveer servicios y bienes a la población para una vida digna y efectuar el desarrollo del país. Así pues, se trata de la administración pública orientada a objetivos claros para el desarrollo del Estado y la nación.

Una buena gestión pública considera al menos cinco elementos indispensables para llevar a cabo su tarea de forma eficaz:

- ✓ **Planificación para resultados:** La planificación debe hacerse con una visión clara del futuro, por lo menos a mediano plazo, y plantear un conjunto de objetivos que han sido jerarquizados mediante un análisis cuidadoso de los factores políticos, económicos y sociales del contexto.

- ✓ **Presupuesto por resultados:** La manera en que la gestión pública evalúa el proceso de asignación de los recursos requiere incorporar la información acerca de los resultados en la toma de decisiones, evitando que estas se realicen con base en los mecanismos tradicionales que no toman en cuenta la efectividad y la eficiencia del gasto público, o bien, su desviación.

- ✓ **Gestión financiera y administrativa:** Es el conjunto de elementos administrativos y procesos de las organizaciones públicas que hacen posible la obtención de los recursos y su aplicación para la concreción de los objetivos del sector público.

- ✓ **Gestión de programas y proyectos:** es el medio a través del cual el Estado produce bienes y servicios que permiten alcanzar los objetivos establecidos en el plan de gobierno. Una buena gestión de la producción de bienes y servicios se apoya en sistemas de información que den cuenta de la cantidad, la calidad y costos de lo que se produce.

- ✓ **Monitoreo y evaluación:** el monitoreo ofrece la información sobre la situación relativa al cumplimiento de objetivos y efectos de un programa o proyecto; por su parte, la evaluación expresa porqué esos objetivos o efectos se están logrando o no, y expone los cambios que se han producido en los beneficiarios y en la sociedad en general.

De acuerdo con Laurence (2006), “La gestión administrativa en el sector público consiste en diseñar, implementar y evaluar políticas y programas gubernamentales mediante la coordinación de recursos y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas para satisfacer las necesidades públicas". Esto incluye actividades como la planificación estratégica, la asignación de recursos, la coordinación de esfuerzos interdepartamentales, la supervisión del cumplimiento normativo y la evaluación del desempeño de las agencias gubernamentales. En esencia, la gestión administrativa en el sector público busca garantizar la eficacia, la eficiencia y la responsabilidad en la prestación de servicios y en la toma de decisiones gubernamentales. Light (1999), sostiene que la gestión administrativa en el sector público requiere un enfoque orientado hacia resultados, donde se establezcan metas claras y medibles, se implementen procesos de evaluación y seguimiento, y se fomente la innovación y la mejora continua en la prestación de servicios. Además, destaca la necesidad de una gestión transparente y participativa, que involucre a los ciudadanos y a las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones y en la supervisión de

las actividades gubernamentales, implica la aplicación de principios y prácticas gerenciales para mejorar la eficiencia, la eficacia y la responsabilidad en la prestación de servicios públicos, enfatiza la importancia de la aplicación de técnicas y herramientas de gestión para optimizar el uso de recursos públicos, garantizar la calidad de los servicios ofrecidos y promover la rendición de cuentas por parte de los organismos gubernamentales.

2.2.2.7. Teorías administrativas

La Teoría Clásica de la Administración (Henri Fayol, 1916)

Representa uno de los primeros intentos sistemáticos de abordar y formalizar los principios de la gestión organizacional, se enfoca en la estructuración de las actividades administrativas y establece un conjunto de principios y funciones fundamentales que se consideran esenciales para la eficaz dirección y coordinación de las actividades dentro de una organización, se caracteriza por los siguientes aspectos:

- ✓ **Funciones Administrativas:** Estas funciones representan las actividades primordiales que los gerentes deben llevar a cabo para alcanzar los objetivos de la organización de manera eficiente y efectiva, en las cuales se identificó cinco funciones administrativas básicas las cuales son la planificación, organización, dirección, coordinación y el control.

- ✓ **Principios de la Administración:** Estableció catorce principios generales de administración que se consideran universales y aplicables en diversas situaciones organizacionales. Estos principios incluyen la división del trabajo, la autoridad y responsabilidad, la unidad de mando, la disciplina, la unidad de dirección, el interés general sobre el interés individual, entre otros.

- ✓ **División del Trabajo:** La Teoría Clásica postula que la división del trabajo conlleva a una mayor eficiencia y productividad, al permitir que las tareas sean asignadas y ejecutadas por personas especializadas en áreas específicas.

- ✓ **Autoridad y Responsabilidad:** Se establece la distinción entre autoridad (derecho de mandar) y responsabilidad (obligación de cumplir con las tareas asignadas). La autoridad debe estar acompañada de responsabilidad para garantizar una gestión efectiva.

- ✓ **Unidad de Mando:** Este principio indica que cada empleado debe recibir órdenes de un solo superior para evitar confusiones y conflictos en la ejecución de las tareas.

- ✓ **Disciplina:** Se enfatiza la importancia de mantener la disciplina en el lugar de trabajo a través del respeto a las normas y reglas establecidas.

- ✓ **Centralización y Descentralización:** Se discute la distribución del poder de decisión dentro de la organización, donde la centralización implica la toma de decisiones por parte de una autoridad centralizada y la descentralización delega cierto grado de autoridad a niveles inferiores de la organización.

La Teoría de la Burocracia (Max Weber; 1909-1920)

Define a esta teoría como una estructura organizativa jerárquica basada en reglas y procedimientos formales, además, destaca la racionalidad y eficiencia de las organizaciones burocráticas, donde las decisiones se toman de acuerdo con reglas preestablecidas y roles claramente definidos, en lo que se considera los siguientes aspectos:

- ✓ **Estructura Jerárquica:** La burocracia se caracteriza por una estructura organizativa claramente definida, con niveles jerárquicos bien establecidos. Cada nivel tiene su propia área de autoridad y responsabilidad, y los empleados están sujetos a una cadena de mando clara.

- ✓ **Reglas y Procedimientos Formales:** La burocracia se basa en reglas y procedimientos formales que guían el comportamiento y las acciones de los empleados dentro de la organización. Estas reglas son claras, predefinidas y aplicadas de manera uniforme para garantizar la consistencia y la imparcialidad en la toma de decisiones.

- ✓ **Especialización y División del Trabajo:** La burocracia implica la división del trabajo en funciones y roles específicos, con empleados especializados en áreas particulares de competencia. Esta especialización contribuye a la eficiencia y al aumento de la productividad dentro de la organización.

- ✓ **Impersonalidad:** La burocracia busca mantener una relación impersonal entre los empleados y la organización, minimizando la influencia de factores personales o emocionales en la toma de decisiones y en la administración de los asuntos organizativos.

- ✓ **Carrera y Promoción basadas en el Mérito:** En la burocracia, las oportunidades de carrera y promoción están determinadas por el mérito y el desempeño, en lugar de factores como la influencia personal o el favoritismo. Se establece un sistema de evaluación objetivo para recompensar y avanzar a los empleados con base en su competencia y logros.

- ✓ **Racionalidad y Eficiencia:** La burocracia busca lograr una gestión racional y eficiente de los recursos organizativos a través de la aplicación de reglas claras, la división del trabajo y la especialización de funciones. Se enfoca en la maximización de la eficiencia y la minimización de los costos y los recursos desperdiciados.

La Teoría de las Relaciones Humanas (Elton Mayo, 1930)

Es un enfoque en la administración y organización que se centra en comprender y mejorar las relaciones interpersonales dentro del entorno laboral, surgió como una respuesta a las limitaciones percibidas de la Teoría Clásica de la Administración, los principales conceptos de la Teoría de las Relaciones Humanas son las siguientes:

- ✓ **Enfoque en las Personas:** La Teoría de las Relaciones Humanas reconoce la importancia de las personas como individuos dentro de la organización. En contraste con la Teoría Clásica, que se centraba principalmente en la estructura y los procesos

organizativos, esta teoría pone énfasis en comprender las necesidades, motivaciones y comportamientos de los empleados.

- ✓ **Importancia del Contexto Social:** La teoría sostiene que el comportamiento de los empleados en el trabajo está influenciado no solo por factores individuales, como la capacitación y las habilidades, sino también por factores sociales, como las relaciones con los compañeros de trabajo, los supervisores y el ambiente laboral en general.

- ✓ **El Experimento de Hawthorne:** Un punto de inflexión en el desarrollo de la Teoría de las Relaciones Humanas fue el Experimento de Hawthorne, realizado en la década de 1920 y 1930. Este estudio destacó la importancia de los factores sociales y psicológicos en la productividad y satisfacción laboral de los empleados.

- ✓ **Énfasis en la Comunicación y la Participación:** La teoría promueve una comunicación abierta y bidireccional entre los empleados y la administración. Se cree que una comunicación efectiva contribuye a una mayor satisfacción laboral, compromiso y productividad. Además, se fomenta la participación de los empleados en la toma de decisiones y la resolución de problemas relacionados con su trabajo.

- ✓ **Motivación y Liderazgo:** La Teoría de las Relaciones Humanas reconoce la importancia de la motivación intrínseca de los empleados y el papel del liderazgo en el fomento de un ambiente de trabajo positivo. Se enfatiza el liderazgo participativo y orientado hacia las personas, que se centra en el desarrollo y el bienestar de los empleados.

- ✓ **Enfoque en el Bienestar del Empleado:** La teoría sostiene que la satisfacción y el bienestar de los empleados son fundamentales para el éxito organizacional. Se argumenta que, al satisfacer las necesidades sociales y psicológicas de los empleados, las organizaciones pueden mejorar la moral, la lealtad y el rendimiento general.

La Teoría de la Calidad Total (TCT), (W. Edwards Deming, 1980s)

Es un enfoque de gestión que se centra en la mejora continua de la calidad en todos los aspectos de una organización. Su objetivo es alcanzar la excelencia en el desempeño, productos y servicios, satisfaciendo así las necesidades y expectativas de los clientes. La TCT no se limita solo a la calidad del producto final, sino que abarca todos los procesos, desde la planificación y el diseño hasta la producción, la distribución y el servicio postventa, los principales aspectos de la Teoría de la Calidad Total fueron:

- ✓ **Enfoque en el Cliente:** La TCT considera que la satisfacción del cliente es el factor primordial para el éxito de una organización. Por lo tanto, se centra en comprender las necesidades y expectativas del cliente y en mejorar continuamente la calidad de los productos y servicios para cumplir con esas expectativas.

- ✓ **Mejora Continua:** La TCT promueve una cultura de mejora continua en toda la organización. Esto implica identificar constantemente áreas de mejora, implementar acciones correctivas y preventivas, y buscar la innovación en los procesos y productos para aumentar la eficiencia y la calidad.

- ✓ **Participación de los Empleados:** Se fomenta la participación activa de todos los empleados en la mejora de la calidad. La TCT reconoce que los empleados son una fuente valiosa de conocimiento y experiencia, por lo que se les anima a contribuir con ideas y sugerencias para mejorar los procesos y prácticas de trabajo.

- ✓ **Enfoque en los Procesos:** La TCT se centra en la gestión y mejora de los procesos organizativos. Esto implica identificar y eliminar actividades que no agregan valor, optimizar la secuencia de actividades y asegurar la consistencia y uniformidad en la ejecución de los procesos.

- ✓ **Liderazgo Comprometido:** Se requiere un liderazgo comprometido y visionario para implementar con éxito la TCT en una organización. Los líderes deben establecer una visión clara de la calidad, proporcionar recursos y apoyo, y demostrar un compromiso continuo con la mejora y la excelencia.

- ✓ **Medición y Análisis:** La TCT hace hincapié en la importancia de la medición y el análisis de datos para evaluar el desempeño y la calidad. Se utilizan herramientas y técnicas estadísticas para monitorear y mejorar los procesos, identificar problemas y tomar decisiones basadas en datos.

2.3. Definición de términos

Presupuesto participativo: "Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad civil" (Ley Nº 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Preparación: "Es de responsabilidad del Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, en coordinación con sus respectivos Consejos de Coordinación" (Ley Nº 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Concertación: "Es la comprensión de las actividades de identificación y evaluación técnica de los proyectos, así como de concertación para la priorización y la formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes" (Ley Nº 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Coordinación: "Son las acciones de articulación y consistencia Corresponde a los gobiernos regionales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales de su jurisdicción en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno" (Ley Nº 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Formalización: "Son las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo presupuesto institucional y la rendición de cuentas sobre la ejecución" (Ley Nº 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Presupuesto público: Un presupuesto público es un plan para el gasto público formulado por un gobierno en un período dado, generalmente un año. (Musgrave y Musgrave, P. 185, 1989).

Programación: Es realizar un compendio de actividades con el fin de adecuar el currículo de una asignatura, es decir, establecer contenidos, objetivos, organización del aula e incluso actividades extraescolares. (Contreras, 1998)

Formulación: Es un proceso participativo, complejo y multifacético que busca empoderar a la ciudadanía y mejorar la gestión pública. (Avritzer, 2000)

Aprobación: Es el acto final en el proceso donde se decide qué proyectos serán financiados con los recursos asignados. (Allegretti, 1990).

Ejecución: Es un paso crucial para fortalecer la confianza entre los ciudadanos y las autoridades locales. (Wampler, 1990)

Evaluación: Es un componente esencial para garantizar la efectividad y la legitimidad del proceso. (Alvarado, 2004).

Equilibrio presupuestario: Es un principio que asegura una distribución justa y equitativa de los recursos disponibles entre los diferentes proyectos y áreas de inversión. (Allegretti, 1990).

Equilibrio Fiscal: Es un componente esencial para garantizar la viabilidad y la legitimidad del proceso. (Alvarado, 2004).

Calidad del Presupuesto: Es la medida en que el proceso y los resultados del presupuesto reflejan los principios de transparencia, responsabilidad, equidad y participación ciudadana. (Shah, 2007).

Gestión administrativa: Es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, financieros, materiales y de información de una organización con el propósito de alcanzar sus objetivos. (Stephen et al 2005).

Planificación: Es el proceso de establecer metas y desarrollar estrategias para alcanzarlas. (Robbins y Coulter, 2005).

Organización: Es una entidad social que está dirigida y controlada para alcanzar metas y objetivos específicos. (Robbins y Coulter, 2005).

Dirección: Es el proceso de influir en las actividades de los individuos y grupos para lograr los objetivos de la organización de manera eficiente y efectiva. (Robbins y Coulter, 2005).

Control: Es el proceso mediante el cual se asegura que las actividades reales de la organización se ajusten a las actividades planificadas. (Robbins y Coulter, 2005).

Proceso administrativo: Es una secuencia sistemática de funciones encaminadas a lograr los objetivos de una organización. (Chiavenato, 1999).

Coordinación: Es el proceso de armonizar los esfuerzos individuales hacia la realización de objetivos organizacionales. (McGregor, P.23,1960).

Efectividad: Es la capacidad de alcanzar los objetivos organizacionales y satisfacer las expectativas de los stakeholders. (Yuki, P.38, 2006).

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar los resultados deseados, utilizando los recursos disponibles de la mejor manera posible. (Chiavenato, 2004).

Descentralización: Es la delegación de autoridad para tomar decisiones a lo largo de la organización. (J. Gitman y McDaniel, P. 390, 2008).

Inclusiva: Es un enfoque que valora y aprovecha la diversidad de la fuerza laboral al crear un ambiente de trabajo donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y tienen igualdad de oportunidades para contribuir y avanzar en la organización. (Nishi y Mayer, 2009).

División del Trabajo: Es la desagregación de las tareas y responsabilidades dentro de una organización, asignándolas a diferentes grupos o individuos. (Mintzberg, 1979).

Motivación: Se deriva de la presencia de factores intrínsecos relacionados con el trabajo mismo y la experiencia de logro personal, en lugar de factores externos como el salario o las condiciones laborales. (Herzberg, 1959).

Liderazgo: Es el arte de movilizar a otros para enfrentar desafíos difíciles y alcanzar objetivos ambiciosos. (Kouzes y Posner, 1987).

Disciplina: Es un fuerte sentido de autocontrol y autodisciplina que caracteriza a los líderes efectivos. (Bennis, 1999).

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

El presupuesto participativo se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

- ✓ La fase de preparación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- ✓ La fase de concertación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- ✓ La fase de coordinación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- ✓ La fase de formalización se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

2.5. Variables

2.5.1. Variable 01

Presupuesto participativo.

Dimensiones

Preparación
Concertación
Coordinación
Formalización

2.5.2. Variable 02

Gestión administrativa.

Dimensiones

Planificación
Organización
Dirección
Control

2.6. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Presupuesto participativo	Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad civil. Autor: Ley Nº 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo".	El Presupuesto Participativo se medirá mediante las dimensiones y los indicadores específicos que reflejen el grado de participación ciudadana en el proceso presupuestario	Preparación	✓ Comunicación ✓ Sensibilización ✓ Convocatoria ✓ Identificación y registro de agentes participantes ✓ Capacitación de los agentes participantes
			Concertación	✓ Desarrollo de talleres de trabajo ✓ Formulación de acuerdos y compromiso
			Coordinación	✓ Articulación de políticas y proyectos
			Formalización	✓ Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos ✓ Rendición De cuentas
Gestión administrativa	Es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, financieros, materiales y de información de una organización con el propósito de alcanzar sus objetivos." Autor: (Stephen et al 2005)	La gestión administrativa se medirá mediante dimensiones e indicadores específicos que reflejen la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en la gestión de los recursos y procesos administrativos.	Planificación	✓ Políticas ✓ Actividades ✓ Planes ✓ Objetivos ✓ Estrategias
			Organización	✓ Diseño de Puestos ✓ Estructura Organizacional ✓ Análisis de Puestos
			Dirección	✓ Liderazgo ✓ Trabajo en Equipo ✓ Comunicación ✓ Relaciones Interpersonales
			Control	✓ Verificación ✓ Supervisión ✓ Corrección

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ámbito temporal y espacial

3.1.1. Ámbito temporal

El trabajo de investigación se elaboró en un máximo de dos años y un mínimo de 4 meses desde su aprobación.

3.1.2. Ámbito espacial

El presente trabajo de investigación se realizó en los ambientes del local administrativo y de la en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023, ubicada en la región del mismo nombre.

3.2. Tipo de investigación

Es de tipo básica, según Hernández et al (1991), lo define como “un proceso por el cual se busca el progreso científico acrecentando el conocimiento teórico y no dando demasiada importancia a sus aplicaciones prácticas, se intenta profundizar el conocimiento de la realidad”.

3.3. Nivel de investigación

De acuerdo con Gonzales et al, (2011), el nivel correlacional tiene "como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables, porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación". Por lo cual, determinaremos la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

3.4. Método de investigación

3.4.1. Método general

En este estudio, se utilizó el Método Científico como método general, según lo explicado por (Muñoz, 2011) "es un procedimiento ordenado que se sigue para establecer el significado de los hechos y fenómenos hacia los que se dirige el interés científico para encontrar, demostrar, refutar, descubrir y aportar un conocimiento".

3.4.2. Métodos específicos

- ✓ **Método inductivo:** Se justificó en la "obtención de conocimientos de lo particular a lo general. Estableciendo proposiciones de carácter general inferidas de la observación y el estudio analítico de hechos y fenómenos particulares" (Sánchez et al, 2018).

- ✓ **Método deductivo:** Se aplicó el "razonamiento mental que conduce de lo general a lo particular. Permitió partir de proposiciones o supuestos generales que se deriva a otra proposición o juicio particular" (Sánchez et al, 2018).

- ✓ **Método descriptivo:** Se utilizó buscando "la evaluación de algunas características de una población o situación en particular. En la investigación

descriptiva, el objetivo es describir el comportamiento o estado de un número de variables" (Sánchez et al, 2018).

- ✓ **Método estadístico:** Se utilizó en las "decisiones sobre la población y muestra, recolección de datos, procesamiento de información, obtención de resultados y contrastación de hipótesis" (Sánchez et al, 2018).

3.5. Diseño de investigación

El diseño es no experimental, de acuerdo con (Hernández et al, 2014, pp. 152) "son estudios que se realizan sin la manipulación intencional de variables y en los que sólo se observan los fenómenos naturales del mismo modo que este nos lleva al descubrimiento y planteamiento de interrogantes para poder analizarlos" y es de corte transversal según (Hernández y Mendoza, 2018), "son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, a veces, en términos correlacionales y otras en función de la relación causa-efecto".

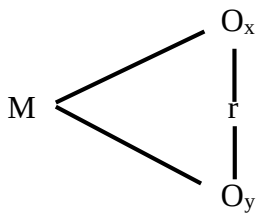

- ✓ M = Muestra (Población tomada para la investigación)
- ✓ O_x = Variable 01: Presupuesto participativo
- ✓ O_y = Variable 02: Gestión administrativa
- ✓ r = Relación de las variables de estudio.

3.6. Población, muestra y muestreo

3.6.1. Población

De acuerdo con (Hernández y Mendoza, 2018, pp.198), la población "es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones y características comunes en ciertos aspectos relevantes de estudio". En relación a nuestra investigación, el total del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo es de 30 trabajadores administrativos.

3.6.2. Muestra

Según Hernández y Mendoza (2018, p. 196), definen a la muestra "como un subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta, si se desean generalizar los resultados".

En la investigación, la muestra fue considerado los 30 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Acostambo, es decir, se consideró la población total.

3.6.3. Muestreo

Según Arias (2006), define al muestreo probabilístico como "aquello donde se conoce la probabilidad de cada elemento para integrar la muestra, a su vez, define el muestreo no probabilístico como un procedimiento donde se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra", por tanto, el muestro es no probabilístico

3.7. Técnicas e instrumentos para recolección de datos

3.7.1. Técnica

La encuesta como técnica se aplicó en el presente trabajo científico y que según Tamayo y Tamayo (2008), "es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida". (p. 24)

3.7.2. Instrumento

Para Hernández et al (1997) el instrumento para recolectar datos es el cuestionario, al que lo define como "el conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir".

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos se hizo uso del paquete SPSS v. 27, considerando las siguientes actividades:

- ✓ Definición de objetivos y preguntas de investigación
- ✓ Exploración y descripción de datos
- ✓ Selección de técnicas de análisis: Análisis estadístico, visualización de datos
- ✓ Elaboración de frecuencias y porcentajes en variables cuantitativas.
- ✓ Construcción de gráficos y su respectiva interpretación
- ✓ Análisis inferencial haciendo uso de la estadística de correlación de variables mediante el estadístico de r de Pearson.
- ✓ Validación y verificación de resultados

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta los instrumentos aplicados al total del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo, que asciende a la cantidad de 30, respecto al presupuesto participativo y gestión administrativa; creamos los datos teniendo en deferencia los 10 y 15 ítems individualmente por cada variable para luego procesarlos de acuerdo a las escalas establecidas en el instrumento para nuestro caso estuvo integrado por la escala de Likert (nunca, ocasionalmente, algunas veces, frecuentemente y siempre). Posteriormente toda la información obtenida se evaluó mediante la estadística descriptiva de acuerdo a las variables y dimensiones de manera independiente a través de las tablas de frecuencia simple, diagrama de barras, barras agrupadas, además se usó el test de normalidad de Shapiro Wilk de igual forma se aplicó el estadístico de correlación de "r" de Pearson y para la contratación de la hipótesis se aplicó la prueba t, asimismo, la escritura se basó en función del reglamento interno de grados y título de la Universidad Nacional de Huancavelica y las normas APA séptima edición.

4.1. Análisis de información

4.1.1. Resultados del presupuesto participativo

Tabla 2

Resultados de la variable presupuesto participativo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	1	3,3
Regular	15	50,0
Bueno	14	46,7
Total	30	100,0

Nota. Encuesta aplicada.

Figura 1

Diagrama de los resultados del presupuesto participativo.

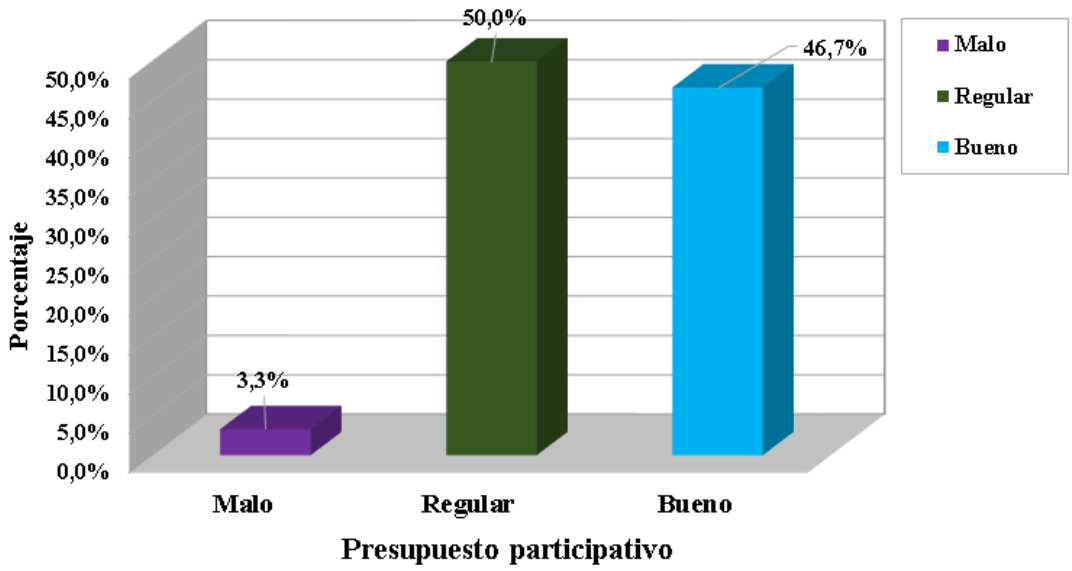

Nota. Tabla 2.

Considerando la Tabla 2 y Figura 1 acerca de los resultados sobre las percepciones del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo; para la variable presupuesto participativo el 50,0% (15) consideran que el nivel es regular, el 46,7% (14) mencionan que es bueno y finalmente el 3,3% (1) menciona que el nivel es malo. Estos resultados señalan que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que el presupuesto participativo es regular; debido a que a ciencia cierta entablan sus procesos adecuadamente considerando sus 4 dimensiones: preparación, concertación, coordinación y la formalización que se manifiestan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.

Tabla 3

Resultados de las dimensiones del presupuesto participativo

Dimensiones del presupuesto participativo	Malo		Regular		Bueno		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Preparación	2	6,7	9	30,0	19	63,3	30	100
Concertación	1	3,3	8	26,7	21	70,0	30	100
Coordinación	-	-	13	43,3	17	56,7	30	100
Formalización	1	3,3	8	26,7	21	70,0	30	100

Nota. Encuesta aplicada.

Considerando la Tabla 3 y Figura 2 acerca de los resultados sobre las percepciones del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo, en sus 4 dimensiones de la variable presupuesto participativo: Preparación, el 63,3% (19) opinan que el nivel es bueno, el 30,0% (9) opinan que el nivel es regular y el 6,7% (2) discurren que el nivel es malo. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de preparación es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y registro de agentes participantes y la capacitación de los agentes participantes que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de

Acostambo -2023. Para la dimensión concertación, el 70,0% (21) opinan que el nivel es bueno, el 26,7% (8) opinan que el nivel es regular y el 3,3% (1) discurren que el nivel es malo. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de concertación es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: desarrollo de talleres de trabajo, formulación de acuerdos y compromiso que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023. Para la dimensión coordinación, el 56,7% (17) opinan que el nivel es bueno y el 43,3% (13) discurren que el nivel es regular. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de coordinación es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: articulación de políticas y proyectos que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.Y por último, para la dimensión formalización, el 70,0% (21) opinan que el nivel es bueno, el 26,7% (8) opinan que el nivel es regular y el 3,3% (1) discurren que el nivel es malo. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de formalización es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos y la rendición De cuentas que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.

Figura 2

Diagrama de los resultados de las dimensiones de la variable presupuesto participativo.

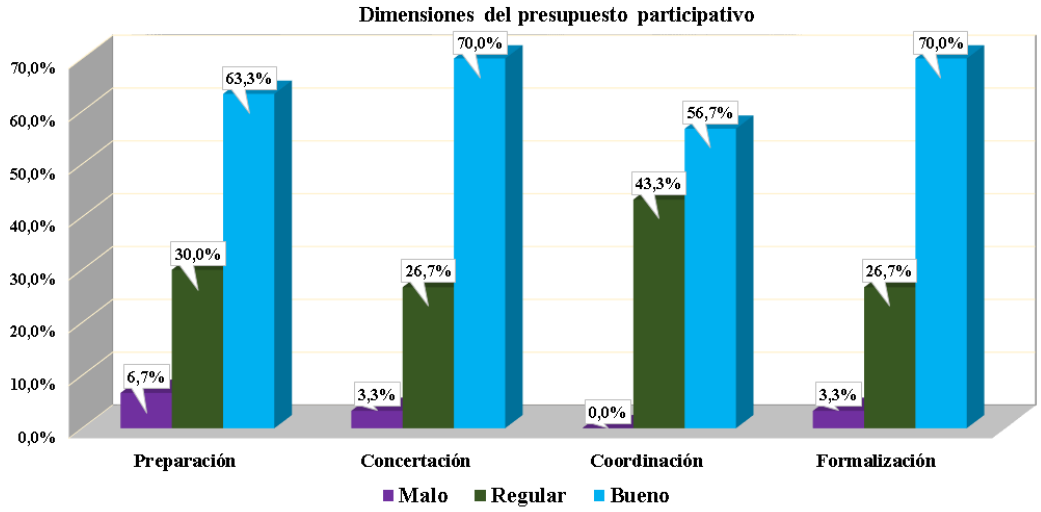

Nota. Tabla 3.

Tabla 4

Resultados del perfil de la variable presupuesto participativo

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
[1] Nunca	1	0,3
[2] Ocasionalmente	28	9,3
[3] Algunas veces	96	32,0
[4] Frecuentemente	115	38,3
[5] Siempre	60	20,0
Total	300	100,0

Nota. Encuesta aplicada.

Figura 3

Diagrama del perfil de la variable presupuesto participativo

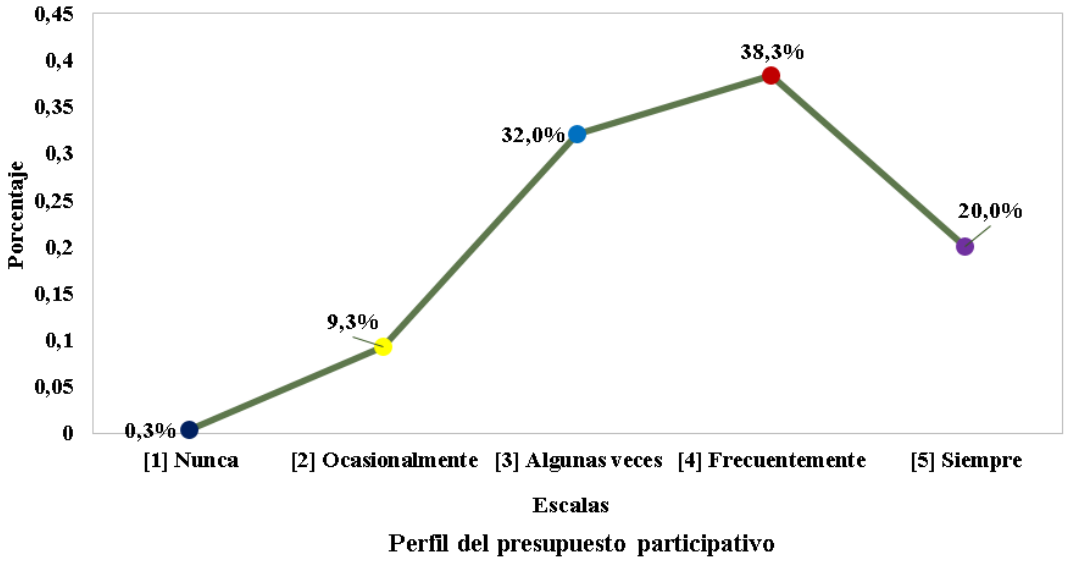

Nota. Tabla 4.

Considerando la Tabla 4 y Figura 3, se evalúan los resultados del perfil acerca de las percepciones del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo; para variable 1 presupuesto participativo, el 0,3% nunca están de acuerdo con los ítems del instrumento presentado, el 9,3% enuncian ocasionalmente estar de acuerdo con los ítems del instrumento mostrado, el 32,0% muestran estar algunas veces de acuerdo con los ítems del instrumento, el 38,3% frecuentemente están de acuerdo con los ítems del instrumento y finalmente el 20,0% están siempre están de acuerdo con los ítems del instrumento de la presupuesto participativo. Con los resultados llegados ultimamos que el 58,3% están de acuerdo con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

4.1.2. Resultados de la variable gestión administrativa

Tabla 5

Resultados de la variable gestión administrativa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	-	-
Regular	11	36,7
Bueno	19	63,3
Total	30	100,0

Nota. Encuesta aplicada.

Figura 4

Diagrama de la variable gestión administrativa.

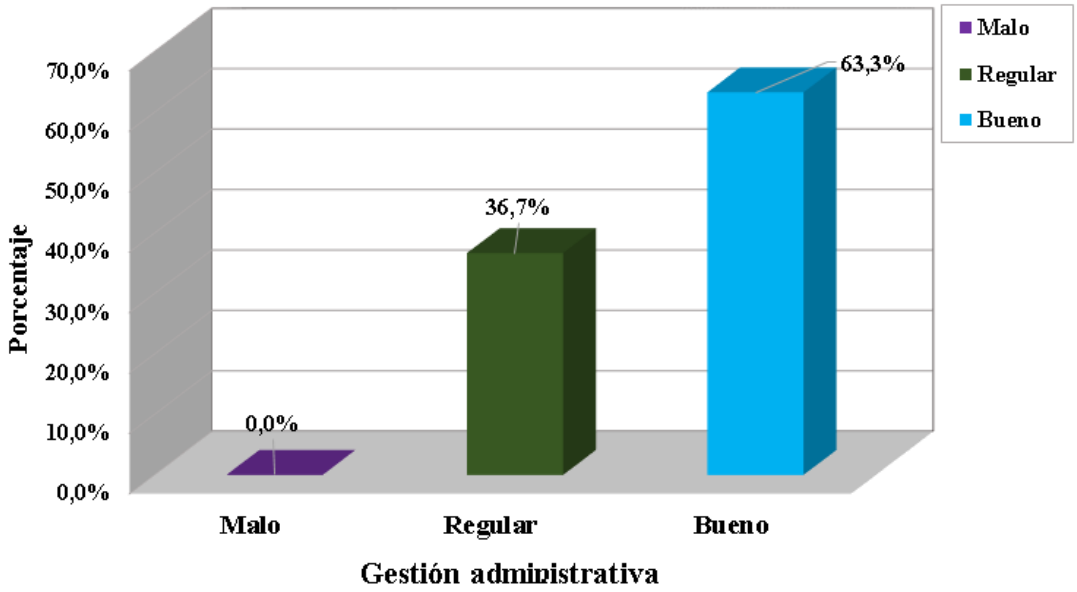

Nota. Tabla 5.

Considerando la Tabla 5 y Figura 4 acerca de los resultados sobre las percepciones del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo; para la variable gestión administrativa el 63,3% (19) consideran que el nivel es bueno,

y el 36,7% (11) considera que el nivel es regular. Estos resultados señalan que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la gestión administrativa es buena; debido a que a ciencia cierta realizan sus actividades adecuadamente considerando sus 4 dimensiones: planificación, organización, dirección y control que se manifiestan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.

Tabla 6

Dimensiones de la variable gestión administrativa

Dimensiones de la gestión administrativa	Malo		Regular		Bueno		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Planificación	-	-	12	40,0	18	60,0	30	100
Organización	-	-	7	23,3	23	76,7	30	100
Dirección	-	-	7	23,3	23	76,7	30	100
Control	1	3,3	14	46,7	15	50,0	30	100

Nota. Encuesta aplicada.

Figura 5

Dimensiones de la variable gestión administrativa.

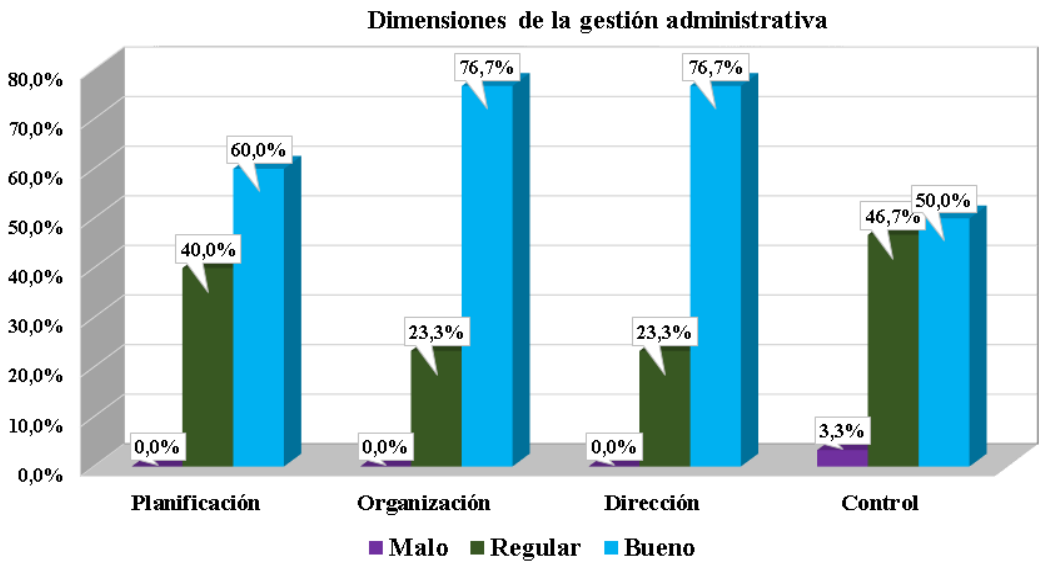

Nota. Tabla 6.

Considerando la Tabla 6 y Figura 5 acerca de los resultados sobre las percepciones del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo, en sus 4 dimensiones de la variable gestión administrativa: Planificación, el 60,0% (18) opinan que el nivel es bueno y el 40,0% (12) discurren que el nivel es regular. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la planificación es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: las políticas, estrategias, planes, objetivos y estrategias que se desarrollan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023. Para la dimensión organización, el 76,7% (23) opinan que el nivel es bueno y el 23,3% (7) discurren que el nivel es regular. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la organización es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: diseños de puestos, estructura organizacional y el análisis de puestos que se desarrollan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023. Para la dimensión dirección, el 76,7% (23) opinan que el nivel es bueno y el 23,3% (7) discurren que el nivel es regular. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la dirección es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: liderazgo, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación y las relaciones interpersonales, que se desarrollan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.Y, por último, para la dimensión control, el 50,0% (15) opinan que el nivel es bueno, el 46,7% (14) opinan que el nivel es regular y el 3,3% (7) discurren que el nivel es malo. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que el control es bueno; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: verificación, supervisión, corrección que se desarrollan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.

Tabla 7

Perfil de la variable gestión administrativa

Categorías	Frecuencias	Porcentajes
[1] Nunca	3	0,7
[2] Ocasionalmente	30	6,7
[3] Algunas veces	115	25,6
[4] Frecuentemente	180	40,0
[5] Siempre	122	27,1
Total	450	100,0

Nota. Encuesta aplicada.

Figura 6

Diagrama del perfil de la variable gestión administrativa.

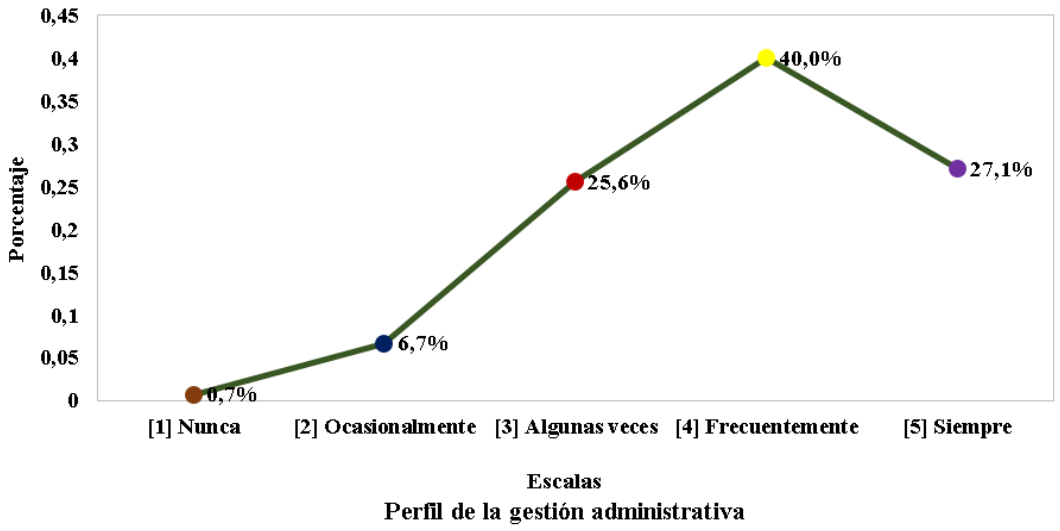

Nota. Tabla 7.

Considerando la Tabla 7 y Figura 6, se evalúan los resultados del perfil acerca de las percepciones del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo; para variable 2 gestión administrativa, el 0,7% nunca están de acuerdo con los ítems del instrumento presentado, el 6,7% enuncian ocasionalmente estar de

acuerdo con los ítems del instrumento mostrado, el 25,6% muestran estar algunas veces de acuerdo con los ítems del instrumento, el 40,0% frecuentemente están de acuerdo con los ítems del instrumento y finalmente el 27,1% están siempre están de acuerdo con los ítems del instrumento de la presupuesto participativo. Con los resultados llegados ultimamos que el 67,1% están de acuerdo con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

4.1.3. Prueba de normalidad para el presupuesto participativo y la gestión administrativa

Tabla 8

Prueba de normalidad para la variable presupuesto participativo

	Shapiro- Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto participativo	,971	30	,653

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Nota. SPSS v26.

Descendemos a efectuar la prueba de normalidad para determinar si la distribución de los datos muéstrales se ajusta a una distribución teórica normal, para ello utilizamos el estadístico de Shapiro- Wilk.

Figura 7

Distribución muestral de las puntuaciones para la variable presupuesto participativo.

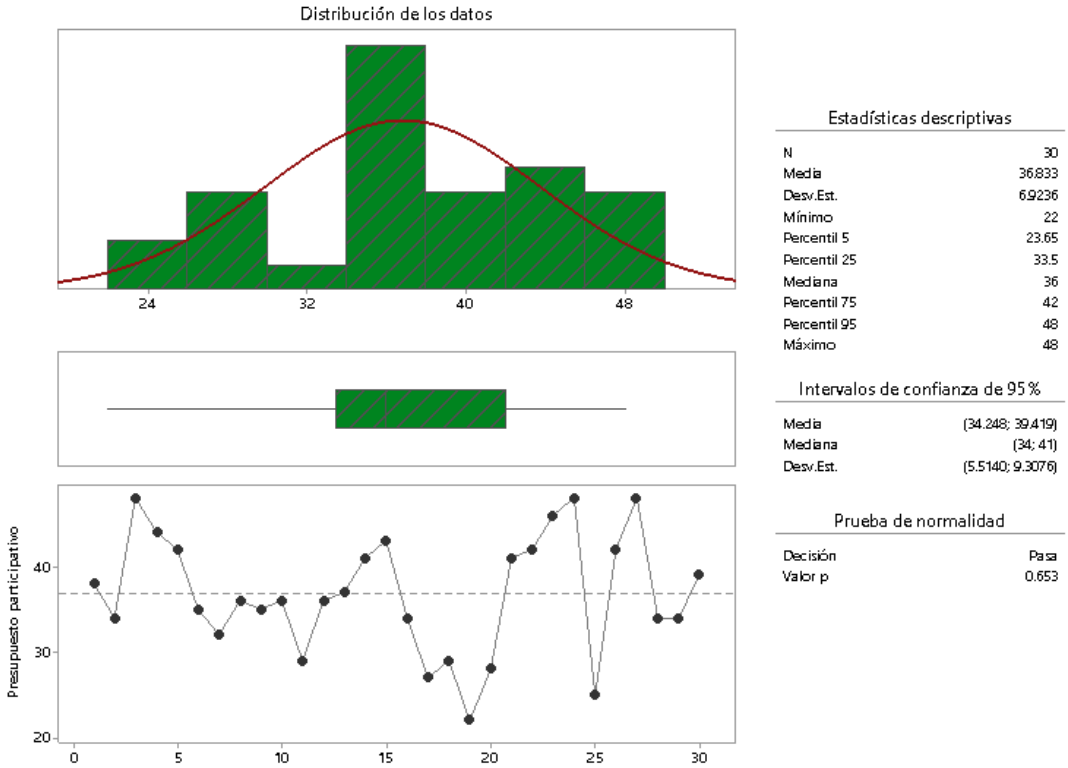

Nota. Software estadístico.

De la Figura 7 apreciamos las estadísticas de las puntuaciones para la variable 1 presupuesto participativo; apreciamos que la media es 36,8333 que se tipifica como regular; la desviación estándar es 6,9236 además por la forma del histograma tenemos el hecho que las puntuaciones tienden a tener una distribución normal. Para determinar la normalidad de las puntuaciones de forma analítica planteamos las hipótesis:

Ho:

La distribución de datos muéstrales del presupuesto participativo tienen una distribución normal.

H1:

La distribución de datos muéstrales del presupuesto participativo no sigue una distribución normal.

Para una muestra n= 30 y nivel de significancia α=0,05 determinamos la probabilidad de contraste con el software estadístico, cuyo valor es p es:

$$P>0,05$$

Por lo tanto, procedemos a aceptar la Ho y rechazar la H1. Concluimos en aceptar la Ho que la distribución muestral del presupuesto participativo es normal.

Tabla 9

Prueba de normalidad para la variable gestión administrativa

	Shapiro- Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión administrativa	,960	30	,431

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Nota. SPSS v26.

De nuevo resultamos a realizar la prueba de normalidad para determinar si la distribución de los datos muéstrales se ajusta a una distribución teórica normal, para ello utilizamos el estadístico de Shapiro- Wilk.

Figura 8

Distribución muestral de las puntuaciones de la variable gestión administrativa.

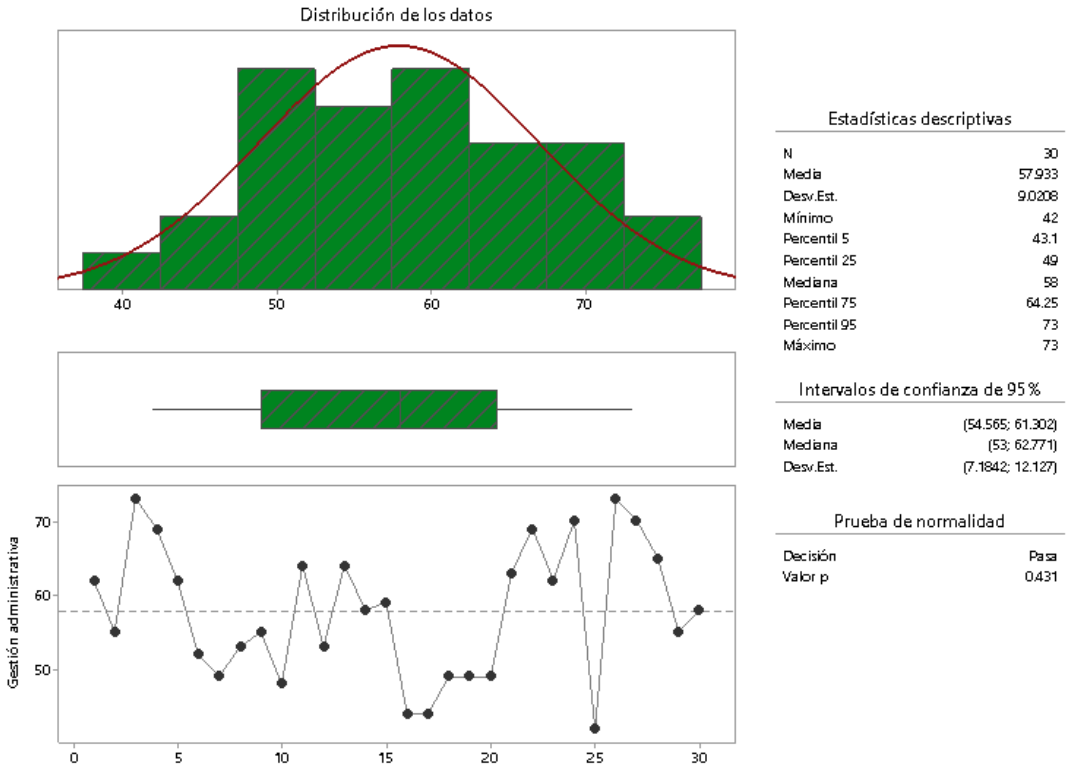

Nota. Software estadístico.

De la Figura 8 se aprecia las estadísticas de las puntuaciones para la variable 2 gestión administrativa; apreciamos que el valor de la media es 57,933 que se tipifica como regular; la desviación estándar es 9,0208 además por la forma del histograma tenemos el hecho que las puntuaciones tienden a tener una distribución normal. Para determinar la normalidad de las puntuaciones de forma analítica planteamos las hipótesis:

Ho:

La distribución de datos muéstrales de la gestión administrativa sigue una distribución normal.

H1:

La distribución de datos muéstrales de la gestión administrativa no sigue una distribución normal.

Para una muestra n=30 y nivel de significancia α=0,05 determinamos la probabilidad de contraste con el software estadístico, cuyo valor es p es:

P>0,05

Por lo tanto, procedemos a aceptar Ho y rechazar H1. Concluimos en aceptar la H_0 que la distribución muestral de la gestión administrativa es normal.

4.1.4. Estimación de la relación entre variables

Considerando que las variables siguen una distribución normal aplicaremos la correlación de Pearson.

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x \times S_y} \quad además \qquad -1 \leq r \leq 1$$

r=0,782**=78,2% además -1 ≤r≤1

Tabla 10

Correlación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa

		Presupuesto participativo	Gestión administrativa
Presupuesto participativo	Correlación de Pearson	1	,782**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	30	30
Gestión administrativa	Correlación de Pearson	,782**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	30	30

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Figura 9

Grafica de dispersión para las variables presupuesto participativo y gestión administrativa

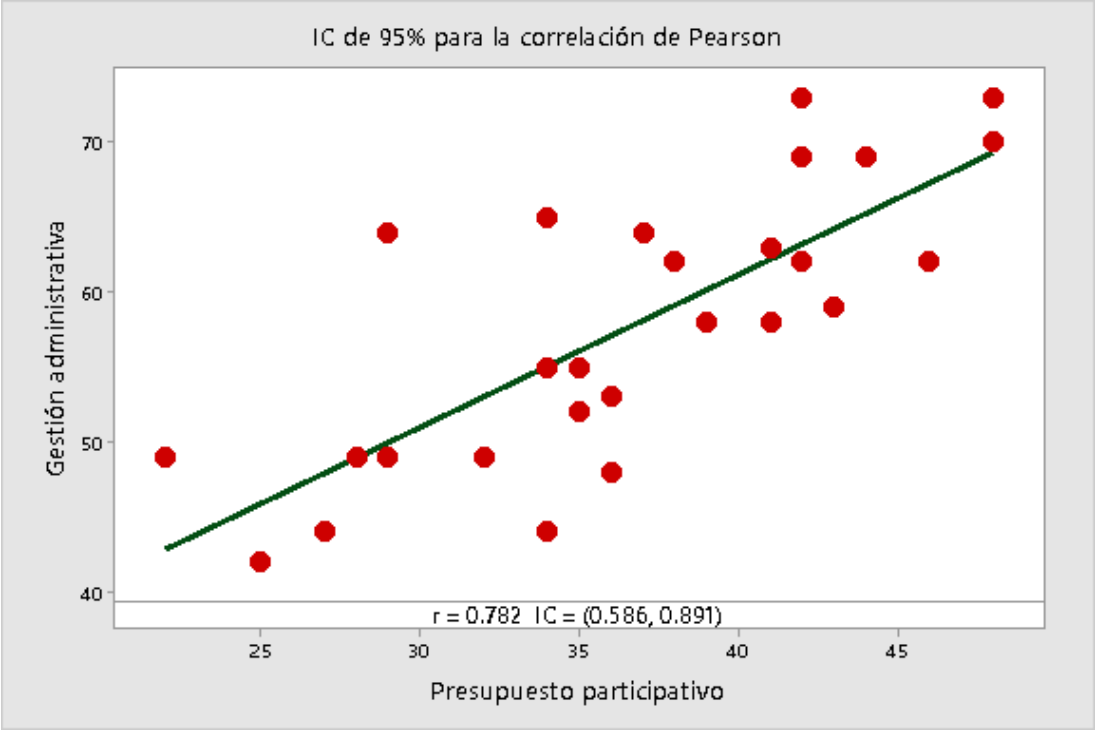

Nota. Software estadístico.

Considerando, la Figura 9 se observa el diagrama de dispersión se estima una pendiente positiva lo que indica que el presupuesto participativo se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

4.1.5. Relación categórica de las variables

Tabla 11

Resultados de la relación categórica para las variables presupuesto participativo y la gestión administrativa

		Gestión administrativa					
		Regular		Bueno		Total	
		f	%	f	%	f	%
Presupuesto participativo	Malo	1	3,3	0	0,0	1	3,3
	Regular	10	33,3	5	16,7	15	50,0
	Bueno	0	0,0	14	46,7	14	46,7
Total		11	36,7	19	63,3	30	100,0

Nota. Instrumento aplicado.

Considerando la Tabla 11 evaluamos la tabla de contingencia de las variables en estudio presupuesto participativo y la gestión administrativa de un total de 30 trabajadores administrativos pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023, encuestados; el 3,3% (1) de casos tienen la percepción sobre el presupuesto participativo es malo y la gestión administrativa es regular; el 33,3% (10) de casos tienen la percepción que el presupuesto participativo es regular y la gestión administrativa es regular; el 16,7% (5) de casos tienen percepción que el presupuesto participativo es regular y la gestión administrativa es bueno y el 46,7% (14) de casos tienen la percepción que el presupuesto participativo es bueno y la gestión administrativa es bueno.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. Contrastación de la hipótesis general

En la presente investigación comenzaremos con la contrastación de la hipótesis para lo cual comenzaremos con:

a) Sistema de hipótesis

- **Nula (Ho)**

El presupuesto participativo no se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

$$\rho = 0$$

Siendo:

ρ : Correlación poblacional.

- **Alterna (H_1)**

El presupuesto participativo se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

$$\rho > 0$$

b) Nivel de significancia (α)

$$\alpha = 0{,}05 = 5\%$$

c) Estadística de prueba

$$t = r \times \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}} \sim t(28)$$

d) Cálculo de la estadística

Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado (*Vc*) de la "t":

$$t = Vc = 0,782\sqrt{\frac{30-2}{1-0,782^2}} = 6,640$$

e) Toma de decisión

El Vc lo tabulamos en la Figura 10, de la cual podemos deducir que el valor calculado se ubica en la Rc (6,640>1,701) por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Ho y aceptar la H1, es decir:

El presupuesto participativo se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

Figura 10

Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis general.

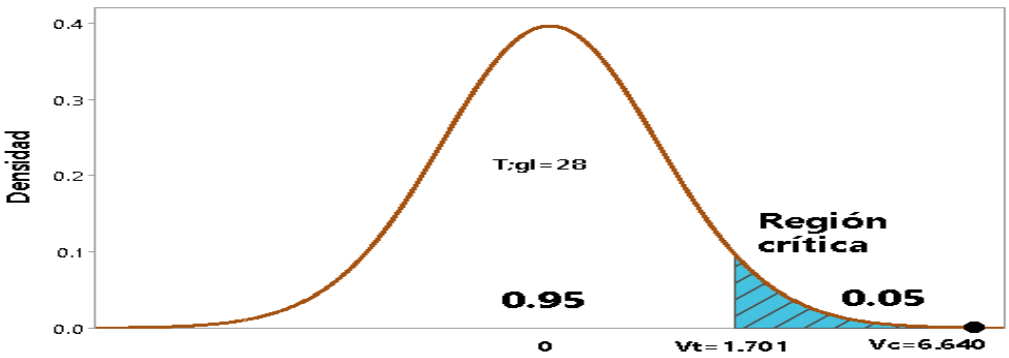

Nota. Software estadístico.

Del diagrama observamos que Vc se ubica en la región critica, además se deduce que la probabilidad asociada al modelo es:

$$P(t>6{,}640) = 0{,}000 < 5\%$$

4.2.2. Prueba de la significancia de las hipótesis especificas

Tabla 12

Estadísticas para la prueba de las hipótesis específicas

Dimensiones del presupuesto participativo	Estadísticas de la relación con la gestión administrativa				
	r	Vc=t	Vt, cri	Vc>Vt, cri	Ho
Preparación	68,3%	4.950	1.701	True	Rechazo
Concertación	65,8%	4.624	1.701	True	Rechazo
Coordinación	70,5%	5.260	1.701	True	Rechazo
Formalización	71,5%	5.412	1.701	True	Rechazo

Nota. Software estadístico.

Figura 11

Diagrama de dispersión para la relación entre las dimensiones.

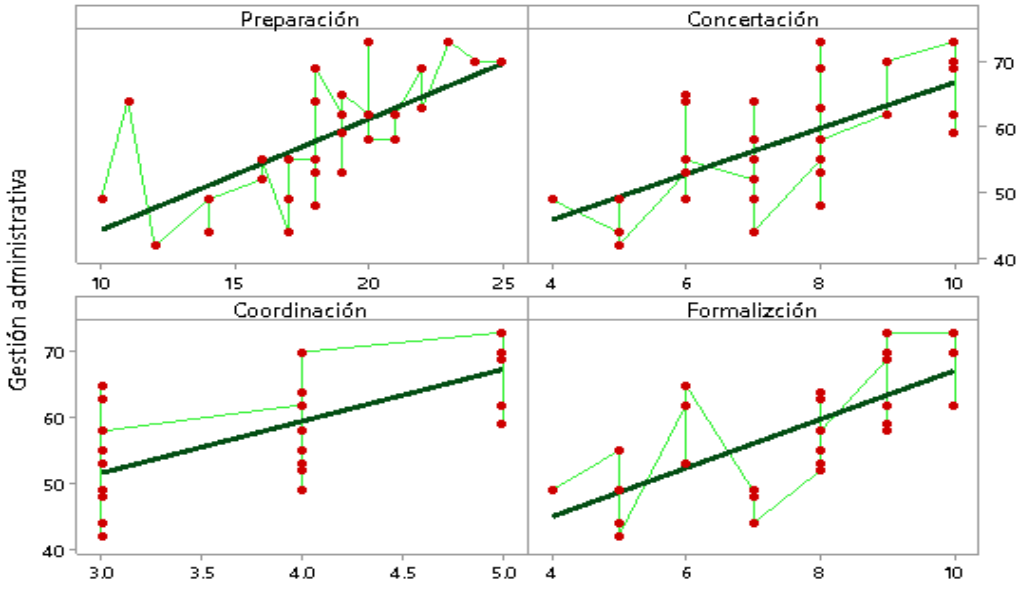

Nota. Software estadístico.

a) Verificación de la primera hipótesis específica

- **Hipótesis nula (Ho):**

La fase de preparación no se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- **Hipótesis alterna (H1):**

La fase de preparación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

Decisión

De la tabla 12 se aprecia que el valor de la correlación "r" de Pearson que es r=68,3% además el valor calculado Vc= 4,950 y el valor tabulado es Vt=1,701 de la cual deducimos que Vc>Vt (4,950 >1,701) que tienen asociado una probabilidad de P (t>4,950) =0,000<5% por lo cual procedemos a rechazar la Ho y aceptar la H1 con un 95% de confianza, es decir:

La fase de preparación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

b) Verificación de la segunda hipótesis específica

- **Hipótesis nula (Ho):**

La fase de concertación no se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- **Hipótesis alterna (H1):**

La fase de concertación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

Decisión

De la tabla 12 se aprecia que el valor de la correlación "r" de Pearson que es r=65,8% además el valor calculado Vc= 4,624 y el valor tabulado es Vt=1,701 de la cual deducimos que Vc>Vt (4,624 >1,701) que tienen asociado una probabilidad de P (t>4,624) =0,000<5% por lo cual procedemos a rechazar la Ho y aceptar la H1 con un 95% de confianza, es decir:

La fase de concertación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

c) Verificación de la tercera hipótesis específica

- **Hipótesis nula (Ho):**

La fase de coordinación no se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- **Hipótesis alterna (H1):**

La fase de coordinación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

Decisión

De la tabla 12 se aprecia que el valor de la correlación "r" de Pearson que es r=70,5% además el valor calculado Vc= 5,260 y el valor tabulado es Vt=1,701 de la cual deducimos que Vc>Vt (5,260 >1,701) que tienen asociado una probabilidad de P (t>5,260) =0,000<5% por lo cual procedemos a rechazar la Ho y aceptar la H1 con un 95% de confianza, es decir:

La fase de coordinación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

d) Verificación de la cuarta hipótesis específica

- **Hipótesis nula (Ho):**

La fase de formalización no se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

- **Hipótesis alterna (H1):**

La fase de formalización no se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

Decisión

De la tabla 12 se aprecia que el valor de la correlación "r" de Pearson que es r=71,5% además el valor calculado Vc= 5,412 y el valor tabulado es Vt=1,701 de la cual deducimos que Vc>Vt (5,412 >1,701) que tienen asociado una probabilidad de P (t>5,412) =0,000<5% por lo cual procedemos a rechazar la Ho y aceptar la H1 con un 95% de confianza, es decir:

La fase de formalización no se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.

4.3. Discusión de los resultados

De los resultados se evidencio de acuerdo al objetivo general planteado que fue determinar la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023, mediante el cálculo de la estadística correlación de "r" de Pearson cuyo valor obtenido es de rho= 0,782** con (p=0,000) tipificado se acuerdo a la Tabla 13 existe alto grado de correlación; que es la evidencia para el cumplimiento del objetivo general de la investigación.

Asimismo, el diagrama de dispersión nos muestra que los puntos se agrupan alrededor de la línea oblicua lo cual nos confirma la presencia de una relación directa y significativa entre las variables presupuesto participativo y la gestión administrativa.

Tabla 13

Valores de los coeficientes de correlación de Pearson

Escala	Categorías
$0,0 < r < 0,2$	Existe correlación no significativa
$0,2 \leq r < 0,4$	Existe correlación baja
$0,4 \leq r < 0,7$	Existe significativa correlación
$0,7 \leq r < 1,0$	Existe alto grado de correlación
$r = 1$	Existe correlación perfecta
$r = 0$	Los datos están incorrelacionados

Nota. Tomado de Córdova (2013).

De esta manera, los resultados muestran para la variable 1 presupuesto participativo el 50,0% (15) consideran que el nivel es regular, el 46,7% (14) mencionan que es bueno y finalmente el 3,3% (1) menciona que el nivel es malo. Estos resultados señalan que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que el presupuesto participativo es regular; debido a que a ciencia cierta entablan sus

procesos adecuadamente considerando sus 4 dimensiones: preparación, concertación, coordinación y la formalización que se manifiestan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023. Acerca de sus 4 dimensiones de la variable presupuesto participativo: Preparación, el 63,3% (19) opinan que el nivel es bueno, el 30,0% (9) opinan que el nivel es regular y el 6,7% (2) discurren que el nivel es malo. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de preparación es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y registro de agentes participantes y la capacitación de los agentes participantes que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023. Para la dimensión concertación, el 70,0% (21) opinan que el nivel es bueno, el 26,7% (8) opinan que el nivel es regular y el 3,3% (1) discurren que el nivel es malo. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de concertación es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: desarrollo de talleres de trabajo, formulación de acuerdos y compromiso que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023. Para la dimensión coordinación, el 56,7% (17) opinan que el nivel es bueno y el 43,3% (13) discurren que el nivel es regular. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de coordinación es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: articulación de políticas y proyectos que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.Y por último, para la dimensión formalización, el 70,0% (21) opinan que el nivel es bueno, el 26,7% (8) opinan que el nivel es regular y el 3,3% (1) discurren que el nivel es malo. Con estos resultados se justifican que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la fase de formalización es buena; debido a que probablemente abordan sus procesos de manera adecuada tomando en cuenta los indicadores: formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos y la rendición De cuentas que se desarrollan dentro de la dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.

Asimismo, los resultados alcanzados al discrepar con Carmona et al (2023), llegó a la conclusión Los resultados indica que el nivel de correlación entre las variables gerencia y procesos administrativos es de r=0,048, lo que significa que tiene una correlación positiva muy débil (Casi nula) que es muy distinta a los resultados arribados. Además, Enríquez (2022), concluye Que el proceso presupuestario si cumple con todos los requisitos planteados por el FAL, además, la administración local define su modelo participativo y la iniciativa de la participación ciudadana, sin embargo, es importante resaltar que existe una fuerte voluntad política por parte de la institución local en cuanto a la ejecución de procesos de participación ciudadana como el presupuesto participativo, y aunque el consenso político ya no destaca como en las primeras ediciones, es esencial señalar que el ayuntamiento no sólo está a favor de la implementación de estos prácticas sino que también diseña diferentes estrategias para mejorar su calidad y por ende se verifica que se cumpla uno de los objetivos específicos planteados para este estudio ya que se ha generado la voluntad política observado en cada edición. En tanto, Guzmán (2021), las conclusiones a las que llego a determinar la investigación es que nos interesa el instrumento del presupuesto participativo (PP) por la importancia que se le da en la ciudad y porque el mismo es ampliamente publicitado en América latina como un modo de resolver la supuesta crisis del Estado. Igualmente, Paredes (2020), concluye de acuerdo con la revisión teórica y en base a los estudios previos la Gestión Administrativa constituye una herramienta determinante en las organizaciones en las que se presentan constantes cambios y a los cuales deben adaptarse con un mayor nivel de exigencia, por ello, es necesario monitorear los niveles de satisfacción, así como identificar las necesidades de los usuarios (docentes y estudiantes) para lograr un servicio basado en la calidad, eficiencia y eficacia.

En tanto para la variable 2 gestión administrativa, acerca de los resultados sobre las percepciones del personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Acostambo; para la variable gestión administrativa el 63,3% (19) consideran que el nivel es bueno, y el 36,7% (11) considera que el nivel es regular. Estos resultados señalan que el mayor porcentaje en el personal administrativos manifiestan que la

gestión administrativa es buena; debido a que a ciencia cierta realizan sus actividades adecuadamente considerando sus 4 dimensiones: planificación, organización, dirección y control que se manifiestan dentro de la Municipalidad Distrital de Acostambo -2023.

Asimismo, respecto al específico 1, de la Tabla 12 el valor de la correlación entre la dimensión preparación y la variable gestión administrativa es de r= 0,683** que tienen asociado una probabilidad de P (t>4,950) =0,000<5% que se tipificada que existe significativa correlación. De igual manera, respecto al específico 2, el valor de la correlación entre la dimensión concertación y la variable gestión administrativa es de r = 0,658** que tienen asociado una probabilidad de P (t>4,624) =0,000<5% que se tipificada que existe significativa correlación. Asimismo, respecto al específico 3, el valor de la correlación entre la dimensión coordinación y la variable gestión administrativa es de r= 0,705** que tienen asociado una probabilidad de P (t>5,260) =0,000<5% que se tipificada que existe alto grado de correlación. Y, por último, para el específico 4, el valor de la correlación entre la dimensión formalización y la variable gestión administrativa es de r= 0,715** que tienen asociado una probabilidad de P (t>5,412) =0,000<5% que se tipificada que existe alto grado de correlación.

En tanto, en referencia para las variables en estudios, encontramos a Buele (2021), concluye en general que el modelo de implementación y monitoreo del Presupuesto Participativo demostró ser efectivo en el contexto del GAD Municipal de Gualaquiza, destacando factores de éxito y limitantes que pueden influir en su aplicación, la evaluación de la aplicación del Presupuesto Participativo permitió determinar la eficiencia en la ejecución de obras, la participación de las comunidades en la toma de decisiones y el impacto en la satisfacción de la población beneficiaria y se evidenció la importancia de la deliberación pública y la participación ciudadana en la definición y aprobación de obras a través de asambleas ciudadanas, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso. Igualmente, Mejía (2021), concluye, que la falta de articulación entre el proceso del presupuesto participativo y la programación multianual de inversiones ha generado impactos negativos en la

eficacia y eficiencia de la gestión municipal, la programación multianual de inversiones, al adelantarse al proceso del presupuesto participativo, ha dificultado la coordinación y articulación de los proyectos priorizados, la participación activa del alcalde, regidores y servidores públicos en el presupuesto participativo es positiva, pero se evidencian dificultades en el cumplimiento de los proyectos priorizados, la falta de conocimiento y participación efectiva del consejo de coordinación local y el comité de vigilancia ha impactado negativamente en el seguimiento y cumplimiento de los proyectos priorizados y la crisis generada por la pandemia del Covid-19 ha afectado la realización del proceso de presupuesto participativo en el año 2020, lo que ha debilitado la democracia participativa en la toma de decisiones sobre el presupuesto municipal. En tanto Lobato (2021), concluye que, En cuanto a la descripción de la situación de la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de La Encañada en el periodo 2018, se encontró que La planeación en un 56% casi nunca es adecuada, organización en un 56.5% casi nunca es adecuada, la dirección en un 62% casi nuca es adecuada y el 66.5% en cuanto al control previo y concurrente casi un ca es adecuado y el 75% considera que el control posterior es adecuado. Ademas, Yucra (2019), concluye concluir que existe una relación altamente significativa entre las variables presupuesto participativo y gestión administrativa; dado que la significación = 0,000 < 0,01. Asimismo, existe una correlación altamente significativa entre dichas variables, ya que el coeficiente de contingencia, arroja un valor de 0,610 y una significación aproximada de 0,000; por lo que, los resultados dan a conocer que existe relación significativa entre presupuesto participativo y gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en el año 2017, mostrando un coeficiente de contingencia de 0,610, es decir, muestra asociación entre las variables de estudio. No se ha encontrado un estudio que relacione las variables estudiadas, mucho menos en contexto local. De esta forma, Ventura (2018), concluye El presupuesto participativo se relaciona directamente con la gestión administrativa en Gobierno Regional de Ayacucho; 2017 (Rho = 0,605), porque a pesar de que la ley faculta la participación de la sociedad civil, en el quehacer de la gestión administrativa, todavía venimos observando la poca participación, de muchas organizaciones vivas de la Región de Ayacucho, por tanto, se acepta la hipótesis propuesta. De igual modo

Saravia (2018), concluye Existe una correlación positiva y significativa entre presupuesto participativo y la gestión administrativa con un valor de Rho Spearman de r = 0,959 y con un P valor de 0,000. Del mismo modo, Riveros y Sánchez (2022), ha determinado el hecho que la gestión administrativa y el control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica, 2020, la intensidad de la relación hallada es de r=81% expresado en porcentaje que tienen asociado una probabilidad p.=0,0<0,05 por lo que dicha relación es positiva y significativa, la correlación es positiva alta, en el 51.4% de los casos gestión administrativa es regular y en el 45.7% de los casos control interno es regular. Además, Riveros (2021), ha determinado las siguientes conclusiones: La relación es positiva y significativa entre el Plan de Desarrollo Estratégico y el Presupuesto Participativo en Acobamba – Huancavelica, puesto que según su visión, misión y objetivos estratégicos que tiene y las necesidades de la población plasmadas en el plan de desarrollo estratégico; por otro lado, el presupuesto participativo que es el instrumento de gestión y de política por el cual los ciudadanos tienen la posibilidad de elegir sus proyectos que beneficien y solucionen sus necesidades. En tanto, Enríquez (2020), La mayoría de los programas presupuestal alcanzo una ejecución presupuestal entre 75% y 97.5% por lo que se logró el cumplimiento de metas e indicadores a un nivel alto y óptimo, pero los P.P. TBC/VIH–SIDA, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad tuvieron una ejecución presupuestal más del 90% pero una bajo cobertura de los indicadores. Asimismo, De la Cruz y Quispe (2019), la conclusión fue lo siguiente: Se determinó que el presupuesto participativo se relaciona de forma positiva con la información financiera en la Municipalidad Provincial de Huancavelica en el periodo analizado, donde la correlación obtenida fue considerablemente positiva (r = 0,869), lo que indica una fuerte relación entre ambas variables y se estableció que el 76% de la variabilidad en la percepción de la información financiera se explica por el presupuesto participativo. Y por último, De la Cruz y Quispe (2018), a las conclusiones que se llegaron del proyecto de investigación fueron: Se encontró una correlación positiva débil entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en los pobladores del Centro Poblado de Pampachacra en el periodo 2015-2016, esta relación

sugiere que la implementación del presupuesto participativo puede influir positivamente en la calidad de vida de los pobladores, aunque de manera limitada.

Conclusiones

1. Se ha determinado la relación la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. El cálculo de la estadística correlación de r de Pearson es de r= 0,782** que tienen asociado una probabilidad de P (t>6,640) =0,000<5% que se tipificada que existe alto grado de correlación que es la certeza para corroborar el objetivo general del estudio.

2. Se ha determinado la relación entre la fase de preparación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. El cálculo de la estadística correlación de r de Pearson es de r= 0,683** que tienen asociado una probabilidad de P (t>4,950) =0,000<5% representado como que existe significativa correlación que es la certeza para corroborar el objetivo específico 1 del estudio.

3. Se ha determinado la relación entre la fase de concertación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. El cálculo de la estadística correlación de r de Pearson es de r= 0,658** que tienen asociado una probabilidad de P (t>4,624) =0,000<5% representado como que existe significativa correlación que es la certeza para corroborar el objetivo específico 2 del estudio.

4. Se ha determinado la relación entre la fase de coordinación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. El cálculo de la estadística correlación de r de Pearson es de r= 0,705** que tienen asociado una probabilidad de P (t>5,260) =0,000<5% representado como que existe alto grado de correlación que es la certeza para corroborar el objetivo específico 3 del estudio.

5. Se ha determinado la relación entre la fase de formalización y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. El

cálculo de la estadística correlación de r de Pearson es de r= 0,715** que tienen asociado una probabilidad de P (t>5,412) =0,000<5% representado que existe alto grado de correlación que es la certeza para corroborar el objetivo específico 4 del estudio.

Recomendaciones

1. Al Gobierno Regional de Huancavelica, se les recomienda promover políticas institucionales en las que se socialicen objetivos estratégicos. Fomentar la modificación de la infraestructura para que se discutan sobre los valores institucionales.
2. Al Gobierno Regional de Huancavelica, se les recomienda utilizar mecanismos de participación: mesas de concertación, asambleas locales, y comunales. Implementar planes de mejora del presupuesto participativo como resultado de un proceso de evaluación de lo planificado y ejecutado.
3. Se recomienda a la Municipalidad distrital de Acostambo - Huancavelica, 2023, definir los planes y programas de las diferentes áreas de la institución, planificar las estrategias y procedimientos de trabajo. También se sugiere elaborar y emplear cronogramas de actividades, con la finalidad de tener un plan de trabajo institucional.
4. Se recomienda a la Municipalidad distrital de Acostambo - Huancavelica, 2023, evaluar adecuadamente el desempeño de los trabajadores de la institución, también se sugiere que las acciones correctivas que se tomen deberán ser usadas para eliminar las causas de no conformidad y evitar la reaparición de desviaciones.
5. A los trabajadores de la Municipalidad distrital de Acostambo - Huancavelica, 2023, participar en talleres sobre evaluación del logro de metas y objetivos estratégicos para poder resolver de forma adecuada conflictos que se puedan presentar relacionados a estos aspectos. También contribuirá a tener una labor destacada mejorando así la calidad de servicio que se brinda.

Referencias bibliográficas

Bernal Torres, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda.

Buele (2021), tesis *"El presupuesto participativo como mecanismo de democracia directa, modelo de implementación y monitoreo, caso del gobierno autónomo descentralizado de Gualiza, Ecuador"*, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Bunge, M. (1972). La investigación científica. Lima.

Bringas DRU. *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades de la región Ayacucho*. periodo 2009-2013 Lima: USMP; 2014.

Carmona at el (2023), artículo científico titulado *"La gerencia y los procesos administrativos en las instituciones públicas venezolanas"*, publicada en la Revista Científica Multidisciplinaria Ciencia Latina, México. Vol. 7, Núm. 1, pp. 3409-3432. **DOI:** https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4663

Cervantes, M. (2013). *Gestión administrativa*. Módulo. Universidad Autónoma del caribe. Colombia

Chávez Teixeira, A. C. (2003). *Presupuesto participativo*: Democratización de la Gestión Pública. Sao Paulo: Polis.

Churano RPJyVPNR. *Incidencia de la gestión administrativo-económica en la recaudación de la Municipalidad de Independencia, 2013*. In Crescendo. Ciencias Contables y Administrativas. 2015; p.

Córdova, M. (2013). *Estadística Descriptiva e Inferencial*. Perú. Editorial Moschera.

De la Cruz y Quispe (2019), tesis *"El presupuesto participativo y la información*

financiera en la municipalidad provincial de Huancavelica 2015", Universidad Nacional de Huancavelica, Perú

De la Cruz y Quispe (2018), tesis titulada *"El presupuesto participativo y calidad de vida de los pobladores del centro poblado de Pampachacra, periodo 2015 – 2016"*, Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.

Domínguez Gonzalo, E. (2014). *Gestión administrativa del proceso comercial*. Tutor Formación. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/601/60124903.pdf

Enríquez (2022), tesis *"El presupuesto participativo como herramienta de innovación política en la gestión administrativa a escala local: la experiencia de Hernani Erabaky"*, Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, España

Enríquez (2020), tesis *"Gestión administrativa y el proceso de ejecución presupuestal de la Red de Salud de Acobamba durante el 2017"*, Universidad Nacional de Huancavelica.

Francés García, F. (2008). *Guía Metodológica de los Presupuestos Participativos*. Alicanto: Alicanto.

García, F y Carrillo, A (2008). *Guía metodológica de los Presupuestos Participativos*. Brasil: Alicante. Extraído el 17/02/2017 http://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/t_preparr_guia_metodologica.pdf

Gómez DPJL. *Los Presupuestos Participativos. Dimensiones analíticas y líneas debate en la experiencia española Getafe*: Universidad Carlos III; 2014.

Guía del Presupuesto Participativo basado en Resultado. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf

Guzmán (2021), tesis *"El presupuesto participativo como instrumento de la planificación descentralizada, en la Comuna 9 de Medellín, 2004 - 2021*", Universidad Nacional de la Plata, Argentina

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación.* México: Mc. Graw Hill Education.

Ley No. 28056 – *Ley Marco del Presupuesto Participativo*. https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/presupuesto-participativo/7365-ley-n-28056-3/file

Lobato (2021), tesis *"Incidencia del presupuesto participativo por resultados en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, periodo 2018"*, Universidad Nacional de Cajamarca, Perú.

Martínez, C. y Arena, E. (2016). *"Experiencias y buenas prácticas en Presupuesto Participativo"*. Brasilia: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Mejía (2021), tesis *"El presupuesto participativo en el marco de la programación multianual de inversiones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, Huancavelica – 2018"*, Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2010). *Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados*. 1era ed. Lima: Neva Studio S.A.C. Extraído el 17/02/2017 en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf

Ñaupas Paitán H., Mejía Mejía E., Novoa Ramírez E., & Villagómez Paucar A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis,* (Cuarta edición). Colombia, Ediciones de la U.

Paredes (2020), tesis *"Gestión administrativa y calidad de servicio que brindan las Instituciones de Educación Superior Públicas"*, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Ramírez Cavassa, C. (2008). *La gestión administrativa en las instituciones educativas*. México: Noriega

Riveros (2021), tesis *"El plan de desarrollo estratégico y los presupuestos participativos del distrito de Acobamba – Huancavelica"*, Universidad Nacional de Huancavelica.

Riveros y Sánchez (2022), tesis *"La gestión administrativa y el control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica, 2020"*, Universidad Nacional de Huancavelica.

Sánchez, H. Reyes, C. (2015) *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. (5ª ed.). Perú: Bussines Support Aneth S.R.L.

Saravia (2018), tesis *"Presupuesto participativo y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Grocio Prado – Chincha, 2018"*, Universidad César Vallejo, Lima.

Tamayo M. (1994). *El proceso de la Investigación Científica*. Ed. Limusa. Balderas 95. México. D.F.

Tejeda ALC. *Gestión Administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao Lima*: Universidad Nacional del Callao; 2014.

Ventura (2018), tesis *"El presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017"*, Universidad César Vallejo, Lima. Perú.

Yucra (2019), artículo científico "*Presupuesto participativo y gestión administrativa de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, año 2017"*, Revista Científica Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Universidad José Carlos Mariátegui de Tacna. Vol. 4, Núm. 8, pp. 5-12. DOI: http://dx.doi.org/10.37260/rctd.v4i8.105

Anexos

Anexo Nº 01: Matriz de consistencia

Título: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOSTAMBO, HUANCAVELICA - 2023"

Responsables: **Bach. Luis Jampier ROBERTO DE LA CRUZ**
Bach. Shantal Gina QUINTO VILLA

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología y Diseño	Población y Muestra
Problema General ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023? Problemas Específicos ✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de preparación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023?	Objetivo General Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. Objetivos Específicos ✓ Determinar la relación entre la fase de preparación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.	Hipótesis General El presupuesto participativo se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. Hipótesis Específicas ✓ La fase de preparación se relaciona de forma directa	Variable 01 Presupuesto participativo	Preparación Concertación	✓ Comunicación ✓ Sensibilización ✓ Convocatoria ✓ Identificación y registro de agentes participantes ✓ Capacitación de los agentes participantes ✓ Desarrollo de talleres de trabajo ✓ Formulación de acuerdos y compromiso ✓ Articulación de políticas y proyectos	Tipo de Investigación Se utilizó el tipo de investigación Básica Nivel de Investigación Correlacional	Población Está integrado por 30 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica

✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de concertación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023? ✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de coordinación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023? ✓ ¿Cuál es la relación entre la fase de formalización y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023?	✓ Determinar la relación entre la fase de concertación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. ✓ Determinar la relación entre la fase de coordinación y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. ✓ Determinar la relación entre la fase de formalización y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.	y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica - 2023. ✓ La fase de concertación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. ✓ La fase de coordinación se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023. ✓ La fase de formalización se relaciona de forma directa y significativa con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica – 2023.	Variable 02 Gestión administrativa	Coordinación Formalización Planificación Organización Dirección Control	✓ Coordinación para la inclusión de PIP en el PIA ✓ Rendición De cuentas. ✓ Políticas ✓ Estrategias ✓ Planes ✓ Objetivos ✓ Misión ✓ Visión ✓ Estructura Organizacional ✓ Diseño de puestos ✓ Jerarquización ✓ Trabajo en equipo ✓ Liderazgo ✓ Relaciones interpersonales ✓ Comunicación ✓ Habilidades blandas ✓ Auditoría ✓ Cumplimiento de objetivos ✓ Evaluación de Desempeño ✓ Resultados	Diseño de Investigación EsNo Experimental Transeccional Correlacional	Muestra Se tomó la totalidad de la población de 30 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica Muestreo No Probabilístico

Anexo Nº 02: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de Investigación

Estimado trabajador de la Municipalidad Distrital de Acostambo, el presente cuestionario es parte de la investigación **"Presupuesto participativo y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Acostambo, Huancavelica - 2023",** su finalidad es la obtención de información para determinar si existe o no relación entre las variables de investigación. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación.

- **Marque con un aspa (x) el número que mejor le identifica.**

	1	2	3	4	5
Escala de valoración	**Nunca**	**Ocasionalmente**	**Algunas Veces**	**Frecuentemente**	**Siempre**

VARIABLE 01: Presupuesto participativo

DIMENSIÓN: Preparación
VARIABLE 01: Presupuesto participativo

DIMENSIÓN: Preparación

Proposición	Valoración				
1. ¿Cómo ha influido la calidad de la comunicación en la fase de preparación del presupuesto participativo en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Acostambo?	1	2	3	4	5
2. ¿Cree Ud., si el proceso de sensibilización ha influido en la fase de preparación del presupuesto participativo en la gestión administrativa del municipio distrital de Acostambo?	1	2	3	4	5
3. ¿Sabe Ud., si el proceso de convocatoria en la fase de preparación del presupuesto participativo es positivo y beneficioso en la gestión del municipio distrital de Acostambo?	1	2	3	4	5
4. ¿Cree Ud., que la identificación y registro de los agentes participantes en la fase de preparación del presupuesto participativo influye en el proceso del presupuesto participativo?	1	2	3	4	5
5. ¿Sabe Ud., si los especialistas del municipio que llevan el proceso del presupuesto participativo, capacitan a los agentes participantes en temas presupuestales?	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN: Concertación

Proposición	Valoración				
6. ¿Sabe Ud., si en las reuniones de talleres de trabajo, se desarrollan acciones que permitan priorizar resultados, proyectos de inversión y la relación del Estado y la sociedad civil?	1	2	3	4	5
7. ¿Sabe Ud., si el equipo técnico del proceso del presupuesto participativo elabora el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto en los plazos establecidos?	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN: Coordinación

Proposición	Valoración				
8. ¿Cree Ud., si en la fase de coordinación se realizan la articulación de las políticas y proyectos de inversión, priorizando las necesidades de la población?	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN: Formalización

Proposición	Valoración				
9. ¿Sabe Ud., si se respetan los plazos para la formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos que se adoptan en el proceso del presupuesto participativo en el municipio distrital de Acostambo?	1	2	3	4	5
10. ¿Sabe Ud., si el alcalde distrital realiza su rendición de cuentas en el mes de marzo y participan los agentes participantes del proceso del presupuesto participativo?	1	2	3	4	5

VARIABLE 02: Gestión Administrativa

DIMENSIÓN: Planificación

Proposición	Valoración				
1. ¿Sabe Ud., que las políticas institucionales planteadas por las autoridades y funcionarios ediles del distrito de Acostambo, ayudan a mejorar la gestión y cumplimiento de las metas del municipio?	1	2	3	4	5
2. ¿Las actividades que realizan en la municipalidad distrital de Acostambo, logran mejorar los servicios que se brindan a la población en general?	1	2	3	4	5
3. ¿Sabe Ud., si los planes institucionales que presentan las autoridades y funcionarios del municipio distrital están en función a los planteado en el Plan de Desarrollo Local Concertado y el PEI?	1	2	3	4	5
4. ¿Sabe Ud., si al final del año fiscal, se dan a conocer si los objetivos institucionales se están cumpliendo de acuerdo con lo planificado?	1	2	3	4	5
5. ¿Las estrategias que plantean los funcionarios del municipio distrital de Acostambo, para mejorar la atención a la población y/o usuarios, logran cumplir con su propósito?	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN: Organización

Proposición	Valoración				
6. ¿Cree Ud., que los diseños de puestos están orientados en función a las actividades y tareas del puesto de trabajo y de las capacidades del ocupante del puesto?	1	2	3	4	5
7. ¿Cree Ud., que la estructura organizacional de la municipalidad distrital de Acostambo, respetan los niveles jerárquicos y funciones de cada una de las oficinas administrativas?	1	2	3	4	5
8. ¿Sabe Ud., si los funcionarios y especialistas de planificación del municipio distrital, analizan los puestos de trabajo en función a sus tareas, responsabilidades y habilidades?	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN: Dirección

Proposición	Valoración				
9. ¿El alcalde de la municipalidad distrital de Acostambo, ejerce un liderazgo gerencial dentro de la entidad edil?	1	2	3	4	5
10. Ud., como miembro de la parte administrativa del municipio, para elevar y mejorar sus actividades en la entidad edil ¿trabaja en equipo con sus compañeros de trabajo?	1	2	3	4	5

11. ¿Cree Ud., que la comunicación organizacional en la entidad municipal es bastante positiva entre los trabajadores municipales?	1	2	3	4	5
12. ¿En la municipalidad distrital de Acostambo, las relaciones interpersonales entre autoridades, funcionarios y servidores públicos es bastante positiva?	1	2	3	4	5

DIMENSIÓN: Control

Proposición	Valoración				
13. ¿Sabe Ud., si en la municipalidad distrital de Acostambo, los responsables de auditoría o control interno realizan visitas inopinadas a las diferentes unidades administrativas para verificar sus actividades administrativas?	1	2	3	4	5
14. ¿Conoce Ud., si su jefe inmediato supervisa su labor administrativa de forma permanente?	1	2	3	4	5
15. ¿Sabe Ud., si la oficia de control interno, hace saber a las diferentes oficinas administrativas las correcciones que deben realizar y mejorar?	1	2	3	4	5

¡¡¡Muchas gracias!!!

Anexo Nº 03: Base de datos: Variable presupuesto por resultados y la gestión administrativa

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	Q9	Q10	Q11	Q12	Q13	Q14	Q15
1	4	3	4	4	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	3
2	4	3	3	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	4	3	3	2
3	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5
4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5
5	4	4	3	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	3	4	5	4
6	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4
7	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3
8	4	3	3	4	4	3	3	4	3	5	4	3	3	2	4	4	5	4	4	4	3	3	4	3	3
9	4	3	3	2	4	3	4	4	3	5	3	3	3	2	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4
10	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	2
11	3	2	2	2	2	3	3	4	3	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	3	5	4
12	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	3	3	2
13	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	3
14	4	5	4	5	3	4	3	4	4	5	4	3	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	3	4	4
15	3	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	5	3	4	3
16	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4
17	3	4	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	4	3	4	2	3	4	2	3	2	4
18	4	4	2	3	4	2	2	3	3	2	4	4	4	3	2	4	3	3	3	3	4	4	3	2	3
19	2	2	1	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	5	3	5	5	5	5	3	1	2
20	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	4	3	4	5	5	5	3	2	2
21	4	4	5	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	5	3	4	4

22	4	3	3	3	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4
23	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	1	5	1
24	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5
25	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	4	3	2	3	2	3	4	3	3	3	2	2
26	4	4	4	3	5	3	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
27	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5
28	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4
29	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	2	3	3
30	5	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3

Anexo Nº 04: Confiabilidad del instrumento

Confiabilidad para la variable Presupuesto por resultados

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	5	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	5	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	10

Confiabilidad para la variable Gestión administrativa

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	5	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	5	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,800	15

Anexo Nº 05: Evidencias

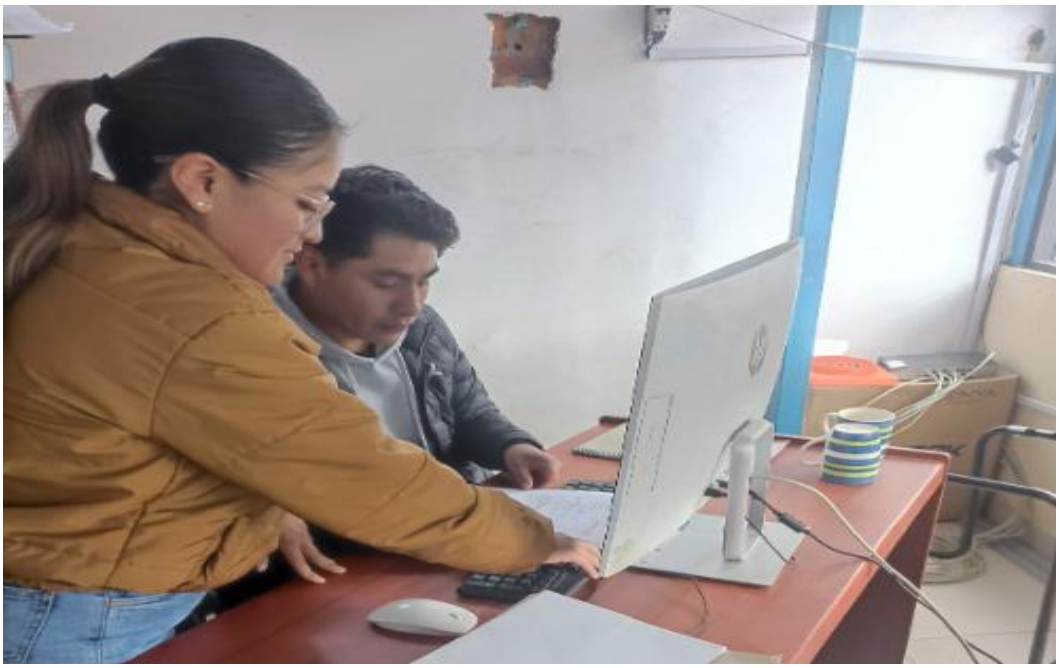

PLANO URBANO